AÑO XIII MADRID NUM. 3.589

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

La nación y el Estado

«Acaso el peor mal de España es su propio aislamiento.»

Em. Reich: «El éxito de las naciones». IX.

Los catalanistas del Congreso han puesto gran empeño en que en la nueva Constitución se hable de España, pero no de la nación española; en cambio, en sus propagandas hablan siempre de la nación catalana como de una realidad efectiva. Y nos ocurre preguntar: ¿Hay en España dos o más naciones? ¿Puede haberlas? ¿Qué concepto tienen los españoles de lo que constituye una nación?

Buscaba en vano el insigne don Francisco Pi y Margall en «Las nacionalidades» un motivo explicativo a las que existían en su tiempo y no lo encontraba. No lo hallaba en la identidad de lengua. ¿Cómo iba a ser el lenguaje un principio para determinar la formación ni la reorganización de los pueblos? Portugal estaría justamente separado de España. Habrían de vivir aparte catalanes y vascos (y lo decía como imposible absurdo). En cambio, deberían venir a ser miembros de la nación española la mitad de la América del Mediodía, casi toda la del Centro y toda la del Norte. Irlanda y Escocia deberían ser naciones, y Rusia, Austria y Turquía descomponerse en multitud de pueblos. Esta descomposición, después de la gran guerra, no ha hecho sino crear nuevos irredentismos, como los de Ruthenia y Ukrania.

Repudiaba también Pi y Margall el criterio para la formación de las nacionalidades en las fronteras naturales. Nuestros límites naturales son el mar y los Pirineos. Casi nunca, decía, ha habido un solo pueblo dentro de estos límites. Tampoco lo hay ahora. Si los Pirineos son límite, ¿por qué no había de ser dividida España en dos por la cordillera Ibérica o en varios trozos por sus ríos? Observaba, además, que no podría Francia tener como frontera el Rin sin la cordillera de los Alpes y sin tomar buena parte de Alemania, toda Bélgica y la mitad de Holanda.

Menos puede servir para determinar las nacionalidades el criterio histórico. El mapa del Mundo ha sido constantemente modificado. Acerca de este punto se podría escribir un libro. Varios capítulos dedica a demostrar el absurdo de tal criterio Pi y Margall. En España no hubo una sola nación hasta 1580. Francia, bajo los merovingios, estuvo dividida en cuatro reinos; al subir los Capetos, en sesenta y dos feudos. Hasta el último tercio del siglo XVIII no ganó el último Estado independiente. La Gran Bretaña no se apoderó de Irlanda hasta el siglo XII, y desde entonces no ha cesado ésta de clamar por su independencia. No hablemos de Italia, de Alemania y de las otras naciones. El criterio histórico fracasa en todas, como la Historia fracasa siempre como criterio para el presente y el futuro, siendo como es recuerdo inexacto o incompleto, casi siempre, del pasado.

No menos absurdo sería seguir el criterio de las razas, que Haeckel dividió convencionalmente en doce. Las subdivisiones aumentan las dificultades. ¿Quién es capaz de apreciar, por ejemplo, las ciento y una variedades del grupo ibérico? ¿Quién buscar la unidad de España? Germanos y eslavos, sajones y celtas viven confundidos en muchos pueblos. Lo mismo que en Suiza se han podido hermanar los hombres que hablan tres distintos idiomas, se hermanan en otras naciones habitantes de razas distintas, y hoy cada día más por la facilidad de comunicaciones y de emigración. Otro ejemplo tenemos en los portugueses, que son de nuestra raza, que hablan una lengua que es casi la nuestra, que no están separados de nosotros por fronteras naturales, que han sido españoles durante siglos y que ahora para nosotros son tan extranjeros como los alemanes y los malayos.

No hablemos del fracasado «equilibrio europeo». Lo artificial se desmorona siempre, y este equilibrio ha sufrido bastantes golpes para no abandonarlo definitivamente. No estamos en los tiempos de Metternich.

Pi y Margall resolvía el problema por la federación y por el pacto. Cada pueblo puede y debe ser o no independiente o unirse a otros a su capricho. Este individualismo es el que se quiere que prive en absoluto. Se ha querido que se diga en la Constitución que España es una nación federal; pero en realidad nos dice que hay algo más en el Mundo que la voluntad aislada de los individuos. Sobre la voluntad sinalagmática del marido y de la mujer se halla la defensa de los hijos, que no pueden ser abandonados. Sobre el consenso, aparentemente conmutativo, del patrono y del obrero para contratar está la defensa del que pacta obligado por la necesidad. El liberalismo abstracto kantiano y rousseauniano no puede ya ser admitido en toda su extensión y con todos sus errores, puesto que abandonaba a los hijos a merced de los padres, a los trabajadores al capricho de los explotadores y a las naciones a disposición de los revoltosos y agitadores de las comarcas. Sobre la voluntad de las regiones está la necesidad de realizar los fines humanos, y cuando para el cumplimiento de estos fines es necesario que varias comarcas permanezcan unidas, no hay pactos federativos que valgan, porque la Naturaleza les hace irritos, y los mismos que pretenden ser independientes, cuando miran cerca la realización del absurdo, se vuelven atrás, porque saben que aislados no pueden vivir, y eso, a más de la lógica, se lo dice el instinto.

Con ser tan importante el concepto de nación, que para algunos tratadistas ha constituído el único organismo social (Wundt, Spencer), y con llegar a ser tan preciso para otros, como Mohl y Pierantoni, que han sostenido que debe haber una nación para cada Estado, no atribuyendo a esta palabra su sentido propio, el hecho es que el concepto de nación no ha sido bien determinado todavía. No hay rasgo que pueda convenir a todas las naciones, dice Jellinek, citado por Posada. Ved una paradoja que bastará a echar por tierra toda la pretendida ciencia política, que tiene forzosamente que entrar en un período de constitución una vez que se apoye en hechos y no en apriorismos más o menos doctrinarios o dogmáticos.

Hay un hecho, y es que si cada uno de los criterios que hemos examinado no basta para definir una nacionalidad, lo son varios cuando concurren en un mismo pueblo, como sucede en España, en donde el lenguaje que se habla por todos los españoles, aun que utilicen además otros, es el castellano, que se habló en Cataluña aun antes de ser incorporada a España, como ha dicho Unamuno; en donde los Pirineos son límite y barrera; en donde las razas se han fundido en una larga elaboración sangrienta de nacionalidad, y en donde la Historia lo confirma y, además de todo, en donde la voluntad pactante de todos los súbditos, o de su inmensa mayoría, es partidaria de la unidad nacional. Cada una de estas notas será insuficiente para determinar una nacionalidad; pero todas ellas unidas la determinan de tal suerte, que la separación de Galicia, por ejemplo, de España iría contra el criterio de las lenguas, puesto que el gallego y el castellano son variedades de un mismo idioma; contra la teoría étnica, contra la geográfica, contra la histórica y contra la que proclama el mutuo consenso.

Pero primordialmente lo que determina bien a un Estado es el corresponderle, como ha expuesto Schulze, un fin educativo, otro económico y otro moral, además del mantenimiento del orden público. Si estas funciones son enajenadas, desde luego puede asegurarse que ha sido constituída una nación aparte. Una nación no puede abandonar la unidad de su idioma, el mantenimiento del orden público, la Enseñanza y el afianzamiento de los principios de libertad, de garantías constitucionales y de protección a los trabajadores mediante leyes generales, sin perder su soberanía y ver nacer una nación aparte; porque lo que constituye las naciones es el tener una función que realizar, como es ello lo que caracteriza a todo organismo. ¿Tiene España las funciones antedichas que realizar? Entonces la nación debe ser intangible en tanto que las cumpla. ¿Se abandona a una región esas atribuciones primarias? Entonces hay una nueva nación, y por eso no se quiere por los catalanistas que se deje de hablar de nación catalana. Pero si a esto se llegara, es decir, a consignar la existencia de la nación catalana, entonces la separación sería absoluta, porque siendo el Estado la sociedad total o parcial, general o particular, en cuanto realiza el derecho, y la nación el conjunto de todas en los límites de un territorio, puede haber dentro de una nación múltiples Estados; pero no puede haber dentro de un Estado diferentes naciones. Esto sería, no solamente ilógico, sino origen de enormes conflictos y nadie sabe si también de sangrientas tragedias.

ANTONIO ZOZAYA

Asistentes al banquete ofrecido por el Sr. Lerroux en Ginebra con motivo del ejercicio de su presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones. De izquierda a derecha. De pie: Bailén, Oliván (delegados españoles), Dufour (subsecretario general de la S. de N.), Zumeta, Paulucci (subsecretario general de la S. de N.), Sugimura (subsecretario general de la S. de N.), González Prada, Hussein Khan Alá, Matos, Braadland, Zalewski, Eric Drumond (secretario general de la S. de N.), Avenol (secretario general adjunto de la S. de N.).—Sentados: Curtius, Grandi, Titulesco (presidente de la Asamblea), Lerroux (ministro de Estado español), Briand, Yoshizawa, Marinkowich

NOTAS ACTUALES

LOS TÉRMINOS DEL PROBLEMA

No hay que asustarse de la palabra «revolucionario»; la palabra no indica más que un reconocimiento del hecho, y el hecho ahí está vivo y palpitante, nos asustemos o no.

En vez de rehuír la palabra, como ha aconsejado un distinguido profesor, debemos repetirla un día y otro, hacernos el oído y el ánimo a ella, analizarla y desentrañarla; es decir, aceptar valientemente el hecho, abrir los ojos ante él, en vez de cerrarlos y volver la cabeza con ridículos melindres y aspavientos.

Se quiera o no, estamos en pleno período revolucionario. Y no es sólo en España donde se está operando, convulsivamente, una honda transformación política y social, sino en el Mundo entero; el hecho español no es sino una manifestación local del fenómeno mundial.

Ante semejante realidad podremos tomar una u otra actitud, procurar orientarla en este o en aquel sentido, incluso tratar de sofocarla, de echar tierra sobre el manantial y cegarlo; pero será pueril y ridículo el pretender que desaparezca negándola. Es como si un médico quisiera curar una enfermedad prohibiendo que se la nombrase por su verdadero nombre.

Sí, señores: la revolución española, por más que les pese, está en pie y en marcha; podrán ustedes aceptarla o presentarle batalla, sumarse a la corriente o ir contra ella; pero de ningún modo soslayarla, pues se trata de un movimiento que abarca todo el ámbito español.

Hay planteada una lucha entre los viejos valores y los nuevos, entre la reacción y la revolución; en suma, entre derechas e izquierdas. Y no vale sonreír despectivamente ante esto de «derechas e izquierdas», y decir que es una antigualla del siglo XIX que ya no debe interesarnos; no; hoy todo el problema español es una lucha entre derechas e izquierdas, con la diferencia de que ahora el derechismo y el izquierdismo significan, ante todo, una posición en la cuestión social. Hoy ya no puede haber ideario ni programa de izquierda, por mucho radicalismo que busque en el orden político, que no signifique un decidido ataque al régimen capitalista.

Y cualquier problema que aquí se plantee se convertirá forzosamente en una pugna entre derechas e izquierdas. Al plantearse el otro día en la Cámara el problema de la moneda, dijo el señor Alba, y corroboró el ministro de Hacienda, que se trataba principalmente de un problema de confianza, de encontrar un Gobierno que asumiese la confianza del país; pero ¿cómo ha de ser ese Gobierno, en lo que respecta a sus títulos, a sus palabras y a sus actos, para obtener dicha confianza? He aquí la cuestión. De un lado está la España revolucionaria, la que se ha puesto en pie para derribar la monarquía, la que sólo otorgará su confianza a un Gobierno que encarne el espíritu de la revolución y se disponga a realizar rápidamente la honda transformación política y social que el pueblo anhela y necesita, y de otro lado está la España reaccionaria, la que no consiente que se altere nada, la que quiere que subsista bajo la República el mismo sistema de privilegios, de castas y de injusticias; la que sólo se resigna a acatar la República si ésta se convierte en la monarquía disfrazada. Será imposible que un Gobierno, en la hora actual, hora de lucha revolucionaria, obtenga la confianza de ambos bandos. ¿Por qué bando, pues, deberá decidirse, a cuál habrá de procurar contentar? He aquí ya planteado el problema de derechas e izquierdas, inevitable, aunque a algunos exquisitos y elegantes les parezca muy vulgar, muy pasado de moda esto de hablar de derechas e izquierdas.

La hora es de acción inmediata, y la acción inmediata obliga a definirse claramente, sin ambigüedades ni titubeos.

Decídanse, pues, los prohombres políticos por buscar la confianza de una o de otra España: la vieja España del tinglado monárquico o la nueva España de la revolución.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

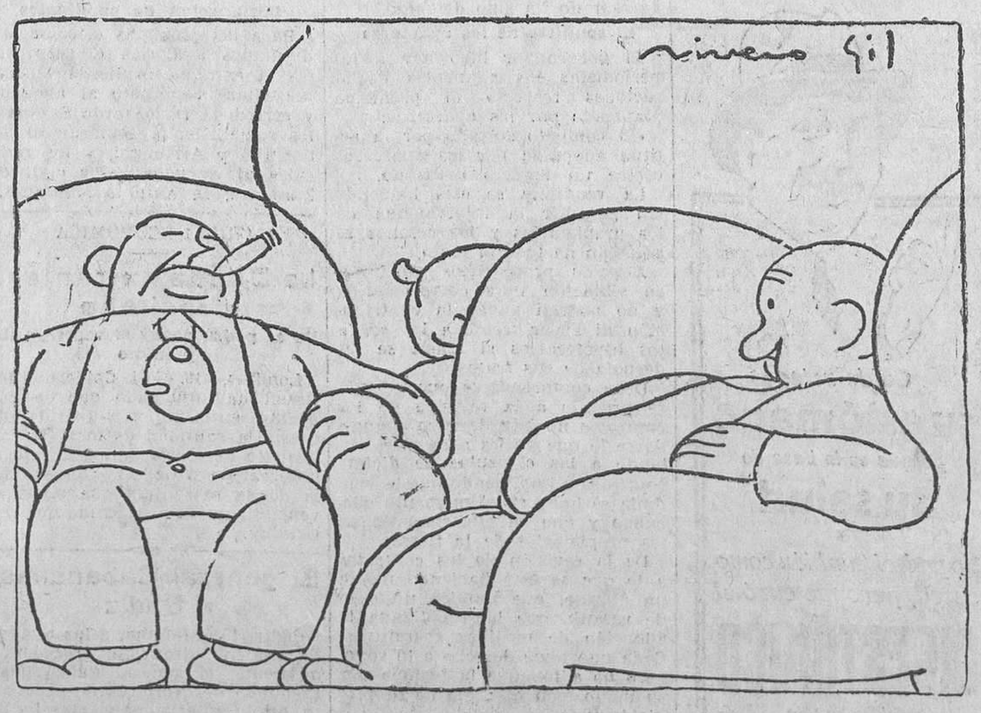

—A mí ya me parecía un poco fuerte eso de que España fuera una República de trabajadores.

DE LA NUEVA ESPAÑA

LA DIGNIDAD DEL TRABAJO

«Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo.»

Jesús.

Conmociones y disensiones políticas aparte, todos hemos sentido una impresión de grandeza ante la frase, tan discutida estos días, «España es una República de trabajadores».

Hace sólo unos lustros, era el ideal de muchos labrarse una posición que les permitiese «vivir sin trabajar». Aun hoy no faltan personas de tan mal gusto que aspiren a anticipar todo lo posible esos días de inacción, que sólo para el realmente cansado pueden llamarse de jubilación. ¡Y cuán poco júbilo hay en muchas jubilaciones! Pero ya va pasando ese amor al «dolce far niente», y el trabajo recobra su original nobleza. Dígase o no se diga en las modernas Constituciones, el parásito, el rico ocioso, «idle rich», es un tipo despreciable. Todo país digno y progresivo es un país de trabajadores. Norteamérica (de donde hemos tomado esa frase «idle rich») ha rendido culto al trabajo, a pesar de su régimen genuinamente capitalista.

El trabajo no es una maldición divina. Leen mal el Génesis los que sacan tal idea. Ni la maternidad tampoco. Todo lo que puede deducirse de los relatos del Génesis, símbolos tan sugestivos de los problemas básicos de la Humanidad, es que el pecado hizo el trabajo duro y la maternidad dolorosa. Pero el trabajo en sí mismo no es una maldición. Lo que se maldijo allí fué la tierra, que, en adelante, había de producir de suyo sólo espinas y cardos. Con todo, el sudor de la frente haría sacar de ella, maldita y todo, el pan. Si se hiciera la historia del trabajo humano, ¡cómo destacarían estos dos elementos: la resistencia del medio, el triunfo final del esfuerzo doloroso!

Es mejor decir que un país es «de trabajadores» que, por ejemplo, de soldados. Y esto se ha dicho. La República romana fundaba su ciudadanía en el servicio de las armas. Aquel que salía a las guerras que engrandecían la República, el que la defendía de sus enemigos con la espada en la mano, éste era el ciudadano, éste tenía derecho al voto en los comicios, al amparo y sostén del Estado en los días de penuria. El caso no ha sido único. La idea ha estado latente en el sistema feudal y aun en los Estados modernos que han implantado el servicio militar obligatorio. Hasta Rusia es hoy una República de obreros, sí; pero también «de soldados».

Algo más elevada es la base religiosa de la ciudadanía, y es natural que surgiera en los Estados cuyos primeros pasos guió la Iglesia. Pero ha conducido a la larga a una inhumana intransigencia. En los Estados teocráticos, como eran todos los de la Edad Media, la condición de miembro de la Iglesia, de «bautizado», estaba incluída en la calidad de ciudadano. Aun el rey perdía su corona si era excomulgado. El censo de la nación no era otro que el registro eclesiástico. El nacimiento, la toma de estado, la muerte, se hacían constar por referencias al padrón parroquial. Esta es la situación en que hemos estado en España hasta el advenimiento de la República, que es decir hasta la instauración de la libertad de cultos. Esta es la situación en que aun estamos, en parte hoy, ya que el Poder público no se atreve a decir que un sacerdote puede casarse civilmente si quiere. Los disidentes no tenemos plena capacidad jurídica. La miseria de los cementerios civiles clama aún este desprecio. Y sólo ayer atronaba aún nuestros oídos la rotunda afirmación, eco de la teocracia pasada, de que no es buen español quien no es católico.

Un paso adelante es, en efecto, buscar la ciudadanía en el trabajo, circunstancia hoy más amplia, más característica del estado social contemporáneo que la profesión de una religión determinada. Podemos exigir o esperar más de un ciudadano nuestro que sea trabajador, que coopere de algún modo al bienestar común, que no que tome las armas o figure en un determinado censo eclesiástico. El Estado es hoy más una factoría que una iglesia o un cuartel. Pero no es ninguna de estas tres cosas si ha de abarcar en sus lindes a todo ser humano como sujeto de derecho. No es el soldado, ni el feligrés, ni el trabajador, sino el hombre el núcleo vital de la nacionalidad.

Representábase en Roma una comedia de Terencio, y, apenas comenzada, una enorme ovación resuena en el teatro. Es que un actor ha pronunciado la frase, al parecer sencillísima, pero hoy famosa: «Homo sum: humani nihil a me alienum puto» (Soy hombre y nada humano me es extraño). Fué aquella sensibilidad del concurso la que quizá salvó del descuido y del olvido el concepto ya inmortal. Aquel «soy hombre» se entró por los oídos y penetró en el corazón de una gente, acostumbrada más que otra alguna a enorgullecerse de su ciudadanía. El «homo sum» les pareció superior al «cives romanus sum». El ser hombre era lo más fundamental, lo más amplio, lo que más unía a todos. Y Roma era grande porque había realizado la expresión mayor de humanidad que el Mundo hasta entonces había conocido.

Por eso es muy justo que ese mínimum de consideración a la desgracia ajena que debe despertarse en el pecho de cualquiera se llame «humanidad», y así decimos que «aunque no sea más que por humanidad» debemos hacer esto o lo otro. Es la cualidad última de la convivencia de los mortales, el plano en el cual nos hemos todos de mover, y mientras los hombres estén divididos en Estados, toca a éstos edificar sobre esa gran base común. El Estado tiene que ver, no con soldados, no con trabajadores, no con feligreses, sino con hombres y mujeres, seres humanos que han de ayudarse mutuamente a realizar su destino terrenal.

Y después de todo, es esta calidad humana la que contiene, como una madre a su hijo, el concepto de «trabajador». Mucho trabaja el asno que da vueltas a la noria; pero no es un trabajador, porque no es un ser humano. Sólo un hombre que trabaja es «un trabajador», porque pone en su trabajo, por humilde que sea, algo más que su esfuerzo físico, una parte, aunque sea infinitesimal, de aquel pensamiento, de aquella atención y propósito que Dios, el gran obrero del Universo, pone en sus obras, según la magna declaración del Cristo: «Mi Padre trabaja.» Es este elemento humano del trabajo, en el cual cabe la influencia de Aquel que nos hizo, no para la ociosidad, sino para el esfuerzo, el que realmente dignifica y santifica nuestra labor.

Como nuestro pueblo está llegando con suma lentitud a comprender y sentir esta dignidad y santidad del trabajo; como por mucho tiempo todavía habrá muchos que no serían, ni voluntariamente ni menos a la fuerza, dignos ciudadanos de una República «de trabajadores», parece lo más prudente no pretender ante el Mundo una caracterización del nuevo Estado español que no responda a la realidad. Somos más conocidos en el Mundo, por desgracia, como perezosos que como activos. Hemos aún de atraer al nuevo orden de cosas compatriotas nuestros, en quienes hemos de hacer una especie de «reeducación». Hagámoslos suavemente entrar por rumbos de actividad sabia y fecunda. Más vale que seamos trabajadores sin decirlo, que no que lo digamos sin serlo.

Vayamos a la vida del trabajo por una alta idea de humanidad. Y sobre esto podemos edificar, pues la calidad del hombre la hemos sentido intensamente los españoles. El socialismo español, que cuenta como una de sus glorias al camarada Fernando de los Ríos, tan humanista, tan espiritual, es claro testimonio de ello. Nunca el aspecto profesional obscurecerá entre nosotros al aspecto humano. Lo que no acabó de lograr una tradición religiosa de raíces profundísimas, fracasada en su misma estrechez e intransigencia, no lo logrará tampoco ningún sistema político o social. Como dice muy bien

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Salvador de Madariaga: «El español no es ni el ciudadano de un Estado igualitario, ni el socio de una Empresa nacional, ni el súbdito de un imperio; es, sencillamente, el hombre.»

ADOLFO ARAUJO

Para conocer bien a Alfonso XIII

La Liga Española de los Derechos del Hombre, domiciliada en París, 27 rue Jean Dolent, ha publicado, por iniciativa de su secretario, D. José López y López, un interesante folleto, en cuya portada aparece una intencionada caricatura del ex rey de España, y se lee, como título: «Pour bien connaître Alphonse XIII.»

«La neutralité espagnole et les sous-marins allemands» es el relato publicado en LA LIBERTAD y reproducido en dicho folleto, donde se demuestra la falsía, la perfidia y la deslealtad del monarca.

Es nuestro artículo, ahora folleto, un irresistible ariete contra la monarquía, una prueba abrumadora de la conducta observada por un jefe de Estado que, fingiéndose neutral y aun simulando amistad a Francia, facilitaba la obra trágica de los submarinos alemanes, dueños absolutos de los puertos españoles.

El folleto «Pour bien connaître Alphonse XIII» está causando profunda sensación en el Extranjero y singularmente en los países aliados, donde estaba muy extendida la especie de la labor generosa y benéfica del Borbón.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

De enseñanza

Misiones pedagógicas

En el Museo Pedagógico se ha reunido el Patronato de las Misiones pedagógicas con objeto de estudiar el plan de trabajo y divulgación que ha de realizar por distintas provincias.

Se estudió, entre otras cosas, la manera de emplear e instalar en las escuelas nacionales el cine, la radio y las bibliotecas populares circulantes.

Las escuelas de religiosas

Un periodista preguntó al director general de Primera enseñanza qué había acerca de la denuncia de un diario de la mañana referente a la escuela de niñas instalada en un sanatorio que las hermanas de San Vicente de Paúl sostienen en el inmediato pueblo de Valdemoro.

A dicho colegio acuden más de 150 niñas; sólo hay una hermana que tiene el título de maestra, y en el mismo edificio y hasta en comunicación con las escolares están muchas monjas que padecen graves enfermedades, entre ellas la tuberculosis.

Esta, como puede comprobarse con el registro civil, produce un elevado tanto por ciento de mortalidad comparado con el de hace varios años.

A la escuela nacional, medianamente instalada y con un material deficientísimo, sólo acuden unas 40 niñas de aquellas familias que no pueden pagar la cuota establecida por las hermanas. Dicho se está que las referidas monjas se valen de todos los medios de captación posibles e imposibles.

El Sr. Llopis prometió enterarse y obrar en consecuencia.

Sección administrativa de Primera enseñanza

La sección administrativa de Primera enseñanza anuncia lo siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto en las órdenes de la Dirección general de Primera enseñanza de 7 de Junio de 1913 y 27 de Septiembre de 1924, en el real decreto de 4 de Abril de 1923 y reales órdenes de 29 de Septiembre de 1915 y 2 de Septiembre de 1921 y orden de 21 de Diciembre de 1925, en su regla primera, las maestras propietarias de escuelas nacionales de esta capital que aspiren a desempeñar clases de adultas en concepto de directoras y auxiliares de las mismas, se servirán remitir sus peticiones a esta sección administrativa, en el plazo de ocho días, a contar desde aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, haciendo constar que las vacantes a proveer son las siguientes:

Dirección de las clases número 13, establecidas en Cava Alta, número 5, vacante por jubilación de la señora Huerta Malabia.

Dirección de las clases números 10, establecidas en Tabernillas número 2, cuya directora cesará el 15 de Octubre próximo, al cumplir los tres años de servicios reglamentarios en estas enseñanzas.

Dirección de las clases números 1 y 3, situadas en la plaza del Dos de Mayo, 2, y Fernando el Católico, 10, cuyas directoras cesarán el 16 de Octubre próximo por la misma causa que la anterior.

Dirección de las clases números 7 y 9, establecidas en Blanca de Navarra, 6, y Garcilaso, 5, cuyas directoras cesarán el 18 de Octubre próximo por la misma causa que las anteriores.

Dirección de las clases número 2, situadas en Príncipe de Vergara, 61, cuya directora cesará el 20 de Noviembre del año actual, por la misma causa que las anteriores.

También se anuncian las auxiliarías de las números 8 y 3, situadas, respectivamente, en Pontejos, 9, y Fernando el Católico, 10, cuyas maestras cesarán en 21 y 29 de Octubre próximo, después de haber cumplido también los tres años de servicios reglamentarios, bien entendido que si no hay aspirantes voluntarias en condiciones legales a las direcciones y auxiliarías mencionadas se procederá a los nombramientos forzosos, con sujeción a lo dispuesto en las reglas tercera y cuarta de la orden de 21 de Diciembre de 1925.

Sindicato Nacional de la Enseñanza

Ante el proyecto de reforma del escalafón del Magisterio anunciado como inminente por la Prensa, este Sindicato se ve obligado a protestar enérgicamente contra los antidemocráticos propósitos atribuídos a los ciudadanos Domingo y Llopis.

Las distintas categorías dentro de una carrera en que la cantidad y calidad de trabajo suele ser la misma en sus diversos grados, y cuya intensidad más bien disminuye en el transcurso de los años, son una anomalía que sólo puede servir de estímulo a una burocracia a quien interesa la jerarquía, y, por ende, la nómina.

El Magisterio ni quiere ni debe ser equiparado a los demás funcionarios, puesto que su misión es muy alta.

Al considerar como un progreso el asunto de las categorías del escalafón, se comete una equivocación lamentable.

El Sindicato Nacional de la Enseñanza declara que la reforma más lógica es la creación del sueldo único, al que llegarán todos los maestros después de un período de tiempo a determinar y cuyo sueldo único podrá ser el de 6.000 pesetas anuales (lo cual no es una exageración cuando el señor De los Ríos pide 12.000 pesetas para los jueces).

Las indemnizaciones suplementarias de casa y residencia serían proporcionadas al índice de la vida en villa, ciudad o pueblo. Y para mantener la igualdad de sueldos, los maestros realizarán una compensación que sería fijada con arreglo a su cargo de familia.

Así esos parias de la enseñanza, los llamados «limitados», no estarían condenados a vivir eternamente con cuarenta y seis duros mensuales, mientras que unos cientos de directores ineptos pasarán a cobrar de 10.000 a 12.000 pesetas anuales, que, unidas a otras indemnizaciones, hacen más de 1.500 pesetas mensuales.

Con la monarquía desaparece la aristocracia, y no creemos que sea el momento de organizarla en el Magisterio.—*El Comité.*

El señor Martínez Barrios, en Sevilla

Sevilla, 19.—En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, acompañado del gobernador de Cádiz, Sr. González Tabul, y de los diputados Sres. González Sicilia y Revilla. El Sr. Martínez Barrios se dirigió a la Tertulia Republicana, donde recibió varias Comisiones. Una de ellas, la del Sindicato Autónomo de Teléfonos del Sur, interesó del ministro la resolución del pleito telefónico, y el Sr. Martínez Barrios contestó que el subsecretario de Comunicaciones se ocupa de concretar los puntos en que apoya sus reclamaciones el personal y el criterio de la Compañía, lo que le servirá para proponer una solución. En caso de que la fórmula no fuera aceptada, el asunto pasará al ministro. Adelantó su impresión de que en el plazo de quince días este problema quedará resuelto. El ministro recibió luego a los periodistas, a quienes confirmó el propósito de los ministros de la Gobernación y de Economía de hacer un viaje por Andalucía. A Sevilla llegarán el viernes. Antes visitarán varios pueblos de las provincias de Jaén y Córdoba. De esta última ciudad vendrán a Sevilla y de aquí se dirigirán a Cádiz y Huelva. Se pondrán al habla con los representantes de entidades patronales y obreras y estudiarán a fondo los problemas económicos y sociales.

Esta información será base de una política destinada a atacar en sus fundamentos los problemas de la región. Deliberadamente se ha prescindido durante la excursión de los Sres. Maura y Nicolau de banquetes y discursos, para darle un carácter eminentemente práctico.

Agregó el Sr. Martínez Barrios que el ministro de Justicia no vendrá a Sevilla hasta después de que discuta y vote el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de reforma agraria.

Hizo un gran elogio del último discurso parlamentario del presidente del Consejo, que tuvo la virtud de hacer que la Cámara, al advertir en el que pronunció el Sr. Alba un posible propósito de debilitar al Gobierno exteriorizara su entusiasmo republicano, fortaleciéndole.

Respecto a la marcha del debate sobre el proyecto de Constitución, dijo que la discusión se aligerará. Cree que redactado el artículo 1.º y excluída la posibilidad de que la Constitución sea de tipo partidista, se producirá una comprensión mutua y el proyecto quedará aprobado antes de la fecha señalada en la reunión de minorías. En cuanto a la duración de las Cortes, el Sr. Martínez Barrios cree que ello dependerá de las relaciones que se establezcan entre las minorías y el nuevo Gobierno. Es decir, de que sean o no gobernables.

Preguntado por la solución que se dará al problema político, declaró el ministro que o se constituía un Gobierno de concentración socialista republicana, presidido probablemente por un socialista, u otro sólo de concentración republicana, que presidiría el señor Lerroux.

La solución Lerroux no puede quedar inédita porque a ella se opongan sus adversarios, pues es una torpeza ir en contra de las fuertes corrientes de opinión.

Los informadores le preguntaron si presentaría su candidatura por Sevilla para cubrir la vacante del comandante Franco el Sr. Montaner, y el ministro dijo que esta candidatura no sólo sería apoyada por la izquierda republicana, sino que ésta es quien la presentará.

Un obispo gravísimo

Murcia, 19.—El obispo de esta diócesis, que desde hace tiempo reside en el Palacio de Santa Catalina del Monte, fray Vicente Alonso Salgado, al incorporarse en la cama se cayó al suelo, causándose la fractura del fémur izquierdo.

En los primeros momentos el prelado se sintió animoso; pero hoy comunican que su estado es bastante grave. Tiene ochenta y ocho años de edad y está asistido por su mayordomo y familiares.

SERVICIO POLICIACO

Son detenidos los autores de varios robos

Con ocasión de los robos cometidos en varios establecimientos, la brigada de Investigación Criminal detuvo a Nicolás Grosello Sánchez, alias «el Nicolás», sin profesión ni domicilio, quien dijo que había llevado a una casa de la calle de Oviedo unos bultos de calzado.

Presentado en la brigada el individuo de la calle de Oviedo, que se llama Fructuoso Llorente de Mingo, confesó que a su casa llevaron tres sacos de calzado; pero que como no se arregló en el precio, se los volvieron a llevar.

Practicadas nuevas investigaciones, dieron por resultado saber que un individuo llamado Santiago Matesanz, con domicilio en la calle de Lérida, núm. 100, tenía en su poder objetos procedentes de varios robos.

Interrogado hábilmente, manifestó que en un pueblo cercano a Madrid tenía varios objetos. El pueblo es el de Bellón, y en él se han encontrado abrigos y pieles por un valor de 60.000 pesetas, y que proceden de una peletería robada en la calle del Carmen el día 26 de Agosto.

En el mismo sitio encontraron piezas de seda procedentes de una tienda de la calle de Génova, por valor de 6.000 pesetas; una máquina de escribir, procedente de una tienda de la calle de Fuencarral; 84 pares de calzado de color, procedentes de una tienda robada en la calle de Almansa; 42 piezas de crespón de seda robadas el 15 del actual en una tienda de la calle de Fuencarral, núm. 132; camisas procedente de un robo cometido en la calle Mayor.

Todos estos efectos, en unión de un fardo de alpargatas que fueron robadas en el mes de Mayo en una tienda de la Corredera, han sido reconocidos por sus respectivos dueños, los que en las fechas en que se cometieron los robos tenían presentadas las correspondientes denuncias.

Además de los detenidos, varios dependientes están a disposición de la Policía y se continúan las gestiones para detener a varios maleantes que se supone han intervenido en los hechos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Informes de Cataluña

Explosión en un taller de películas.—Una mujer muerta, tres personas heridas

Barcelona, 19.—Poco después de las cinco de la tarde, una formidable explosión sembró la alarma en la barriada de Gracia.

La explosión había ocurrido en la casa número 27 de la calle de Sors, en cuyo primer piso hay un taller de películas, a consecuencia de haberse inflamado unos rollos de películas que estaba limpiando con bencina Juan Rodríguez, de cuarenta y cinco años, que inadvertidamente tiró una punta de cigarro sobre el paquete, provocando la explosión.

A consecuencia de la misma resultó con quemaduras de segundo y tercer grado Juan Rodríguez, que además se causó lesiones de consideración al arrojarse a la calle por el balcón. También ha sufrdio quemaduras de segundo y tercer grado María Estadellas, esposa de Rodríguez.

Trasladado el matrimonio al dispensario de la barriada, los médicos calificaron de grave el estado de los esposos.

Asimismo resultó herido Emilio Vargas, de veintiséis años, soltero, que vive en el mismo piso que el matrimonio.

Una mujer llamada Marcela Rivas, que se hallaba en la habitación en el momento en que se produjo la explosión, sufrió quemaduras tan graves que falleció poco después a consecuencia de ellas.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro y sofocaron el pequeño incendio provocado por la explosión. Varios guardias de Seguridad acordonaron la calle para evitar que la aglomeración de público dificultara los trabajos de los bomberos.

Se incendia un tanque de petróleo

En al madrugada última se declaró un incendio a bordo del buque-tanque «Zorroza», que con cargamento de petróleo se halla fondeado en el muelle de la costa. El peligro que ofrecía el incendio por la combustibilidad del cargamento hizo que la tripulación del buque adoptara desde el primer momento las debidas precauciones para localizar el fuego. Acudió el personal de la Aeronáutica Naval, que, en unión de los tripulantes, consiguió extinguir el incendio. También acudieron los bomberos, que cooperaron en los trabajos finales de extinción.

Datos sobre el terrorismo

La Subcomisión de Responsabilidades ha pedido al Juzgado de la Universidad que le remita el sumario que se instruyó con motivo del asesinato del patrono Sr. Barret, primero de los patronos muertos, con cuyo asesinato se inicia la era del terrorismo.

Entre maleantes

De una taberna del barrio chino salieron a dar un paseo por Montjuich José Corella y un individuo cuyo nombre ignora. Al llegar a un lugar solitario el desconocido trató de atracar a José, y como éste se defendiera el atracador hizo varios disparos sobre el hiriéndole en una pierna. El agresor no ha sido detenido.

El conflicto de los aparceros

El gobernador hizo hoy a los periodistas las siguientes declaraciones respecto al problema planteado por los aparceros:

«El conflicto surgido por la actitud adoptada por los aparceros ofrece un aspecto malísimo.

La vendimia se está haciendo sin permitir la intervención de los propietarios y los colonos se adueñan de todo el fruto.

Algunos propietarios quedarán en situación muy comprometida y no podrán pagar la contribución ni hacer frente a los créditos hipotecarios si ahora se les despoja de sus frutos.

Debe comprenderse que cuando se procede a la revisión de los contratos no hay derecho a guardarse lo que no les pertenece, faltando a las cláusulas de dichos contratos e impidiendo que la vendmia se haga en el momento adecuado y que en ella intervengan los propietarios de la tierra.

De la revisión de los contratos a lo que se está haciendo media un abismo, que implica un caso de vesanía que hará obligada la adopción de medidas coercitivas. Cada uno tiene derecho a lo suyo; pero no a tomarse la justicia por su mano, con escarnio de la propia justicia.

Tengo noticias que me facilita el juez de una población importante de la provincia de que algunos de los que se han dedicado a recoger la uva prematuramente la han vendido a bajo precio, perjudicando así a la agricultura del país. Es preciso que todos tengan en cuenta que se juega en estos instantes el porvenir de la agricultura de Cataluña, que goza de una justa fama y sólido prestigio.»

Los informadores le preguntaron si habían sido adoptadas ya las medidas a que antes aludió y el Sr. Anguera de Sojo contestó que ha enviado fuerzas a varios puntos; pero que como la actitud de los aparceros es general en toda la provincia, no dispone de los elementos necesarios.

Viaje de diputados

De Madrid han llegado los diputados Sres. Barriobero, Ventura Gassols, Company, Lluhí, Iglesias y Portela. De París llegó el Sr. Hurtado, quien el lunes saldrá para Madrid.

El presidente del Senado italiano

A bordo del «Conte Verde» llegó el presidente del Senado italiano, Luigi Pederson.

Lo que dice Maciá

El Sr. Maciá manifestó a los periodistas que el conflicto de los «rabassaires» mejora. Se ha entrado ya en un terreno de concordia y las cosechas se entregarán a los propietarios o a los aparceros, según convenio y mediante recibo.

Dijo que esta situación se ha creado por haberse promulgado con precipitación el decreto sobre la agricultura. En relación con la aprobación del Estauto se mostró muy optimista.

Los informadores le preguntaron si conocía el paradero de la bandera catalana que regalaron a la Mancomunidad los catalanes residentes en América y que desapareció cuando llegó la Dictadura. Contestó el Sr. Maciá que lo ignoraba. Mañana saldrá el presidente de la Generalidad para Malgrat, donde pasará el día.

Fuga de catorce reclusos

Comunican de Villanueva y Geltrú que durante la madrugada última y al pasar la ronda, uno de los guardianes de la prisión advirtió que los reclusos se habían escapado, quedando sólo en el interior de la celda uno de los presos.

Inmediatamente dió cuenta de lo que ocurría a otro compañero, que se hallaba durmiendo, y se dió la señal de alarma. Los serenos, Guardia civil y otras autoridades acudieron a la cárcel, y rápidamente se dieron órdenes para la busca y captura de los presos, que eran 14.

Según se nos ha informado, los presos arrancaron una gruesa cadena que estaba clavada fuertemente, y con un objeto punzante quitaron unos ladrillos y abrieron un boquete en la pared que da al cuartel, hoy abandonado. En este edificio debieron escalar el muro, y una vez en la calle, huyeron en diversas direcciones. El no existir fuerzas en el referido cuartel, y con menos vigilancia en la prisión, pues uno de los oficiales de la misma había sido trasladado, ha sido la causa de la evasión de los presos. Entre éstos figura un individuo de nacionalidad india, de fuerza hercúlea, al que se supone director de la fuga.

Descubrimiento de una fábrica de moneda falsa

Esta noche la Policía ha descubierto una fábrica clandestina de moneda falsa, establecida en la calle de Radas, número 65. La Policía se incautó de ocho moldes de monedas de cinco, dos y una pesetas, dos crisoles de fundir metales y una gran cantidad de pesetas falsas ya marcadas.

Fueron detenidos José Maojo Barajón, que ha cumplido recientemente una condena de dieciocho años por monedero falso, y Cecilia Capdevila y Carmen Amorós. Los tres pasaron al Juzgado de guardia.

Una conferencia

A primera hora de la noche acudió al palacio de la Generalidad el gobernador civil, Sr. Anguera de Sojo, quien conferenció extensamente con los Sres. Maciá y Hurtado.

Regreso del alcalde

Esta noche ha regresado de Madrid el alcalde Sr. Ayguade.

Designación de candidatos

Para las próximas elecciones a diputados a Cortes Constituyentes la extrema izquierda federal presentará canddiato al abogado y periodista D. Eduardo Sanjuán; los socialistas presentarán al señor Plá y Armengol, y los radicales al ex gobernador civil de Zaragoza, D. Antonio Montaner.

CRISIS ECONOMICA

La Deuda extranjera brasileña

No se podrá pagar el vencimiento próximo

Londres, 19.—El Gobierno del Brasil ha anunciado que se encuentra en la imposibilidad de adquirir la cantidad de moneda extranjera necesaria para poder proceder al pago de los intereses de la deuda extranjera que viene a vencimiento en el próximo mes de Octubre.

El general Cabanellas, a Cádiz

Cádiz, 19.—Mañana, a las nueve, llegará en hidroavión, procedente de Ceuta, el general Cabanellas. El objeto del viaje es despedir a su hijo Guillermo, que marcha a Fernando Poo con el nuevo gobernador de Guinea, D. Gustavo Sestoa.

Bolsa y finanzas

LA MARCHA DEL CAMBIO

Sigue siendo favorable a nuestra moneda la orientación del cambio internacional. En Londres la peseta comenzó a 53,55 por libra, cotizándose después a 53,37-30-45-50 y 53, para cerrar a 53,55.

Nuestro Centro de Moneda fijó los siguientes tipos: francos franceses, 43,175; libras, 53,55; dólares, 11,015; marcos, 2,61; escudos portugueses, 0,4870; pesos argentinos, 2,83; coronas noruegas, 2,945; suecas, 2,9475; checas, 32,60; florines, 4,45.

Comparados los cambios que anteceden con los publicados el día anterior se advierte un ligero descenso en la casi totalidad de las divisas, descenso que se eleva a 12 céntimos en francos, 10 en libras, dos en dólares y 20 en francos suizos, afectando también la baja, aunque en ligerísima escala, a algunas otras monedas.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales hermanos)

Alemania, los 100 marcos, 240 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 46,25; Australia, la libra, 46,65; Austria, el ducado, 21,90; Austria, las 20 coronas, 38,80; Austria, los 25 schillings, 33,65; Bélgica, los 100 francos, 207. Brasil, los 10.000 reis, 52,25; Bulgaria, las 100 levas, 185; Canadá, el dólar, 9,58; Colombia, los 10 pesos, 92,50; Costa Rica, los 10 colones, 44,60; Cuba, el peso, 10,72; Chile, los 10 pesos nuevos, [illegible]; Ecuador, los 10 sucres, 46,65; Egipto, la libra, 47,10; Escandinavia, las 10 coronas, 25,65.

España (207 por 100).—Alfonsos, 51,75 pesetas; isabelino, 51,75; onzas, 165,60; cuartas de onza, 41,40; onzas peluconas, 165,60; Estados Unidos, el dólar, 10,72; Finlandia, las 10 marcas, 18,50; Francia, los 100 francos, 207; Guatemala, los 10 pesos, 92,50; Holanda, los 10 florines, 38,45; Inglaterra, la libra, 52,15; Italia, las 100 liras, 207; Japón, los 10 yens antiguos, 47,80; Japón, los 10 yens nuevos, 95,60; Méjico, los 10 pesos, 50,15; Méjico, la onza, 148; Perú, la libra, 46,65; Portugal, los 10.000 reis, 103,45; Rumania, los 10 leis, 18,50; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 49,30; Servia, los 10 dinars, 18,50; Suiza, los 100 francos, 207; Transvaal, la libra, 46,65; Turquía, la libra, 42,15; Venezuela, los 10 bolívares, 18,50.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos. — Barras de oro fino, el kilo, 6.200 pesetas; barras de plata, el kilo, 90; platino, el gramo, 11.

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,75; Marruecos 5 por 100, 1918, 518,00; Alicante, primera, 552,00; Banco de Francia, 14.290,00; ídem de París y Pays Bas, 1.822,00; ídem de la U. Parisienne, 840,00; Crédit Lyonnais, 2.150,00; Crédit Com. de Francia, 872,00; Soc. Générale, 1.233,00; París-Lyon-Mediterráneo, 1.483,00; Midi, 1.125,00; Orleáns, 1.280,00; Nord, 1.899,00; Wagons-Lits, 116,00; Société Gén. d'Electricité, 2.505,00; Peñarroya, 255,00; Riotinto, 1.525,00; Asturiana de Minas, 150,00; Unión y Fénix, 1.670,00; De Beers, ordinarias, 291,00; Royal Dutch, 13.700,00; The Lautaro Nitrate Co, 105,00; Kuhlman, 378,00; Suez, nuevas, 12.500,00; Caoutchoucs Financ., 63,00; Viscose Française, 60,75; Sote de Tubice, ord., 179,00; Portug. de Tabacos, 190,00.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 8,50; Hidro Electric, 12,75; Snia Viscosa, 5,75; Empréstito guerra, 99,12; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 56,50; Argentina Rescis, 60,00; Céd. argentinas, 25,00.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 172,00; A. E. G., 44,00; I. G. Farben, 92,25; Deutsche Bank, 60,75; Banco Alemán Trans. 40,00; Reichsbank, 103 1/8; Norddeustch Lloyd, 25 7/8; Siemens Schuckert, 56,75; Daimler Motoren, 11,25; El. Licht and Kraft, 58,25.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Etr., 650,00; ídem de Bruselas, 660,00; Sofina, ords., 11.000,00; Asturiana de Minas, 201,00; Chade, A, B y C, 7.300,00; ídem, D, 1.405,00; ídem, E, 1.385,00; Barcelona Traction, 297,50; Brazilian, 460,00; Madrileña de Tranvías, 1.050,00; Sevillana de Elect., 1.025,00; Norte de España, 850,00.

Orientación: más floja.

Bolsa de Milán.—Renta italiana, 3 1/2 por 100, 73,77; Consol. italiano 5 por 100, 82,07; Banco de Italia, 1.460,00; Banca Com. Italiana, 1.302,00; Banco di Roma, 103,00; Navigazione Gen. Ital., 253,00; Montecatini, 136,00; F. I. A. T., 169,00; Adriática, 156,00; Soc. Ital. Pirelli, 591,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 62,50; Inter. Tel. and Tel., 20,75, s. c.; Pensilv. Rail., 32 7/8; Atchinson-Topeka, 115,75; Allied Chemical. 98,25; Radio Corporat., 16,25; Standard Oil N. Y., 34,75; Electric Bond Co, 26 5/8; American Telegr. and Teleph., 150,75, s. c.

Orientación: apenas sostenida.

Depresión en la Bolsa de Londres

Londres, 19.—La Bolsa londinense ha abierto hoy por primera vez en sábado después del verano.

Desde primera hora se ha registrado una depresión en los valores del Estado. Los Gensols han bajado de 56 3/8 a 55,5; los Warlean, de 89 a 85; los Convertion, de 76 a 73,5, etc.

*

GAS MADRID, S. A.

SERVICIO DE OBLIGACIONES 6 POR 100

Desde 1.º de Octubre se pagará el cupón número 17 a razón de pesetas 15, libre de impuestos, y se reintegrarán los 207 títulos amortizados en el presente año, según detalles que constan en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de 13 de Junio último.

Este servicio se efectuará en los Bancos de esta corte: Central, Español de Crédito, Urquijo y Vizcaya, y en sus filiales respectivas.

Madrid, 17 de Septiembre de 1931. El presidente del Consejo de Administración, **Valentín Ruiz Senén.**

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	12 Sept.bre.1931	19 Sept.bre. 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.276,3	2.276,5	+ 0,2
Idem en poder de corresponsales	253,8	255,03	+ 1,23
Descuentos	1.240,4	1.207,5	— 32,9
Pignoraciones	1.664,1	1.644,4	— 19,7
Cuenta corriente del Tesoro	124,2	117,6	— 6,6
PASIVO			
Billetes en circulación	5.162,2	5.077,1	— 85,1
Cuentas corrientes	1.034,3	1.035,3	+ 1,0
Ganancias y pérdidas	32,9	36,0	+ 3,1
Cuenta corriente del Tesoro	102,9	120,0	+ 17,1

EN GIJON

Una conferencia de Eugenio Noel

Gijón, 19.—En el Ateneo ha dado una conferencia D. Eugenio Noel sobre el tema «El alma y la energía de la raza».

Estudió el conferenciante los caracteres de la raza para deducir que es de tipo muy viril, reacia a la cultura y a la economía, algo mesiánica y poco apropiada para el hallazgo de hombres guías.

El orador fué muy ovacionado por la numerosa concurrencia que escuchó con gran interés la conferencia.

Las responsabilidades de los Ayuntamientos de la Dictadura

Cuenca, 19.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el gobernador civil.

Este pronunció un discurso estimulando a los concejales para que prontamente se exijan responsabilidades por la actuación de los Ayuntamientos durante la Dictadura. Para ello serán llamados los técnicos en cuestiones municipalistas, que revisarán la obra de la Dictadura.

Después el gobernador recibió a la Comisión gestora de la Diputación, hablando de la necesidad de acudir a resolver el paro obrero.

Se acordó empezar rápidamente las obras de la Casa de Maternidad y el planeamiento de otras de carácter provincial.

LA FALTA DE RECURSOS

Se suicida en la Casa del Pueblo

Cádiz, 19.—En una dependencia de la Casa del Pueblo puso fin a su vida colgándose de una viga el obrero Manuel Ventosa Reyes, de cincuenta y dos años.

El desgraciado obrero trabajaba como fogonero en un barco de pesca y tuvo que abandonar el trabajo por padecer una hernia. La miseria hizo presa en su hogar hasta el punto que no podía atender a su mujer, gravemente enferma, y hoy ni siquiera tenía para dar un pedazo de pan a sus cinco hijos.

Desesperado por la falta de recursos adoptó tan fatal resolución.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Jactancia ante la derrota.--Declaraciones imprudentes, inexactas y nocivas para el prestigio de España en el exterior.--En las Cancillerías se prevé la posibilidad de que España se viera en el caso de abandonar Marruecos.--Francia e Inglaterra se preparan ante esa posibilidad

El honor y la conveniencia de España habían pedido, según dijo el general en jefe y presidente del Directorio militar en su muy célebre nota de 13 de Diciembre de 1924, que se abandonase al enemigo la mayor parte de la zona ocupada en la región occidental, que se evacuasen unas posiciones, que se perdieran muchísimas bajo la presión adversa, que fuera entregada al hermano de Abd-el-Krim la ciudad de Xauen (porque entrega fué la renuncia a defenderla) y que perdiésemos miles de hombres y millones de pesetas en material de guerra.

No quedaba ahí la serenidad (llamémosla así) de aquellos gobernantes. Se había realizado, a impulsos de la iniciativa del enemigo, la desastrosa retirada que nos ponía en trance de humillación ante el Mundo entero, porque, al fin y al cabo, él hecho era que unas hordas sin organización y sin valor cotizable como pueblo civilizado arrollaban a las fuerzas de una nación siempre poderosa, por su mal entregada al régimen de usurpadores audaces. Y cuando parecía natural que un resto de buen sentido impusiera normas de prudencia en el decir (ya que no las había puesto en el proceder), el mando, responsable de la derrota, se atrevía a proclamar, con el asentimiento de la camarilla dictatorial, que España había logrado una gran victoria, esto es, que la llegada a Tetuán de los restos de las fuerzas combatientes suponía poco menos que el aniquilamiento de la insurrección del Rif y de Yebala.

«Entráis en Tetuán—decíase en la nota—triunfantes, después de realizar las más difíciles operaciones de guerra, levantar asedios, retirar puestos alejados y replegaros por un largo desfiladero cubierto de enemigo en sus dos flancos.»

No hay para qué decir cuál fue el efecto que esas manifestaciones causaron en aquel abnegado ejército, donde figuraban escasos supervivientes de la caída de tantas y tantas posiciones y numerosos testigos de la imposibilidad de abatir (bajo la dirección padecida) al endiosado enemigo. Entraban en Tetuán, ¡claro es!, después de realizar las más difíciles operaciones de guerra; pero las habían realizado en desesperada lucha por la existencia y a causa de una política militar absurda, enervadora y disparatada, que permitió la organización del adversario y la invasión de Yebala.

Y si entre los militares que sufrían de cerca los rigores de la situación causaba efecto deplorable la osadía con que la altura mentía victorias, en el Extranjero, con buen sentido, a la vez que con intención no siempre análoga a éste, se comentaba la marcha de los acontecimientos en forma que no contribuía ciertamente a elevar el prestigio español, ni mucho menos a proclamar a ciertos caudillos héroes de cualquier Marne. La operación había sido impuesta por el desarrollo de la acometividad enemiga. Las posiciones cayeron porque se careció de poder para sostenerlas, para auxiliarlas y para salvarlas, en último caso.. El territorio a tanta costa conquistado se perdió por falta de capacidad directiva y de previsión para evitar que el caso fatal llegase. Una parte de la gran Prensa mundial nos trataba con benevolencia y con respeto; mas no dejaba de advertir a la vez que la situación d España en Marruecos era muy crítica y que podía llegar a extremos de imponerse el abandono.

«¿Qué va a suceder en la región abandonada por los españoles?—escribía «Le Figaro»—. Es evidente que Abd-el-Krim, triunfante, pretenderá fundar en ella un Estado independiente, que de hecho tiene hoy. Pero los españoles ocuparon esa zona a nombre del sultán de Marruecos Muley Yusef, protegido de Francia. Y, por lo tanto, si los españoles fracasan, estamos obligados a substituirles en defensa de los derechos de aquél.»

Trabajaban en interés propio nuestros rivales en la empresa de protectorado; pero ¿quién les dió argumentos de fuerza para expresarse en tal sentido? ¿Quién provocó una situación tan crítica? ¿Puede decirse, ni suponerse siquiera, que defendían el prestigio español los gobernantes que a ese extremo habían llevado a España?

En Inglaterra, los grandes rotativos dedicaban extensas informaciones a los sucesos del Rif, y tales fueron sus deducciones, que la Embajada española tuvo necesidad de salirles al paso con una nota en la que, cándidamente, decíase a quienes mejor que nadie sabían de qué se trataba que, si bien la situación era grave y Tetuán mismo no dejaba de estar amenazado, todo ello debíase al movimiento general de propaganda panislámica que, comenzando en Egipto, se desenvolvía en Túnez y alcanzaba a la región rifeña, habiendo llevado después 10.000 combatientes a Yebala.

En las Cancillerías se planteó el tema de que España podría verse obligada a abandonar Marruecos. El mismo general Primo de Rivera hizo declaraciones, que el 13 de Diciembre de 1924 publicaba «L'United Press», de Nueva York, reconociendo que el repliegue del Ejército de España en Yebala había ocasionado preocupación en los Centros diplomáticos y que el Directorio militar no se opondría a una nueva discusión internacional que revisase los acuerdos norteafricanos, si bien estimaría violación de los Tratados la intervención en aquel territorio de una sola potencia.

Calcúlese por lo expuesto cuál había sido la repercusión que para el interés y para el prestigio de España tuvo la política de la Dictadura en Marruecos, y cómo en vez de llegarse a la solución pronta, digna y sensata anunciada en el manifiesto de Barcelona, a lo que se llegó fué a que se moviesen los traperos de la diplomacia para expurgar en el montón informe formado por obra y desdicha del Directorio militar.

La gravedad de los hechos dió origen a una conferencia que el 6 de Diciembre habían celebrado en París el ministro inglés de Negocios extranjeros Mr. Chamberlain y el presidente del Gobierno francés M. Herriot, entrevista que sin duda motivó las declaraciones de que antes se habla, hechas por el marqués de Estella a «L'United Press». De esa reunión se dió una nota oficiosa en la que decíase: «La cuestión de Marruecos ha sido examinada. Sería posible que los españoles tuviesen que abandonar Marruecos. Si esto ocurriese, Francia, en previsión de repercusiones dañosas que pudiera tener en su protectorado, tomaría todas las medidas militares que considerase necesarias.»

Para colmo de desdichas y de desaciertos, una publicación madrileña (derechista) tuvo el desdichado acuerdo de lanzar un articulito sosteniendo que los países protectores no tienen obligación de ocupar materialmente el territorio protegido. La Prensa de París acogió la teoría atribuyéndola al Directorio (ya que existía el régimen de previa censura) y arreció en sus ataques y en sus excitaciones al Gobierno francés, diciendo, con sobra de razón, que, ocupárase o no materialmente el territorio protegido, a lo que España estaba obligada por el Tratado de 1912 era a velar por la tranquilidad de la zona, lo que no se veía realizado, ni mucho menos.

Estaba en la picota el prestigio español, a causa del desacierto enorme y de la insensatez con que el Directorio militar había procedido en Marruecos. Y a tal punto se había llegado en relación con el concepto lamentable que el Gobierno de España merecía, que hasta una eminente autoridad en cuestiones marroquíes, el mariscal Lyautey, no se recató en proclamar la necesidad de que Francia e Inglaterra se pusiesen de acuerdo para defender el interés europeo frente al Islam; y dijo en célebres declaraciones a ese propósito: «Una vez más aseguro que Francia entera no apetece ser arrastrada a una expedición militar al Rif; pero no se puede ocultar que retorna Marruecos a una situación que ofrece un porvenir peligroso. La frontera geográfica de las zonas es un límite arbitrario convenido en los Tratados. Y será difícil restringir el desbordamiento de la anarquía de unas regiones a otras, donde España tiene el deber de garantizar la seguridad y el orden.»

Así se nos trataba por el mariscal ilustre, de tanta autoridad en cuestiones de Marruecos.

¡Y es que en él no había hecho mella, sin duda, la famosa nota del general en jefe español, que diputaba victoria sonadísima el abandono de casi todo Yebala!

El Directorio militar nos infería el daño y además nos ponía en evidencia ante el Mundo entero.

ESTAMPA

TRABAJADORES Y OCIOSOS

Leo en «El Sol» la ampliación de defensa que Luis Araquistain hace de su célebre enmienda. Y parece que tiene razón. Leo en los comentaristas las suspicacias que despierta el rótulo constitucional «República de trabajadores». Y también parece que tienen razón. Lo evidente es que no se estatuye una República de clase por una mera declaración retórica. La República de clase surge, sin la letra escrita constitucional, cuando la clase se ha apoderado del Estado. Y, hoy por hoy, aunque los socialistas sean mayoría en la Cámara, no se ha producido en España la violenta transmutación. Con sus cien socialistas y toda la fecunda transvasación en la legislación de parte del credo societario, la realidad española no va más allá de un régimen de democracia.

Lo difícil hubiera sido dar efectividad a la bella denominación. Lógicamente, si España era una República de trabajadores, quedaban excluídos de la comunidad política todos los españoles no trabajadores. No podían tener derechos políticos ni el señor que dulcemente vive del cupón, ni el accionista de Empresas industriales que plácidamente cobra su interés, ni el parasitismo en sus múltiples modalidades.

Para afirmar que una República es de trabajadores, es preciso previamente abolir la herencia, suprimir la Deuda del Estado, negar sus derechos al capital y ponerse de acuerdo respecto a las «actividades» que se consideraran ociosas. ¿No dijo Guerra del Río que él era un trabajador porque no vivía del Presupuesto? Algunos diputados, no sé si muchos, estarían incapacitados para la representación, porque ¿es que no habrá entre los cuatrocientos una docenita que vivan del rico cupón, de la merced de los arrendamientos y de los dividendos de Sociedades? Y todas esas aboliciones, ¿quién las puede hacer si no es la clase proletaria apoderándose definitivamente del Estado?

Los auténticos trabajadores no tenían que mostrar inquietud por el célebre rótulo de Araquistain. Los ociosos, sí, y también los trabajadores «ful», entre ellos esos caballeros que por dos gritos en una Asamblea y hacer gesticulaciones grotescas se creen que han rendido la jornada máxima y que la patria les debe gratitud.

Yo siento que no haya prosperado la discutida denominación. Porque para la República de trabajadores yo podía dar a la publicidad una sensacional lista de amigos mártires del trabajo que formarían un Gobierno de altura. Y para la presidencia de esa República de trabajadores, yo y esos compañeros mártires propondríamos a ese príncipe del humorismo que se llama Julio Camba. Nadie como él para presidir los destinos de varios millones de victoriosos hijos del trabajo.

ANTONIO DUBOIS

La gestión del gobernador de Almería

Huelga solucionada

Almería, 19.—Debido a las gestiones del gobernador civl, D. Ceferino Palencia, cerca del contratista de las canteras del muelle de Poniente, se ha solucionado la huelga declarada por los obreros, como solidaridad con varios despedidos.

Se han reanudado los trabajos.

DECLARACIONES APOCRIFAS

Rectifica el doctor Marañón

Los corresponsales en Málaga enviaron ayer a sus periódicos unas supuestas declaraciones del doctor Marañón, en que se hacían vaticinios acerca del porvenir político, citándose determinados nombres para los cargos más preeminentes de la República.

Anoche recibimos la siguiente carta del insigne hombre público:

«Señor Director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo: Le agradecería mucho que me permitiese rectificar en su periódico las declaraciones que algunos periódicos de la noche me atribuyen como pronunciadas en Málaga. Son totalmente apócrifas.

Muy agradecido, suyo *G. Marañón.*»

EN LA ARGENTINA

Uriburu indulta a los desterrados

Buenos Aires, 19.—Hoy ha sido anunciado por el Gobierno argentino que se había autorizado el regreso a la Argentina de todos los desterrados políticos.

Entre estos desterrados se encuentra, como se sabe, el ex presidente de la República Sr. Alvear y los célebres hombres políticos señores Puyrredón y Guido.

Todo esto contribuye a dar más actividad a la actual campaña electoral de presidente de la República.

POR DELITO COMUN

El ex comisario general señor Molina, encarcelado

Al recibir esta madrugada a los periodistas el Sr. Galarza les participó que por la tarde había ingresado en la Cárcel Modelo, acusado de un delito común, el ex comisario general de Policía durante la Dictadura y secretario general de los Somatenes, D. Mariano Molina.

Parece que tal determinación alcanzará problablemente a otros elementos. Seguramente la noticia al ser conocida dará lugar a grandes comentarios, pues como se sabe el Sr. Molina era uno de los policías más afectos al Sr. Martínez Anido.

DESPUES DE LOS DIAS ROJOS

Teoría y replanteo de los sucesos

El obstáculo incoercible

Pretendemos reiterar el modo usado por los señoritos para lanzar las masas obreras contra la República. Porque este principio facilitará en lo sucesivo toda nomenclatura que se haga de los acontecimientos pasados y futuros de Sevilla.

El señoritismo — insistimos — es una mole inmensa que la República trata de remover. La mole y sus aditamentos se procuran tenaces raíces, gigantescas anclas. Y la República pugna—acaso falta de una decisión más que de una fuerza total—por desembarazar el camino de la antigua masa arqueológica.

Pero el obstáculo no se ve totalmente, no da la cara, esquiva el cuerpo y la intención, se expande, se difumina en una obstrucción pasiva, en una resistencia mostrenca, en un estado, como el vacío, impalpable, pero que impide o dificulta todo desarrollo de la biología social.

Y porque no se concreta en este forcejeo más que la República, los obreros cargan sobre la cabeza visible, en lugar de aunar con la autoridad el esfuerzo contra los delincuentes invisibles.

Metida en esta pugna de amos y esclavizados, la República pagó en Sevilla, como ocurre a veces al buen mediador que tercia en una riña, su oficiosidad y su oficialidad.

Algunos datos

Los señoritos en Andalucía retardaron en su tiempo las faenas de recolección de las cosechas. Terratenientes hubo que dejaron las mieses sin recoger en medio de los campos para no dar trabajo a los obreros y agudizar la crisis en contra del nuevo régimen.

Hace poco las agrupaciones de la Unión General de Trabajadores de la provincia de Sevilla denunciaron oficialmente la existencia de 50.000 campesinos parados «porque los propietarios se niegan a hacer toda faena de campo».

Ha sido preciso que vayan a Madrid todos los alcaldes de la provincia de Sevilla a solicitar del Gobierno medidas como éstas:

«Que sólo se conceda un plazo improrrogable de veinticuatro horas a los patronos para comenzar dichas labores—las ineludibles de la sementera—y se les imponga una sanción, caso de no hacerlo, por la Comisión de Policía rural.»

Y hay otras peticiones que se refieren a que la citada Comisión sea facultada para ejecutar o comisionar las faenas, caso de negarse a hacerlo los propietarios de los terrenos.

Y otras solicitando que cuando el propietario acceda a cultivar sus campos cobren los obreros sus jornales por vía de apremio para salvar así la nueva dificultad de que se queden los obreros sin cobrar después de haber trabajado los campos en beneficio de los dueños.

En la ciudad

Esto ocurre en el campo. En la ciudad pasa algo parecido en la producción del paro.

Los propietarios de fincas urbanas destinadas al arrendamiento se niegan a ejecutar en sus propiedades destinadas al alquiler aquellas obras mínimas que la higiene y los sentimientos humanitarios demandan. El alcalde de Sevilla ha tenido que recurrir a la autoridad gubernativa y a la Inspección de Sanidad para conminar a los caseros a que cumplan las leyes. Los propietarios han abandonado incluso el acostumbrado arreglo de las fachadas, y en muchas calles las casas ofrecen un deplorable aspecto de abandono. Los señores caseros no saben ya ni guardar las apariencias.

Y aquí podríamos repetir, en parte, cuanto a este respecto decíamos en una crónica publicada hace unos días.

Estas obras imprescindibles resolverían totalmente el paro en la ciudad, cumpliendo dos finalidades con la de poner en condiciones higiénicas las numerosas zahurdas que en Sevilla pasan como casas de vecindad y rentan como palacios.

Falta de puntería

Y esto es lo que hay que lamentar por parte de los obreros: una falta de puntería en sus protestas, enderezadas contra la República. La República, que, sobre cumplir su misión de percutor de estas dificultades, sufre de rebote el choque contra la insensatez de los elementos obreros, movido por la necesidad y las predicaciones equivocadas y convertidos en instrumentos lamentables de la reacción de los monarquistas.

Queda aquí, pues, examinado, en uno de sus sectores, el medio ambiente en que cuajaron los sucesos de Sevilla y aun la pervivencia de las especiales condiciones biológicas de los pasados sucesos.

¡Vista a la derecha!

Hemos de seguir examinando otros aspectos del tema, y terminamos este primer apartado pidiendo que comience el trato que merecen los que así atentan contra la República y los sentimientos humanos.

Pero el trato gubernamental a los extremistas de la derecha ha de ser de mucho mayor rigor que el empleado con los de la izquierda. Estos se mueven acuciados por la injusticia y el hambre, desenfocados en su actuación por las nieblas que la extrema necesidad, el instinto de conservación, la falta de visión real y las predicaciones demagógicas les ponen en el espíritu. Y los otros comen bien. No tienen otras necesidades ni altas apetencias. Comen y se divierten como en los buenos tiempos de D. Alfonso: sus cañitas, su jaca, su automóvil, su querida, su misa... Se divierten hasta con el bonito deporte de conjurar una de sus producciones — el hambre— contra la República.

Los obreros luchan por su vida. Y la exponen sin sentido por las calles. Y los otros no. Los otros, los señoritos, cuando tienen un gesto de jaques o guardias cívicos, van bien guardados por la fuerza pública y por la condescendencia del gobernador Bastos. Y cuando pueden dedicarse al tiro, son tan afortunados que hasta pueden, como se dice, cazar dos piezas de un tiro: el obrero, que lucha por su emancipación, y el prestigio de la República.

ANTONIO NUÑEZ DE HERRERA

(Continuará.)

El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, con varios concejales y el presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso, presidiendo la comida de los obreros sin trabajo, en la inauguración de los comedores municipales *(Fot. Alfonso.)*

PROBLEMAS URBANISTICOS

LA EXPANSION DE MADRID

IV

Vertebración de la red ferroviaria

No fué caprichosa la elección de Madrid para capital de España, pues obedeció, indudablemente, a ser el centro de la península Ibérica, de configuración cuadrangular, con los característicos cabos que rematan la clásica piel de toro a que se asemeja. Por lo mismo tampoco, ya que es lo natural, que las rutas de comunicación interior en el sentido de líneas de menor distancia, y no por impremeditados atajos, para el transporte de los opuestos segmentos del territorio patrio cruzaran por aquí. Claro que el concepto que ha presidido, más egocéntrico que de tránsito, ha producido efectos hasta contrarios en orden a las comunicaciones ferroviarias nacionales, y lo que debía ser desahogada conducción donde conjugaran, circularan, emparejaran y bifurcaran con holgura las principales líneas españolas, es el intrincado nudo de un pernicioso sistema radial, estrangulado y de tope, en vez de diametral, expansivo y de paso.

El tráfico de una estación que no sea terminal—no proceden serlo ni las de los puertos marítimos si concurre más de un ferrocarril—tiene dos aspectos: el de abastecimiento de la población y el de tránsito. Y ambos se hallan por resolver convenientemente en esta ciudad, de estaciones todas terminales en fondo de culo de saco y en los sitios más bajos, unidas con rechazos y retrocesos por una línea de enlace de contorno de simple vía, entorpecida por numerosas agujas, cambios, placas giratorias y desvíos. Han venido siendo insuficientes las estaciones para el avituallamiento local, originándose frecuentes remansos y atascos, o sean retrasos de las expediciones y suspensión de las facturaciones. Con los muelles preparados y las vías tendidas se ha remediado el problema del suministro de Madrid; pero sin soluciones intrínsecamente, ya que el error es inicial y estriba en la ubicación de las estaciones en callejón y cotas hondas.

La cuestión de los empalmes de unos ferrocarriles con otros la ha despejado mucho el ramal denominado de Entrevías, de doble vía, yendo de la estación de clasificación de cerro Negro por junto a la de las Delicias a la línea de circunvalación mencionada, y enlazando sin dislocaciones las del Mediodía y Norte, pero sin sortear los estorbos de la de contorno, por la que forzadamente continúa. Con la del Oeste no tienen los primeros empalme tan directo, lo que no reviste importancia por el menor transporte combinado.

Va a llegar aquí el ferrocarril de Burgos, en ejecución, y hay que articularlo debidamente con los demás. Todos quienes han tratado de ello lo dejan en la parte elevada de la capital, y proyectan desde atrás para los enlaces una línea de extenso circuito completo unos, y otros de como la mitad, empalmando solamente con Pozuelo y Vicálvaro. Nosotros, no, y sin perjuicio de entrar por lo alto de la población, no nos quedamos allí, acometiendo en recta a la ciudad por el subsuelo de la serie de avenidas, que con la prolongación de la Castellana llevan de la loma de Maudes a la estación de las Delicias, y a una de clasificación, etcétera, a instalar a continuación, punto de partida de dicho ferrocarril. Estimando haber resuelto sencilla, satisfactoria y ampliamente el problema, con consecución de las extraordinarias ventajas enunciadas.

Lo racional en los empalmes ferroviarios es realizarlos en el sentido de los ejes de las líneas respectivas, lo que logramos con el trazado propuesto con las del Mediodía y el Oeste. Y siendo de doble vía la de Burgos, la de Entrevías y la de Alicante y Andalucía hasta Alcázar, formarán canal directo entre el Norte y el Sur y el Este de España, con el Noroeste por el ramal de cerro Negro a Vallecas, y con el Oeste en la estación de las Delicias, deshaciendo el nudo gordiano de la red peninsular en Madrid, con excepcionales excelencias sobre el ferrocarril de circunvalación proyectado, que figuraba a la cabeza del descabellado plan de los de urgente construcción de Marzo de 1926, verdaderos disparates en su mayoría, que con daño de la Hacienda pública mantiene el Gobierno de la República; si bien únicamente en los comenzados, que son los más, por no agudizar la crisis de trabajo. Cuando es dable aliviarla atinadamente, movilizando a los de obra provechosa al personal empleado, forastero por lo común, y admitir gente para concluirlos pronto, dentro de los créditos factibles.

Las líneas de contorno son perturbadoras de las que enlazan a las que inevitablemente atraviesan, y para no efectuarlo con peligrosos cruces a nivel, hay que establecer costosos pasos inferiores o superiores, y variaciones con ramales de empalme en curva en los diversos sentidos. La inclusión de una así para la capital en el desdichado plan anulado ya, obedecería al recuerdo del ferrocarril de cintura de París; olvidando que no todo lo extranjero es adecuado ni acertado, y sin examen fundamentado de las causas que motivaron el patron. La primordial, la estratégica, pues se desenvuelve dentro de lo que fueron fortificaciones de la metrópoli francesa. Naturalmente, también influiría el propósito de enlazar algo las líneas afluyentes, que la urbanización, el obstáculo de la travesía subterránea del Sena y el método de tracción de vapor, no consentían de otro modo entonces, y ni entonces ni hoy la situación fatalmente terminal de las estaciones distribuídas por ambas márgenes del río, a las que habría que unir cada una con las restantes, y recíprocamente, lo que es imposible por lo laberíntico. Igualmente se pensaría en favorecer el tráfago de viajeros y mercancías por el perímetro externo de la ciudad, lo que ha perdido importancia en el transporte de personas con la apertura de «Metros» longitudinales y diagonales, por aquello de que la distancia de la cuerda es menor que la de su arco.

Con tan superabundantes razones, el ferrocarril de circunvalación de París es de un diámetro máximo de 11 kilómetros, encerrando en su recinto una población de tres millones y de dos alrededor y tocando. Y el que se proyectaba para Madrid, 21,1 y ninguna respectivamente. En suma, una enrevesada línea de contorno de complicada planta con perfil de divertida montañuela rusa por las quiebras de la superficie, de 62 kilómetros de duple vía, con más 32, de los que la mitad son mismamente de doble, para retorcidos ramales de empalme; previéndose independientemente otros a las barriadas de Tetuán, Las Ventas y Puente de Vallecas, más uno en túnel por la prosperidad, Príncipe de Vergara y El Retiro a la estación de Atocha. Véase la diferencia en pro del acortamiento que preconizamos. Todos emplazan la estación de llegada del ferrocarril de Burgos por el norte de la capital; nosotros, más ventajosamente: la de mercancías, cercana al encuentro de las calles de Bravo Murillo y Francos Rodríguez, y la de viajeros en el Hipódromo a desaparecer. Prosiguiendo por el subsuelo en trayecto de 5 kilómetros a la estación de las Delicias, que no calificamos de término por ser eminentemente de paso el sistema adoptado. En cuanto al enlace con la línea del Norte, aunque no fuese más que por comunicar con la citada nueva estación de mercancías; queriendo verificarlo sin rémoras, retrocesos ni dislocaciones en las Delicias, y por tropezar ahí con dificultades, resultando de caber muy cerrada la correspondiente curva de empalme con el ferrocarril de circunvalación, conectaremos con él entre los muelles de Las Peñuelas y los del paseo Imperial, derivando en Atocha y por las rondas de este nombre, de Valencia y de las Acacias, con 1.750 metros.

La línea de Burgos es de 1 por 100 de máxima inclinación de rasantes y de 400 metros el radio mínimo de curvas, condiciones que no comentamos ahora, aduciendo no obstante contra la primera que un leve aumento redundaría en disminución de obra, subterránea especialmente, y aminoración de trayecto sin agravar la explotación. No lejos de Madrid, por el sanatorio de Valdelatas, se halla el trazado a 715 metros de cota que sostenemos hasta el hoyo entre Castillejos y la calle de O'Donnell, de Tetuán, donde se dispone la estación de Chamartín. Aquí comienza el cruce de la capital por la sucesión de paseos y avenidas indicadas, de las que es falsa o exageradísima la trivial creencia de las abundantes filtraciones que por el interior se deslizan, y a las que el vulgo, en su candidez, atribuye proporciones asombrosas, y por la pendiente que arroja el terreno en descenso, y por lo que la incrementan las horizontales de las estaciones principales y las secundarias de servicio local, no podrá mantenese la rasante en aquel límite.

No íbamos a caer en la locura de reducirlo metiéndose con lazos por debajo de valiosos edificios que, además, alargarían el caro túnel. Y se afronta el problema como se presenta, lo que no tiene nada de proeza, con inclinación que no excederá de 25 milésimas de metro. Que si parece elevada en comparación al tipo del ferrocarril de Burgos, no lo es de apreciarse que éste no es más que el tramo mayor del Madrid-Irún, del Madrid-Bilbao, en cuyos extremos se organizan los trenes a los que ningún peso, vagones o coches se les añade ni quita en la añeja ciudad castellana, singularmente a los de viajeros. Y rayanas en el 2 por 100 son las rasantes del bisel de la meseta al mar. Del 2,70 en la línea de Almería entre Gérgal y Santa Fe.

En trozos y parajes difíciles se acrecientan en todas partes. Y eso en ferrocarriles internacionales de gran tráfico y recorrido, pues las fórmulas empíricas de Baum, en relación con la resistencia a la tracción, han perdido importancia con las modernas locomotoras de vapor de mayor fuerza adherente,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

y más con la muy superior de las eléctricas de frenado por recuperación. La línea Barcelona-Ripoll-Puigcerdá-La Tour de Carol-Foix-Toulouse, de la que tanto fía ilusamente la megalomanía catalana, sube al Pirineo con rampas que llegan a 40 milésimas, que en la vertiente francesa son pendientes del 5 por 100 en la galería helicoidal de Saillens, que significa más por ser en el subsuelo, en que la humedad de los rieles disminuye la adherencia. Y de idéntica manera en el descenso norte del Canfranc.

El ferrocarril del Simplón, de mucho más tránsito y tonelaje que ninguno nuestro, es una línea de llano entre los macizos montuosos más altos de Europa, y tiene en el profundo cantón suizo del Valais un promedio de inclinación de resantes de cinco milésimas, y al atravesar los Alpes por el subterráneo más largo del Mundo (19.803 metros), en que la portada helvética está a 686 de nivel, al asómarse a Italia por el encajonado Valdivedro ataca la bajada con el 3 por 100, para la tracción de vapor de últimos de siglo, hasta la estación internacional de Domodossola. Y lo mismo el del Gotardo en los dos sentidos, y el más reciente del Lonza, hecho para favorecer a la capital de la federal Suiza con una línea directa a la península itálica, atrayendo itinerarios que iban por Lausana y Lucerna. En la estación del Norte de Barcelona, para enlazar sus vías con las del Metro Transversal, y pasar al ocioso puerto franco, sumidero de subvenciones del Estado, empalmando en La Bordeta con las de Tarragona y Valencia y a Zaragoza por Caspe, es la inclinación de 30 milésimas. Y en curvas, que supone más que menudencias así de rasantes, las «ferrovías direttissimas» (adjetivación que por la superación a que equivalen no es hipérbole italiana, ni son obras del fascismo, ya que comenzaron antes de su detentación del Poder) Bolonia-Florencia y Roma-Nápoles, en las que por obtener prolongadas rectas, abrir curvas y suavizar rasantes perforan, en ardiente subsuelo de gases inflamables y mefíticos, atrevidísimos túneles de kilómetros y kilómetros (el del Apenino, de 18 y medio el segundo de la Tierra, y el primero de duple vía, pues el del Simplón van en dos galerías simétricas y paralelas), hay a la entrada de Nápoles una curva de 250 metros de radio, siendo las rasantes no menores de 800. Y de considerarse pasos forzosos los expresados, también lo es el cruce subterráneo de Madrid.

Insuficiente el ramal de cintura que une al Norte con el Mediodía, se podía ensanchar y limpiar de las agujas, cambios, placas y desvíos que lo anquilosan, llevando esos engorros a otra vía o, para la mejor circulación de trenes, a una tercera en los trechos peores. Pero en el trabajo de conjunto en que nos hemos engolfado es preferible proyectar distinto contorno con miras a que preste asimismo servicio metropolitano. Por lo que proponemos uno que, enlazando con el Norte en el sentido pertinente por encima de Pozuelo, vaya por Aravaca, y más allá de la cuesta de las Perdices, a salvar el Manzanares, y por la Moncloa, en que se esconderá en el subsuelo, a la Ciudad Universitaria, calle de la Princesa, bulevares y Goya a la depresión del Abroñigal, donde ya habrá salido al exterior, y por la Necrópolis a Vicálvaro, para acabar empalmando en ambas direcciones con la línea de Zaragoza.

De realizarse lo expuesto, se habrá vertebrado ágilmente en el centro geográfico de España, que es Madrid, la red ferroviaria peninsular con enorme eficacia para la nación y para su capital. La reducción de trayecto que significará la línea de Burgos, que debía ser mayor, y su acople en la estación de las Delicias con la del Oeste, permitirá en uno y otro sentido trenes directos de la frontera francesa a Lisboa, animando a los portugueses a pasar por aquí (a lo que contribuiría mucho la del derogado plan de urgencia, mejor que de Plasencia a Castello Branco, más al Sur, por el Tajo), conociéndonos fraternalmente, y no con la indiferencia de hoy por falta de contacto de sus metrópolis, los hijos de los dos países ibéricos. Solamente por esto merecía la pena el ferrocarril, aun resultando gasto improductivo, cuando tamañas inversiones se derrochan sin alcance espiritual tan lisonjero.

MIGUEL ALCALA

Los asuntos de Marruecos

Turistas ingleses

Ceuta, 19.—Procedente de Newcastlen y Sevilla fondeó en este puerto el vapor noruego «Stella Polaris», que desplaza 8.000 toneladas. Traía a bordo 111 turistas ingleses, que visitaron Tetuán y Xauen. Luego el buque zarpó, con rumbo a Barcelona y Palma de Mallorca.

La enseñanza en Ceuta

Mañana llegará a ésta el subsecretario de Instrucción pública, D. Domingo Barnés, para inspeccionar los establecimientos de enseñanza y estudiar la creación de las escuelas concedidas por el Gobierno.

Parece ser que visitará toda nuestra zona.

Se dice que con motivo de esta visita se clausurará el Colegio de San Agustín, dirigido por frailes que han venido durante varios años dedicándose a la enseñanza primaria y superior.

LA SITUACION SOCIAL

Ayer comenzó en Oviedo la huelga de tranviarios

Los tranviarios de Oviedo

Oviedo, 19.—Se ha planteado la huelga de tranvías en vista de que la Empresa no concede las mejoras solicitadas.

El gobernador dispuso que venga una compañía del regimiento de Zapadores de Gijón para que los soldados que son tranviarios presten el servicio.

También ordenó que dos ingenieros industriales y el director de la Empresa pusieran en marcha la central eléctrica para ver si se podía restablecer el servicio.

Los ingenieros estuvieron en la central; pero más tarde visitaron al gobernador para manifestarle que no podían poner en marcha la central porque desconocen la distribución.

El gobernador interpreta esta negativa como una habilidad de la Empresa, que había acordado no sacar los coches a la calle en evitación de sabotaje.

Salen algunos coches

Oviedo, 19.—A primera hora de la tarde han comenzado a salir los primeros tranvías, conducidos por soldados de ingenieros y custodiados por parejas de Seguridad.

Han dado principio las fiestas tradicionales de San Mateo, presentando la población animado aspecto.

Dimisión del gobernador de Córdoba

Córdoba, 19.—Con motivo de haber anunciado los periódicos locales que el gobernador civil había presentado la dimisión por diferencias de criterio con el ministro de Trabajo en lo relativo a la aplicación del decreto sobre ocupación de obreros, se dice que el ministro de la Gobernación le ha reiterado su confianza.

Hoy desfilaron por el Gobierno civil muchas personas para felicitarle y pedirle que continúe al frente de la provincia, pues ha dado pruebas de gran energía y su actuación ha estado siempre inspirada en la justicia, resolviendo numerosos conflictos obreros, así como la cuestión de orden público.

Se sabe que el lunes próximo acudirán al Gobierno civil algunas entidades para expresar su gratitud al Sr. Valera Valverde por haber retirado la dimisión, de cuyo asunto se ocupan los periódicos de esta noche, y le dedican grandes elogios por su recto e imparcial proceder, esperando que desista definitivamente de su actitud.

Los braceros de Villanueva

Córdoba, 19.—En Villanueva los obreros no han aceptado el procedimiento de las colocaciones, argumentando que desean trabajar todos o ninguno.

Los campesinos cordobeses han anunciado a los patronos que trabajarán ocho horas sin intervalos; en caso contrario declararan la huelga, abandonando el campo.

El gobernador, en vista de esta actitud, ha manifestado que aquellos que no cumplan las condiciones pactadas serán dados de baja en la Bolsa del Trabajo y se les retirará el «carnet».

El alcalde de Córdoba ha telegrafiado al ministro de la Guerra y al de la Gobernación rogándoles que faciliten algún cuartel para la Guardia civil, ya que el día 23 será desalojado el actual que habitan dichas fuerzas, y en cuyo caso los guardias civiles tendrán que ser repartidos por los pueblos, lo cual podría ocasionar algún trastorno por no disponer de fuerza necesaria ante cualquier alteración del orden público.

Sigue el paro en Bujalance

Córdoba, 19.—Sigue la huelga de Bujalance. Numerosas familias acomodadas se marchan al campo para cuidar sus fincas y otras han venido a esta capital. Requeridos los guardas particulares por la autoridad coadyuvan a los servicios con la Guardia civil. Esta ha practicado la detención de varios huelguistas que ejercieron coacciones. La vigilancia se ha intensificado.

Acto de sabotaje telefónico

Oviedo, 19.—El gobernador civil de León comunicó telegráficamente al de esta provincia que en los alrededores de aquella capital habían estallado 10 bombas colocadas en el tendido telefónico; pero que a pesar de ello el servicio seguía normalizado. Añadía que los autores del hecho habían huido en automóvil en dirección, al parecer, a Asturias. En vista de ello, el gobernador civil ha ordenado que sean vigiladas todas las carreteras y requisados todos los automóviles.

Los obreros del transporte en Zaragoza

Zaragoza, 19.—Continúa en igual estado la huelga del Sindicato de Transportes, no afectando la circulación a los vehículos, ni tranvías, ni «taxis».

Los mineros de Utrillas

Teruel, 19.—El lunes se espera el planteamiento de la huelga general en la cuenca minera de Utrillas. Se toman precauciones para evitar violencias.

Cierre del Sindicato de Camareros de Valencia

Valencia, 19.—El gobernador, en vista de la actitud revoltosa de los camareros, ha clausurado el Sindicato.

La patronal de Hoteleros le ha visitado pidiendo el apoyo para abrir sus establecimientos, asegurándoles que podían hacerlo por hallarse dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

Para el lunes se anuncia la asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo para tratar de la huelga del ramo de la alimentación.

Se soluciona la huelga de la Azucarera La Bética.—Otros conflictos

Sevilla, 19.—El gobernador ha negado nuevamente que se haya planteado la huelga general en Sanlúcar la Mayor, donde reina gran agitación.

Dijo que había quedado resuelta la huelga de la Azucarera La Bética, por lo que había ordenado la libertad de varios detenidos, entre los que hay miembros de la Directiva.

Como consecuencia del envío de un delegado a Tocina, dijo que se había confirmado que en una fábrica allí establecida no se llevaban libros de contabilidad, por lo que no podían comprobarse los precios a que habían adquirido los trigos. A su propietario le ha sido impuesta una fuerte multa.

Agregó que había hablado con los ministros de la Gobernación y de Fomento, pidiéndoles el urgente envío de libramientos para obras públicas. Adelantó su impresión de que podrán continuarse las de la dársena.

Dijo que los obreros y patronos aceituneros de Dos Hermanas habían llegado a un acuerdo.

Refiriéndose a la explosión del petardo de ayer, dijo que momentos después de ocurrir el hecho llegaron dos agentes, que no pudieron conseguir detalles sobre los autores del hecho, lamentándose de este caso, que revelaba un incomprensible pánico ciudadano.

Le visitó una Comisión del pueblo de Olivares, con dos concejales, que fueron a pedirle la libertad de los directivos del Centro obrero de aquella localidad.

Desmintieron que los elementos de dicho Centro hubiesen participado en los sucesos, como asimismo que se intentara asaltar el cuartel de la Guardia civil.

También le visitó el alcalde de Gilena, quien denunció al gobernador que, a consecuencia de provocaciones por parte de los elementos republicanos, se habían producido allí incidentes desagradables. El alcalde es socialista.

Ferroviarios a la huelga

Gijón, 19.—Los obreros y empleados del ferrocarril Carreño se han declarado en huelga por haber despedido la Empresa a dos obreros que se negaron a arrastrar un vagón de un contratista de Cangas, al que le han declarado el boicot.

La Federación regional del Trabajo ha hecho pública una nota en la que explica los motivos de esta huelga, de la que culpa a la Compañía, y dice que los huelguistas reanudarán el trabajo inmediatamente si son readmitidos los despedidos y el vagón destinado al contratista de referencia queda en una vía muerta.

Varias huelgas resueltas

Toledo, 19.—El gobernador ha manifestado que se han resuelto las huelgas planteadas en los pueblos de Lominchar, Arcicollar, Nombela y Santa Olalla, y que se realizan gestiones para solucionar otras.

Choque de vapores

Se hunde uno

Gijón, 19.—Cuando navegaban a 18 millas de Avilés chocaron los vapores pesqueros «Angelita» y «Manolita». Este último naufragó, y su tripulación fué salvada por el «Angelita».

ESCANDALO

Varios guardias heridos por individuos que reñían

En la plaza de Nicolás Salmerón riñeron anoche Rosendo García Román, de veintisiete años, con domicilio en la calle de Urgell, número 11, y Antonio Martínez Román, de veintiuno, con igual domicilio, con otros individuos, que se dieron a la fuga.

Intervinieron los guardias de Seguridad 1.345 y 1.395, a los que desobedecieron, viéndose precisados por ello a solicitar el auxilio de otros tres guardias más, pertenecientes al escuadrón de caballería.

En el trayecto que media desde la plaza de Nicolás Salmerón a la Comisaría del distrito de la Inclusa, enclavada en la Ribera de Curtidores, los detenidos promovieron un escándalo formidable, agrediendo a los guardias.

Los dos primeros resultaron con la ropa destrozada, y los otros tres representantes del orden con lesiones leves.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

UNA EXPOSICION DE DEPORTES

Praga, 19.—Con motivo de la Exposición de los deportes que se va a celebrar en Tardubic, se organiza una jornada de propaganda de la telegrafía sin hilos, que comprendera una caza de zorros auxiliándose de aparatos de radio.

En efecto, un avión provisto de estación de telegrafía sin hilos emprenderá el vuelo, y cuando descubra un zorro lo avisará a los automóviles y motocicletas, también provistos de aparatos de radio y ocupados por los cazadores. El avión transmitirá toda clase de indicaciones para orientar a los cazadores.

CONGRESO DE ESTADISTICA

La XX reunión del Instituto Internacional

Excursión a El Escorial

Ayer se verificó una excursión a El Escorial en honor de los miembros de la XX reunión del Instituto Internacional de Estadística.

De once a una y media visitaron el Monasterio y la Casita del Príncipe.

Al regresar se detuvieron en Sicilia Molinero, en donde se celebró un banquete, que presidió el Comité de damas, en el que figuraban la hija mayor del presidente del Gobierno y las señoras de los ministros de Justicia y Marina.

Al final del acto pronunciaron breves palabras el director general de Estadística, D. Honorato de Castro, y la señora de Palencia.

Después se organizó un animado baile, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

La sesión plenaria de ayer

A las seis se reunió la sesión plenaria para discutir y aprobar los trabajos de las tres secciones. Los presidentes de éstas, Sres. March (Estadísticas económicas), M. Gini (Estadísticas demográficas) y H. Julin (Estadísticas sociales), dieron cuenta del proceso de los debates, siendo aprobadas la mayoría de las resoluciones y proposiciones.

El delegado italiano, M. Pietra, propone que, como las discusiones sobre teoría estadística tienen gran importancia, se cree otra sección para discutir estos temas de metodología estadística.

En el tema de «Estadística intelectual» se sugiere la idea de llegar a una inteligencia con el Instituto de Cooperación intelectual. También en el tema de «Estadística de préstamos hipotecarios agrícolas» se propone la colaboración con el Instituto de Agricultura de Roma.

Planteada la cuestión de elección presidencial, por la dimisión de M. Delatour, se acuerda por 20 votos contra 16 que se verifique en la sesión de clausura.

La revisión de Estatutos

Después de discusiones laboriosas acerca del proyecto de Estatutos elaborado por una Comisión, a petición de 42 miembros se aprobó una proposición de Mr. Hilton, profesor de Cambridge, para que se aplace la discusión hasta que los miembros del Instituto conozcan el resultado de la encuesta hecha entre ellos sobre el mismo tema y que el «Bureau» haga las observaciones pertinentes al «rapport» de la Comisión.

La renovación de cargos

Hoy se celebrará la elección de cargos del «Bureau». Parece indicarse dos candidaturas para la presidencia: la de Zahn, alemán, que será probablemente apoyada por los franceses, holandeses, belgas, polacos y húngaros, y la de M. Gini, italiano, que será apoyada por ingleses, americanos, italianos, etc.

EL XX CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA.—1, Mr. Bowley (Inglaterra); 2, M. Andreades (Grecia); 3, M. Delatour (Francia); 4, M. Methorst (Holanda); 5, Sr. Vaudellos (España); 6, M. Ricci (Egipto); 7, M. Hassegava (Japón); 8, M. Julin (Bélgica); 9, Sr. Gini (Italia); 10, M. Zahn (Alemania); 11, Mr. Wilcox (Estados Unidos); 12, Sr. De Miguel (España).

INICIATIVA DE TRASCENDENCIA

Un interesante proyecto de repoblación forestal

El texto del proyecto de ley aprobado en Consejo de ministros, y que el de Fomento leerá el martes a las Cortes, dice así:

«Artículo 1.º Se faculta al Gobierno de la República para proceder progresivamente a la nacionalización y repoblación de la propiedad forestal, cuya permanente conservación sea declarada de interés social con sujeción a lo que se dispone en la presente ley.

Art. 2.º Queda declarada de interés social la conservación de todos los montes actualmente incluídos en el catálogo de los de utilidad pública y de los que, no estándolo, fueron exceptuados de la desamortización en concepto de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común, y se procederá con urgencia a realizar tal declaración para todos los terrenos forestales, cualquiera que sea su pertenencia, que reúnan alguna de las siguientes características:

a) Que por no ser susceptible de cultivo agrícola permanente se imponga el forestal para sostener la fertilidad del suelo e impedir que quede empobrecida su producción con quebranto para la economía nacional.

b) Que se necesitan mantenerlos poblados con masas forestales para sostener la estabilidad del suelo, regular el curso de las aguas superficiales, realizar la corrección de torrentes y fijación de dunas, así como las obras de defensa de márgenes, vías de comunicación y demás trabajos de pública utilidad.

c) Que se haga precisa la permanencia en ellos del arbolado para saneamiento de las comarcas en que radique o que razones de higiene y salubridad aconsejen mantenerlos poblados en las cuencas de recepción de aguas para abastecimiento de población y en las proximidades de las grandes urbes.

d) Que estén declarados parques nacionales por virtud de la ley de 7 de Diciembre de 1916 o lo sean en lo sucesivo.

e) Que sea preciso mantener las masas forestales para la defensa nacional a juicio del ministerio de la Guerra.

f) Finalmente, las masas arboladas de gran extensión en poder de particulares, las cuales deberán ser explotadas con arreglo a una responsabilidad técnica.

Art. 3.º La declaración de interés social habrá de ser acordada en Consejo de ministros a propuesta del de Fomento, y con ella quedará impuesta al propietario la obligación de mantener los predios poblados con la vegetación forestal o pratense necesaria para sostener la permanente producción del suelo y conservar su fertilidad, procediendo a realizar las repoblaciones que para ello se hagan precisas.

El incumplimiento por parte del propietario de la obligación impuesta llevará consigo la expropiación forzosa por utilidad pública a favor del Estado o de las entidades públicas o económicas permanentes en que éste podrá delegar cuando garanticen el cumplimiento de aquélla.

Tratándose de montes municipales, si el Ayuntamiento se negara a repoblarlo, lo efectuará el Estado, incautándose del predio o parte de él durante el tiempo necesario e indemnizando anualmente a aquél por la reducción de ingresos que esta intervención le ocasione. Entretanto perderá el Municipio los beneficios de esta ley, y el Estado se resarcirá de los gastos efectuados con cargo al 50 por 100 del incremento de ingresos que los nuevos trabajos proporcionen.

Art. 4.º Los predios que sean declarados de interés social y pertenezcan al Estado o a entidades públicas serán inscriptos como inalienables, salvo el derecho de expropiación que para los segundos se prevé en el artículo anterior, en el catálogo de la propiedad forestal pública que con ellos ha de formarse, y, como consecuencia ineludible, en el Registro de la Propiedad; encargándose la Administración de mantener el estado posesorio catalogado, y frente a ella sólo podrá ser impugnado por los particulares con documentos que acrediten la posesión inscripta en el Registro de la Propiedad durante más de treinta años; quedando reservado exclusivamente a los Tribunales de Justicia el conocimiento de las demandas de propiedad que se susciten, para cuya tramitación y substanciación se exigirá, como requisito indispensable, que en los correspondientes juicios sea parte un abogado del Estado, en representación del interés social a que afecten.

Art. 5.º Con los predios de propiedad privada que se declaren de interés social se formará el catálogo de montes particulares de interés social, el cual substituirá al de montes protectores decretado a consecuencia de la ley de 24 de Junio de 1908, que, con la publicación de la presente, quedará derogada, debiendo ir acompañadas las inscripciones que de aquéllos se realicen en los Registros de la Propiedad de la anotación que haga constar su inclusión en este catálogo y el carácter social que lleva impuesta su propiedad.

Los montes incluídos en ambos catálogos quedarán sometidos al régimen especial que respectivamente para ellos determinen las leyes forestales vigentes, entre las que ha de incluirse la presente con sus reglamentos.

Art. 6.º Para hacer compatible la máxima actividad que debe imprimirse a los trabajos de repoblación con un ritmo local que permita la necesaria evolución que a la ganadería han de imponer los acotamientos, la repoblación obedecerá a un plan general, distribuyéndola por comarcas en la zona forestal, con arreglo a planes especiales en que para cada una se concrete la cuantía y la marcha de dichos trabajos de repoblación, a la vez que los de creación y mejora de pastizales y normalización del pastoreo, con el que han de hacerse compatibles.

La inclusión en el plan general de los especiales que han de integrarlo habrá de ser acordada en Consejo de ministros, a propuestas del de Fomento, que, previos los informes de las Direcciones generales de Montes y Ganadería, ha de aprobarlo.

Los terrenos incluídos en cada plan especial han de estar declarados de interés social, o deben ser susceptibles de ello, para que en tal caso pueda hacerse esta declaración, a la vez que se incluya aquél en el plan general de repoblación.

Art. 7.º No se emprenderá por la exclusiva cuenta del Estado repoblación de predio alguno que no esté incluído en el plan general, debiendo realizarse aquélla en terrenos que le pertenezcan o que al efecto adquiera de antemano, o de los que se incaute con arreglo al artículo 3.º, con sujeción a proyectos y presupuestos previamente aprobados por el ministerio de Fomento.

Art. 8.º Se estimulará la colaboración de las actividades privadas en los trabajos de repoblación que el Estado acuerde realizar, con arreglo a proyectos y presupuestos aprobados, poniendo, cuando se estime conveniente, a disposición de los particulares o Sociedades nacionales que legalmente se constituyan con este fin los terrenos en que aquélla se ha de realizar con sujeción a condiciones previamente estipuladas, y transcurrido el plazo señalado para la ejecución y logro de la repoblación, el Estado se hará de nuevo cargo de los predios, abonando al contratista el importe de la obra realizada con sujeción a los precios previamente señalados en los proyectos correspondientes.

En su virtud, las entidades que se constituyan principalmente para efectuar trabajos de repoblación y mejoras forestales estarán exentas de toda clase de impuestos y derechos de constitución y emisión y sólo pagarán por industrial o utilidades cuando el arbolado por ellas obtenido produzca rendimientos.

Se facilitará la formación de Sindicatos, Cooperativas y Asociaciones obreras especialmente dedicadas a la ejecución de trabajos forestales y se premiará anualmente a los guardas que más se distingan en esta obra.

Está obligada la Administración forestal a la propaganda de esta política, suscitando actividades, asociándoles y aconsejándoles para su más fecunda realización.

Art. 9.º Los propietarios de terrenos en repoblación, mientras en ellos se realicen los trabajos precisos para lograrlos y se mantenga el acotamiento, quedarán exentos del pago de la contribución territorial que les corresponda. También por el Estado serán auxiliados los que por su cuenta repueblen montes declarados de interés social, facilitándoles gratuitamente semillas y plantas, contribuyendo a la custodia y defensa contra incendios, plagas y fomentando el crédito forestal, a cuyo efecto concederá a los propietarios préstamos a largo plazo y pequeño interés para la ejecución de proyectos técnicos de mejoras (viveros, repoblaciones, caminos, casas, industrias, operaciones culturales, pastizales, saneamientos, ganadería, combate de plagas e incendios, etc.), y que irán percibiendo a medida que vayan ejecutando las obras.

Tanto para los anteriores efectos como para el mejor cumplimiento de los preceptos de esta ley, por el ministerio de Fomento se ampliarán y organizarán los servicios forestales a su cargo en la medida que las circunstancias aconsejen, atendiendo con toda urgencia a la formación y redacción de catálogos y planes especiales con los que ha de constituirse el general de repoblación.

Art. 10. Todas cuantas expropiaciones hayan de realizarse para el cumplimiento de la presente ley se ajustarán en sus normas generales a lo que establezcan las leyes de la República y disposiciones con ellas concordantes que estén vigentes para tales efectos en el momento de realizarlas.

Las valoraciones de los predios objeto de expropiación se calcularán no por su valor en venta, sino en renta técnica y de forma que ésta no sea inferior al interés de la Deuda forestal a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 11. Con el exclusivo destino de sufragar los gastos que al Estado ocasione la repoblación y nacionalización de la propiedad forestal de interés social, se recurrirá a un empréstito en garantía, del cual quedarán especialmente afectos los productos del patrimonio forestal que actualmente pertenecen al Estado y el que adquiera como consecuencia de la presente ley.

La emisión de obligacines de este empréstito, que llevará la denominación de Deuda forestal, se realizará progresivamente, por etapas sucesivas, en el momento y por la cuantía que para cada una autoricen las Cortes, a propuesta del Gobierno, que habrá de ir acompañada del plan correspondiente y presupuesto de ejecución de los trabajos que deben ser realizados con los proyectos aprobados.

Podrá realizarse, desde luego, una primera emisión por el importe de la capitalización al 6 por 100 del ingreso obtenido por el Tesoro el año último en concepto de montes.

Art. 12. La repoblación, conservación y administración del patrimonio forestal del Estado continuará a cargo del ministerio de Fomento, formando parte del mismo no sólo los montes que actualmente le pertenecen, sino cuantos adquiera y repueble como consecuencia de la presente ley, para cuya más eficaz aplicación el propio Centro redactará un reglamento, que someterá a la aprobación del Consejo de ministros.»

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Cura multado

Cuenca, 19.—El gobernador civil ha multado con cien pesetas al cura párroco de Torrubia del Campo por atacar a la República.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Mitin radical socialista en la provincia de Guadalajara

Hoy se celebrarán dos mítines en la provincia de Guadalajara de propaganda republicana radical socialista.

Con objeto de tomar parte en ellos hoy salen de Madrid los señores Santos Martínez Saura, Lázaro Somoza Silva, José Escudero y Escudero, vicepresidente del Circuito Nacional de Firmes Especiales, y Jerónimo Gomáriz, diputado a Cortes por Alicante.

Los excursionistas serán recibidos en Guadalajara por sus correligionarios, y después los acompañarán a Pastrana, en donde se celebrará, por la mañana, un gran mitin en la plaza de toros, y después seguirán hasta Cifuentes, donde está anunciado otro acto por la tarde.

Escuadrilla francesa en Granada

Granada, 19.—De regreso de Fez llegó la escuadrilla francesa que integran nueve aparatos pertenecientes al regimiento 25.

Al tomar tierra uno de los aviones, piloteado por el comandante Rozoy, sufrió algunos desperfectos. Si las averías están reparadas el próximo lunes la escuadrilla continuará ese día con dirección a Los Alcázares.

Violento robo en un "chalet"

San Sebastián, 19.—Cuando se hallaba descansando, a las tres de la madrugada, en el «chalet» de los vizcondes de Escoriaza la señora de García, hija de aquéllos, penetró por el balcón, abierto, un hombre enmascarado y descalzo y comenzó a regisrtar en los muebles de la habitación.

Al oír ruido la señora encendió la luz e inmediatamente el ladrón se arrojó sobre ella, poniéndola una mano en el cuello, y amenazándola con un cuchillo la hizo guardar silencio, obligándola después a abandonar el lecho.

Sin dejar de amenazarla hizo que fuera abriendo los armarios, de los cuales el bandolero se llevó algunas alhajas y una cantidad importante de dinero, después de lo cual salió tranquilamente de la habitación, no sin prometer a la atribulada señora vengarse si era denunciado.

La Policía practica gestiones para averiguar quién pudiera ser el asaltante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA FIGURA POLITICA QUE DESAPARECE

Ayer falleció en Madrid don Miguel Villanueva

La enfermedad

Anoche, a las once, falleció en Madrid el ex ministro y ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva.

El Sr. Villanueva padecía hace bastante tiempo una bronquitis crónica, que en diferentes ocasiones, y debido a su avanzada edad, le retuvo en cama.

Don Miguel Villanueva

Pero enamorado siempre el ilustre liberal del Parlamento, y sin tomar las precauciones exigidas por su estado, continuaba acudiendo todos los días al Congreso para presenciar el desarrollo de los debates.

La última sesión a que asistió fué la del martes último, con objeto de oír el discurso del señor Alba.

A la salida de la Cámara, ese día, sintió escalofrío, y cuando llellgó a su casa se metió en cama, avisando al médico de cabecera, quien adoptó las disposiciones pertinentes para combatir la dolencia.

El estado del ex presidente del Congreso fué agravándose, y ayer, en vista de que se acentuaba el peligro, celebraron una consulta los doctores Rozabal, Marañón y Pardo, coincidiendo en que el mal había hecho, por desgracia, extraordinarios progresos en la ya gastado naturaleza de D. Miguel Villanueva, y que la vida del enfermo corría inminente riesgo.

Sabedores de la gravedad del señor Villanueva, acudieron ayer al domicilio del político liberal numerosas personalidades para interesarse por su salud, y por la tarde estuvieron el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y otros políticos y amigos.

El fallecimiento

A media tarde, el Sr. Villanueva entró en el período agónico.

Este duró hasta las once de la noche, en que falleció el insigne hombre público.

Rodeaban el lecho en aquellos tristes momentos su hijo Alberto, con su esposa y su hija mayor, Teresa; D. Máximo González y el íntimo de D. Miguel Villanueva, ex subsecretario de Hacienda, don Félix Benítez de Lugo.

El entierro

Al fallecer el Sr. Villanueva, sus familiares encontraron un documento del finado recomendando que el entierro sea muy modesto y rogando a sus familiares que su cadáver fuese conducido a Sevilla, con objeto de recibir sepultura al lado de su esposa, que también está enterrada en la capital andaluza.

Las hijos se disponen a acatar la última voluntad del Sr. Villanueva.

Ayer mañana se le notificó al hijo mayor, D. Miguel, que se encontraba en Fuenterrabía, la extrema gravedad de su padre, y, a las tres de la tarde, se puso en camino hacia Madrid, llegando esta madrugada a la una.

Tan pronto como la noticia del fallecimiento circuló por Madrid, acudieron al domicilio del finado el presidente del Consejo, los ministros, las autoridades de Madrid y otras muchas personas que testimoniaron a la familia el duelo que en todas partes ha producido la pérdida del político liberal.

*

Don Miguel Villanueva y Gómez nació en Madrid el día 31 de Octubre de 1852, y en Madrid hizo sus estudios hasta obtener el doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Poco después obtuvo por oposición una cátedra en la Universidad de La Habana y se trasladó a aquella colonia, donde comenzó su actuación política, siendo concejal de aquel Ayuntamiento. Volvió a España en 1881 por haber sido elegido diputado a Cortes por La Habana, y bien pronto se destacó en el Congreso como orador de fácil palabra, de sólida cultura, de acerada intención y de ideas liberales.

Siguió representando a La Habana hasta 1898, fecha de la independencia de Cuba, y desde entonces representó en Cortes al distrito de Logroño sin interrupción alguna, pues también en estas Cortes Constituyentes ostentaba igual investidura.

Su primer cargo público lo obtuvo en 1885, en que fué nombrado director general de Administración, pero no llegó a posesionarse. En 1886, siendo Sagasta jefe del Gobierno, desempeñó durante cuatro años la subsecretaría de la Presidencia. En 1901 fué ministro interino de la Gobernación y más tarde ministro de Agricultura. En 1906 desempeñó la cartera de Hacienda. Fué nombrado consejero de Estado en 1909 y ministro de Fomento en 1912. En Mayo de 1913 fué elegido por primera vez presidente del Congreso, puesto en el que acertó a conquistar el respeto y el afecto de toda la Cámara.

La actuación de D. Miguel Villanueva frente a la dictadura de Primo de Rivera y a los Gobiernos posteriores está, puede decirse, en la memoria de todos. Fué su actitud la de un liberal convencido, que desde el primer momento se puso en manifiesta hostilidad contra el régimen de fuerza y de violencia que representaba el dictador.

En su casa, hoy ya podemos decirlo, es donde nacieron y donde recibieron calor todas las campañas y todos los movimientos que los liberales españoles intentaron en contra de la tiranía.

En los últimos tiempos de la monarquía, de la cual se había separado bastante antes, fué designado presidente del bloque constitucionalista.

¡Descanse en paz el ilustre político liberal!

PONTEVEDRA, jardín de España. ¿Pero no ha visitado usted PONTEVEDRA?

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Las comunicaciones a larga distancia

En estos días se está celebrando en París la reunión del Comité Consultivo internacional de las comunicaciones a grandes distancias, con asistencia de 123 delegados, en representación de los países que forman la Unión Telegráfica Universal.

La Delegación española está presidida por el director general de Telégrafos y Teléfonos, y la integran, por el Cuerpo de Telégrafos, los Sres. Hombre, jefe del Tráfico internacional; De las Peñas, ingeniero de Telecomunicación, y Hernández Méndez, este último como secretario del director general, y por la Compañía Telefónica Nacional los Sres. Clara y Diego.

Estas reuniones periódicas del Comité tienen por objeto el estudio y aplicación, en solidaridad de todos los países, de los procedimientos de comunicación a larga distancia.

En la presente reunión ha sido objeto de resolución muy especialmente la simplificación de procedimientos que afectan a la Prensa en su servicio telefónico.

El Comité ha realizado diversas visitas de carácter técnico y se ha distribuído el trabajo a realizar en numerosas ponencias, que afectan principalmente a la protección del tráfico y explotación.

Conviene destacar las continuadas pruebas de afecto que los miembros de la representación española están recibiendo de las Delegaciones de los distintos países, y muy especialmente de las Repúblicas hermanas.

Ha contribuído notablemente a destacar la atención e importancia de la Delegación española la presencia de un director general, que por primera vez acude representando a España en cuestiones de este tipo, y que por su carácter técnico da a la representación los máximos prestigios no sólo políticos, sino profesionales.

Esperamos que la Delegación española continúe con éxito esta labor de cooperación internacional, que, como otras de este tipo técnico, contribuye a reforzar el gran éxito obtenido por nuestros delegados en Ginebra.

UNA LEY EXCEPCIONAL

Severas medidas contra los manejos financieros

Todos los Bancos, Sociedades y capitales, sometidos al control del Estado

Berlín, 19.—Con objeto de defender la seguridad pública, asegurar el saneamiento de la economía alemana y de la moralidad fiscal y pública, el Gobierno del Reich ha decidido proponer al presidente de la República la promulgación de un decreto sobre creación de Tribunales especiales que tendrán por misión, empleando procedimiento más acelerado que el corriente, juzgar los actos graves de terror y atrocidades y los casos graves de gestión mala o criminal de los negocios, fraudes fiscales y substracción fraudulenta de divisas.

El decreto-ley del presidente del Imperio contiene las nuevas prescripciones sobre el control de los Bancos y da al Gabinete del Reich y al Reichsbank la posibilidad de informarse de la situación de los Bancos alemanes y al mismo tiempo influenciar la política bancaria general desde el punto de vista del interés de la economía nacional.

El Consejo bancario establecerá las normas de la actividad del comisario del Reich en los Bancos, que podrá realizar las encuestas que juzgue necesarias en los diversos establecimientos bancarios y ordenar las sesiones del Consejo de administración, y aun pedir a los particulares los datos relativos a sus obligaciones o depósitos en el Extranjero.

El Reichsbank y otros Bancos que en la actualidad ya se encuentran sometidos al control del Estado no están comprendidos en este decreto, que a más de lo anteriormente citado de las normas detalladas en lo que se refiere a la reforma de derechos de acción prescribe cómo debe realizarse el balance de las Sociedades por acciones.

También amplía la obligación de la publicidad y ordena la revisión obligatoria por funcionarios especializados en las investigaciones económicas, aumentando al mismo tiempo la responsabilidad de los Consejos de administración. Fija el mencionado decreto a treinta el número máximo de miembros de un Consejo de administración, y dice que una sola persona no podrá disponer de más de veinte mandatos.

El Gabinete del Reich ha prorrogado hasta el día 15 de Octubre la amnistía fiscal que ha sido concedida.

Los que no hayan declarado aun el capital imponible deberán hacer la declaración antes del 15 del próximo Octubre o adquirido hasta la citada fecha bonos del empréstito ferroviario sin impuestos.

El total de los bonos del empréstito que deban ser adquiridos será igual al total de los valores que no han sido declarados.

Los infractores a este decreto serán castigados con penas que oscilan entre tres meses de cárcel y diez años de trabajos forzados.

MIENTRAS HABLAN EN GINEBRA

China y el Japón en guerra

Los japoneses se apoderan de Mukden

Tokío, 19.—Las tropas japonesas han ocupado Mukden esta mañana, a las seis. La Policía nipona asegura el mantenimiento del orden en la ciudad.

Los japoneses están atacando el arsenal, y es de esperar que antes del anochecer tengan en su poder todos los puntos estratégicos.

Han ocupado también New-Chang. Interrupción de la línea Mukden-Tientsing

Tientsing, 19.—Se confirma que las tropas japonesas han ocupado Mukden y New-Chang.

La circulación ferroviaria entre Mukden y Tientsing está interrumpida.

Los japoneses entraron en la ciudad sin tropezar con gran resistencia, y parece que el número de bajas es poco elevado por ambas partes.

De Pekín comunican que el mariscal Chang-Sue-Liang tuvo conocimiento, a la una de la madrugada, de que las tropas japonesas intentaban tomar por asalto la ciudad de Mukden; pero, a las tres, dejaron de llegar las noticias de la capital de Manchuria, pues las autoridades japonesas tienen en su poder todas las líneas telefónicas y telegráficas.

En los círculos extranjeros se tiene la impresión de que el Japón tiene la intención de ocupar Mukden y todo el sur de Manchuria probablemente, hasta que el asunto del asesinato del capitán Nakamura quede solucionado a su entera satisfacción.

Los preparativos del ataque a Mukden

Tokío, 19.—En vista de la gravedad de la situación, el gran cuartel general japonés del Chang-Tung, que tiene su residencia en Das-Rin, ha decidido trasladarse a Mukden.

El general Hujo, comandante en jefe del Ejército japonés, ha salido, a las tres y cuarenta de la mañana, con dirección a la capital de Manchuria, al frente de un destacamento de ochocientos hombres.

Detalles de la lucha

Tokío, 19.—Un comunicado del ministerio de la Guerra dice que tres o cuatro compañías de soldados chinos bombardearon anoche, a las diez y media, un trozo de la línea férrea del ferrocarril Sur-Manchú, destrozándola en una pequeña extensión, al sur de Pei-Ta-Ying, y han atacado a los guardias japoneses que custodiaban la línea. Estos contestaron a la agresión y resistieron hasta la llegada de un batallón japonés que acudió en su socorro. Los chinos se retiraron.

Un suboficial japonés ha resultado gravemente herido en un encuentro entre soldados chinos y un destacamento nipón.

Las tropas japonesas se han apoderado de Yuan-Chang-Tsé, al norte de Dhangohun.

Cuatrocientos chinos prisioneros en el arsenal y aeródromo de Mukden

Tokío, 19.—Después de un nutrido tiroteo de artillería, las tropas japonesas han ocupado esta mañana Yuan-Chang-Tsé.

Se anuncia también que el arsenal y el aeródromo de Mukden han caído en poder de los soldados japoneses, que han hecho prisioneros a 450 soldados chinos.

Tropas de refuerzo a Mukden. Ciudad destruída

Tokío, 19.—Los residentes japoneses en el teatro de las operaciones han recibido órdenes severísimas para permanecer dentro de la zona delimitada por el ferrocarril Sur-Manchú.

Los que residan en el interior deberán acudir inmediatamente a refugiarse en dicha zona.

Han sido enviadas tropas de refuerzo a Mukden. Las dos divisiones japonesas que constituyen la guarnición de la Península cercana han recibido también instrucciones muy urgentes.

Un despacho de Mukden dice que la artillería japonesa ha destruído la ciudad de Tai-Tailling y que han resultado, a consecuencia del bombardeo, centenares de víctimas.

Sin embargo, otro despacho asegura que sólo han sido disparados diez cañonazos.

Buques de guerra japoneses frente a New-Chang

Pekín, 19.—Un convoy de tropas japonesas ha llegado esta mañana a New-Chang, e inmediatamente ha sido enviado por el ferrocarril chino hacia Kao-Pan-Tsé.

Todas las estaciones de importancia de la línea férrea han sido ocupadas por soldados japoneses. Estos envían destacamentos a ocupar las estaciones de importancia secundaria y desarmar a los guardias chinos de la línea.

En la mañana de hoy, a primera hora, han aparecido navíos de guerra japoneses frente a New-Chang.

El Gobierno japonés desea limitar el conflicto

Pekín, 19.—Un despacho de Tokío asegura que el Gobierno japonés está decidido, y así lo ha acordado en una reunión urgente que ha celebrado para estudiar el conflicto de Manchuria, a hacer toda clase de esfuerzos para circunscribir éste a un incidente puramente local.

La misma noticia añade que, en tal sentido, se han eiviado instrucciones muy concretas al cónsul del Japón en Mukden y al comandante en jefe del Ejército japonés en el Kuang-Tú.

Ya no van las tropas de Corea a la Manchuria

Tokío, 19.—Se anuncia que, a consecuencia de la decisión del Gobierno de circunscribir lo más posible el incidente de Manchuria, ha sido anulada la orden dada a las tropas de Corea de partir para Manchuria.

Desembarcan las tropas japonesas en Tsin Tao

Tsin Tao, 19.—Esta mañana han desembarcado tropas japonesas.

Las autoridades chinas mantienen el orden.

Protesta de China

Nankín, 19.—El ministerio de Negocios extranjeros chino ha dirigido al ministro del Japón en Nankín una protesta en la que pide la inmediata cesación de hostilidades y la retirada de las tropas japonesas a sus posiciones anteriores.

El mismo ministerio ha ordenado al encargado de Negocios chino en Tokío que proteste igualmente cerca del Gobierno japonés.

Comunicado oficial sobre lo ocurrido

Pekín, 19.—Un comunicado oficial publicado por el Cuartel general del mariscal Chang Husch Luang anuncia que las tropas japonesas han ocupado la concesión extranjera de Mukden a las dos y media de la madrugada, y la ciudad indígena a las seis y media de la misma.

Las tropas japonesas han ocupado las principales arterias de la ciudad y los edificios públicos.

Las autoridades de la Legación japonesa han declarado que el conflicto se produjo entre las tropas chinas y los empleados del ferrocarril japonés a consecuencia de la interrupción por las autoridades cerca de Mukden de la línea férrea de la Manchuria meridional, propiedad de los japoneses.

Otras tropas chinas y japonesas han llegado inmediatamente al lugar de los sucesos y las hostilidades se propagaron hasta Mukden.

Por parte de China se pretende que los japoneses han destruído una parte de la vía férrea y les acusa de actos de sabotaje.

Según el corresponsal de un periódico local chino, las tropas japonesas de guarnición en Liao-Yang se dirigen hacia Mukden y se entregan por el camino a actos de saqueo.

Las autoridades chinas enviarán esta noche a Manchuria un tren especial, en el cual van corresponsales extranjeros para que se den cuenta de la situación.

Por otra parte, comunican de Seul que los japoneses se han incautado del torpedero chino «Chingiai», que se encontraba anclado en la desembocadura del Yalu, y han obligado a la tripulación a entregar armas y municiones e incluso los cañones.

Las bajas de los combates

Tokío, 19.—Mukden está por completo en manos de los japoneses. Las pérdidas de éstos en las proximidades de Chang-Chung han sido de 19 muertos y 22 heridos.

Los chinos han tenido 14 muertos y 13 heridos.

Los japoneses pretenden que durante el combate que precedió a la ocupación de Nanling, un batallón chino fué casi completamente aniquilado por la artillería.

Se sabe que las pérdidas sufridas por las tropas japonesas cuando la toma de Nanling se elevan a 30 muertos y 90 heridos.

Una declaración tranquilizadora del ministro de la Guerra japonés

Tokío, 19.—El ministro de la Guerra ha declarado que la situación en Manchuria había mejorado, y esto ha motivado que se haya anulado la orden de marcha de las tropas japonesas que se encuentran en Corea.

Esta declaración está confirmada por las últimas noticias que han llegado, las cuales indican que hay un apaciguamiento en la situación.

En cambio, el ministro de la Guerra ha anunciado que un grupo de aviones del Centro de Ping-Yang (norte de Corea) había sido enviado a Mukden para establecer el enlace entre los ejércitos japoneses de Kwan-Tung y Corea.

Se sabe que después de la ocupación de la ciudad china de Mukden, las autoriades militares japonesas publicaron una proclama afirmando que las tropas garantizarían la seguridad de todos los habitantes y el mantenimiento del orden.

También anunciaba severos castigos contra los propaladores de rumores alarmantes, así como contra los que intentaran perturbar el orden.

Aterrizan en Nanking Lindbergh y su esposa

Nanking, 19.—Procedentes de Fu-Ku-Oca, de donde habían salido a las ocho treinta y cinco de la mañana, han aterrizado en esta ciudad el coronel Lindbergh y su esposa en su vuelo de regreso del Japón a los Estados Unidos.

La España de ayer

Otra vez en danza el pobre don Marcelo.--Villaverde, vencido por los clericales.--De nuevo el viejo pastor manejando el rebaño.--Romanones, ministro por primera vez.--Para no ser menos que Villaverde...

Apuremos este episodio histórico que se enlaza con la crónica anterior.

Dejamos al general Azcárraga tan satisfecho por haberse quitado la carga del Gobierno; pero su tranquilidad duró poco. Tan orondo hallábase en su domicilio, gozando de sus delicias, y he aquí que se vieron turbadas por un apremiante recado de la reina regente, que le llamaba con urgencia a Palacio. No se le ocurrió decir aquello de «qué tripa se le habrá roto a la señora», porque ni con el pensamiento hubiese querido emplear esta grosera frase tratándose de la real persona. Masculló unas cuantas palabras, apenas percibidas por sus familiares, envolvió su abdominal estampa en la clásica levita y apresuróse a acudir al regio llamamiento.

Doña Cristina deseaba una nueva y calmosa plática con D. Marcelo, en cuya buena fe y reposado juicio tenía confianza absoluta. Repugnaba al Poder moderador llamar a Sagasta para conferirle el encargo de formar Gobierno. ¡Como que la hartura de los liberales llegábale hasta el rodete capilar, «hasta el moño», decían irrespetuosamente sus servidores íntimos! Debía, pues, el mismo general Azcárraga formar un Gabinete de concentración conservadora con mas amplitud que el que acababa de dimitir. En favor de tal amasijo de políticos concentrados opinaban el duque de Tetuán, el general López Domínguez, que sin ser conservador se unió a aquél (en odio a Sagasta), Gamazo y Romero Robledo. Pero eran enemigos de semejante solución Montero Ríos, el marqués de la Vega de Armijo y, naturalmente, D. Préxedes Mateo Sagasta, a cuyas manos pecadoras había de llegar, por obra de las circunstancias, la presidencia del Consejo de ministros. El presidente del Senado, Tejada de Valdosera, y el del Congreso, Villaverde, pusiéronse al lado de Tetuán y Romero, pidiendo concentración de derechas en un Ministerio muy homogéneo, pero muy homogéneo, homogeneidad que movía a risa, porque a todos los políticos de entonces, manipulantes de la cosa pública, cuadraba de medio a medio aquello que decía de «perros y collares» nuestro «llorado» rey Fernando VII.

Al ruego de la reina cedió Azcárraga muy a regañadientes; pidió ayuda de candela, como el juego infantil, en las casas conservadoras, y cuando le contestaron que por allí no humeaba, se fué en un periquete a la cámara regia a confesar su fracaso.

—¡Dios poderoso! ¿A quién acudiré que me saque de este lío? —se dijo la regente ante el desánimo del general. Y acudió a Villaverde. Que a éste se le alegraron las pajarillas no hay para qué decirlo. Don Raimundo Fernández Villaverde, marqués consorte de Pozo Rubio, mi antiguo compañero en la secretaría de la Academia de Jurisprudencia, tenía la legítima ambición del que se cree en condiciones de llegar al más alto puesto político. Hombre de fácil palabra, claro entendimiento y dotado de una fuerte voluntad para lograr lo que se propusiera, se unió al partido conservador y a su jefe, Cánovas del Castillo, desde 1873, con la clara visión de que los restauradores monárquicos darían al traste con la joven República y el entonces príncipe Alfonso sería rey de España. Poco aficionado a vestir la toga en los Tribunales de justicia, dedicó su intelecto al estudio de las finanzas, que en aquella época no eran, como hoy son, una casi ciencia abstrusa y enrevesada, por causas que todos conocemos, y de la cual no se sacaban leyes inmutables y universales como postulado matemático. Afición que a Villaverde le dió buena sombra, porque cuando llegó a ser ministro de Hacienda conducido por su saber crematístico, con la ayuda de algún técnico muy práctico en el teje maneje de los números, e inspirado además en el bien del país, cortando por lo sano, y cumpliendo las obligaciones contraídas por aquél, hizo una labor honrada y constructiva con valerosa tenacidad de nivelación presupuestaria, que le ganó fama de cumplido estadista

Desde el caserón de la calle de Alcalá saltó al de la Carrera de San Jerónimo, por aquello de que los hombres públicos españoles lo mismo sirven para un barrido como para un fregado, y de la presidencia del Congreso a la del Consejo de ministros. Pero aquí se paró. A los conservadores de antigua cepa no agradaba la jefatura de Villaverde, y los liberales, dígase sagastinos, ayudados por aquellos cuyos bolsillos apretó para el pago de los tributos (que le aborrecían de muerte por lo mucho que duele soltar pesetas), entre unos y otros mi antiguo amigo, con gran pena suya, tuvo que declinar los poderes recibidos por la reina regente.

Lástima grande, pues el programa que hizo público Villaverde cuando creyó que iba a «estructurar» (¡bonito verbo!) un Ministerio de altura, era seductor. Véase la clase. Reforma de la ley Electoral saneando los orígenes del sufragio (¡buen saneamiento!); nivelación de los presupuestos como obligada disciplina, y una cosa que, por lo rara en un político conservador y muy adicto a las pragmáticas católicas, me complazco en poner aquí. ¿Cuál? Pues resolver el delicado problema del desarrollo excesivo de las Ordenes religiosas, vigilando la estricta observancia del Concordato y restableciendo, donde faltase, la igualdad tributaria. ¡Lo que no se atrevieron a hacer los liberales!

¿Fué éste el motivo de que los correligionarios de Villaverde le volvieran la espalda cuando les pidió ayuda? Este fué. Me consta por fidedignas noticias de quien se hallaba perfectamente enterado, y supe también que misteriosos manejos clericales, alarmados con el programita del marqués de Pozo Rubio, llegaron hasta la regente para que no insistiera con Villaverde en el caso de que se tambaleara su laboriosa gestión. Tanto se tambaleó que se vino al suelo su patriótico empeño. Pero mi hombre no se dió por vencido, y como Silvela le ofreciera su apoyo «solamente personal», el fracasado se sonrió y dijo para su sayo: «Si no es en esta barqueta será en la que se fleta.» (Y pensó bien, como se verá en alguna crónica próxima.)

No había más remedio que llamar a Sagasta. Otra etapa del partido seudoliberal, que de seguro no haría nada para satisfacer las ansias regeneradoras del país, harto de cambalaches entre gentes que parecían haberse puesto de acuerdo tirándose unos a otros la pelota del Gobierno.

Ni Montero Ríos, ni Canalejas, ni Gamazo, ni López Domínguez quisieron hacer migas con Sagasta, y acudió a Moret para Gobernación; al duque de Almodóvar del Río, para Estado; al duque de Veragua le llevó al ministerio de Marina, por ser almirante honorario como descendiente de Cristóbal Colón; a D. Julián García San Miguel, reciente marqués de Teverga, al de Gracia y Justicia; a D. Angel Urzáiz, al de las finanzas; a D. Miguel Villanueva, al de Agricultura, Industria y Comercio, y al departamento de Instrucción pública a un joven inquieto, sumamente sagaz para brujulear en la política y de una gran posición social: D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, que demostró en la Alcaldía de Madrid y en el Parlamento que gozaba de condiciones para ser algo más que ministro de entrada. En los dos nuevos consejeros de la corona reverdeció la nota anticlerical del nonnato programa de Villaverde, y para que el pueblo viese que ellos no eran menos y que en el referido asunto tanto al de Hacienda como al de Instrucción nadie les ganaría en ir lejos, acordaron... algo muy importante que guardo para el siguiente envío.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española.)

Reducciones militares en Africa

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una orden circular por la que se suprime el regimiento de Infantería número 44, cuyas fuerzas se repatriarán a la Península, formando dos batallones, uno de ellos de ametralladoras. Todas las clases de primera categoría procedentes del reemplazo y pertenecientes al primer llamamiento de 1930 serán licenciadas.

Estos dos batallones que se forman serán destinados a Plasencia y Almería, a los que se incorporarán los voluntarios del disuelto regimiento, cuya bandera y documentación pasarán al batallón de ametralladoras, que tendrá el número 2. El ganado sobrante será entregado a la sección de Remonta de Melilla.

Se disuelve la compañía indígena de Montaña, quedando su personal agregado, por partes iguales, a los grupos de Regulares de Melilla y de Alhucemas, entregando su material a las Intervenciones militares.

Se reduce la plantilla del escuadrón de lanceros del Tercio a 47 clases de primera y segunda categoría y 45 caballos.

Se suprimen en los servicios de Cría Caballar del protectorado tres capitanes, tres subalternos, un veterinario, cuatro maestros herradores y 108 clases, de las que la mitad de éstas serán substituídas por indígenas.

También se suprimen las asesorías del Rif y de Larache, y quedan reducidas a la mitad las consignaciones señaladas a las hermanas de la Caridad y en su totalidad desaparece la que disfrutaba la Comandancia de Ingenieros de Ceuta para el servicio colombófilo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

El miércoles saldrán para Andalucía los ministros de la Gobernación y Economía

El presidente trae a la familia de Miraflores

El jefe del Gobierno manifestó que ayer mañana había estado en Miraflores para levantar la casa y recoger a su familia, porque ha dado por terminado su veraneo.

—Estuve trabajando después —añadió—en mi despacho; pero son pocos los asuntos pendientes. Ha sido un día bueno para mí, pero malo para ustedes, porque no hay noticias.

El viaje de los ministros a Andalucía

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Sevilla se habían declarado en huelga los obreros de la Azucarera, que alcanza a muchas personas, lo cual venía a agravar la situación por que atraviesa la ciudad andaluza.

Un periodista preguntó al señor Maura cuándo emprendía su anunciado viaje a Andalucía, contestando el ministro que lo hará en la mañana del miércoles, pues tiene que asistir al Consejo que se celebrará el martes, en el cual quedará aprobado el plan que lleva.

Añadió el Sr. Maura que había leído la noticia de que se habían realizado gestiones cerca de él para que ingresara en el partido progresista.

—No sé—dijo—de dónde habrá salido esa noticia, pues yo continúo en la misma situación, y no acepto el nombre de progresista ni tengo por qué cambiar de postura.

Manifestaciones del Sr. Azaña

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió a los periodistas a mediodía para manifestarles que los presupuestos de su departamento están pendientes de consignar lo relativo a material y servicios de aviación.

Interrogado el ministro acerca de la marcha urgente, por disposición del Gobierno, del general Orgaz, teniente coronel Ortiz de Zárate y comandante Sanz Vinajeras a Canarias, respondió:

—Se ha hecho esto porque así conviene al servicio, y ésa es la única razón por la cual se hace todo en el Ejército.

Terminó diciendo que había sido firmado un decreto confiriendo al coronel Ferrer el mando del regimiento de Caballería núm. 5, y que el general Gil Yuste le había dado cuenta de las maniobras del Norte. De las de Africa, aun no tenía noticias el ministro.

Recibió el Sr. Azaña al general Gil Yuste, coronel Bermúdez de Castro y teniente coronel de Ingenieros Sr. Azpiazu, quien le habló de la huelga tranviaria de Asturias.

El ministro de Justicia habla sobre los asuntos de su departamento

El ministro de Justicia, en la conversación que mantuvo con los periodistas, se refirió nuevamente a la noticia publicada hace unos días atribuyéndole el propósito de redactar un proyecto de ley modificando el artículo del Código civil que prohibe contraer matrimonio a los ordenados «in sacris».

—Ya dije—añadió—que ése es un problema al que se dará solución al ser aprobada la parte de la Constitución que hace referencia a esta cuestión, pues la misma es el corolario de ese teorema.

Después el Sr. De los Ríos habló de la indicación que hizo ayer al Consejo en relación con las dificultades que surgen en los contratos de arrendamientos de tierras en virtud de las distintas modalidades de cada región, a las cuales es necesario dar satisfacción, pues se precisa dar una seguridad y estabilidad al crédito territorial, y a este efecto informé al Gobierno de algunos de los aspectos del problema y de la conveniencia de ir pensando en la redacción de un proyecto de ley sobre contrato de arrendamientos que recoja incluso las observaciones que han sugerido algunas Cámaras Agrícolas, Asociaciones de terratenientes, etcétera.

El propio voto particular de la Comisión de Justicia en el Parlamento sobre esta cuestión es un voto particular que casi en su totalidad propuso él que fuera aceptado llegado el momento oportuno, con las aclaraciones que contiene al problema de arrendamiento.

Dijo el ministro que había recibido varias Comisiones, entre ellas una de Granada y otra de Extremadura. La Comisión de Granada le habló sobre una cuestión muy importante, que tiene su origen en el año 1919, y que se refiere a la invasión que va haciendo el río en la vega, efecto del arrastre de los detritus de la sierra, esterilizando una mayor zona de ella.

Y como aquella vega—añadió—es tan fértil, una pequeña faja de terreno supone una gran merma para la economía, y me han pedido que se lleve a la práctica la margenación del río Genil con objeto de poder recobrar la zona perdida y evitar que siga perdiéndose terreno. Esta es una obra de las llamadas remuneradoras, que son las que hay que emprender rápidamente.

Los periodistas preguntaron después al ministro si no tenía ninguna noticia política que comunicarles.

—No hay de política nada—contestó el Sr. De los Ríos—. Diré a ustedes que me parece muy bien que se imprima un ritmo vivaz a la labor de las Cortes, con objeto de llegar cuanto antes a la aprobación de la Constitución. Yo tengo la impresión de que estará terminada antes del 20 de Noviembre, pues, a mi juicio, no hay más que cuatro puntos en los que la discusión será laboriosa. Estos son el problema de determinación de atribución del Poder central y de los regionales, el artículo 24, hoy conectado con el 3.º, referentes al problema religioso; el título relativo al régimen bicameral y unicameral, y el título determinando las atribuciones del jefe supremo del Poder ejecutivo. Estos son los puntos capitales, donde a medida que avanza la discusión de la Constitución se encontrará el nudo; pero en lo demás, no veo que pueda haber ninguna dificultad.

Finalmente, el Sr. De los Ríos hizo un caluroso elogio del discurso pronunciado anteayer por el Sr. Unamuno en la Cámara.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador de Huelva D. Dionisio Cano López.

El Patronato de Protección a la Mujer

Bajo la presidencia del ministro de Justicia se constituyó el Patronato de Protección a la Mujer, haciéndose la designación entre los vocales de las personas que habían de desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, interventor y secretario del Consejo superior.

Estos cargos recayeron, respectivamente, en doña María Martínez Sierra, doña Matilde Huici, doña Clara Campoamor, D. Francisco Jiménez Ruiz y doña Regina García y García.

También quedó constituída la Comisión permanente.

Se cambiaron impresiones, marcándose una orientación para lo sucesivo, pues, como es sabido, el Patronato no afecta solamente a la represión de trata de blancas, sino a la protección a la mujer en la amplia acepción de la palabra.

Estado de varios conflictos sociales

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, les dijo que tenía muy pocas noticias que comunicarles, pues sólo le había visitado una Comisión de patronos de las minas de Mazarrón para darle cuenta de que ellos no podrán dar cumplimiento a lo acordado por el Comité paritario, en el sentido de elevar los jornales a los obreros, si no les concedían una compensación.

El ministro les contestó que él no podía resolver nada, puesto que los acuerdos en las bases de trabajo por los Comités paritarios son firmes, y que en lo que afecta a la compensación que solicitan deben hacer esa petición por escrito para que el Gobierno la estudie.

Después, el Sr. Largo Caballero dió cuenta de haberse resuelto los conflictos de los obreros del Camino de San Pedro (Barcelona) y el de los obreros de autobuses del servicio público en Melilla.

La Junta de Aranceles y Valoraciones

En el ministerio de Economía facilitaron la siguiente nota:

«Se llevan con gran actividad los trabajos previos a la organización y funcionamiento de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

La elección de los vocales por los 24 epígrafes arancelarios que constan en el apartado g) del artículo 12 del decreto de creación de la Junta, inserto en la «Gaceta» del 15 de Julio último, se celebrará en el salón de actos del Consejo Asesor de Economía, situado en la planta baja del edificio de este ministerio, a las cinco de la tarde del jueves día 24 del corriente, y a la misma hora y en el mismo lugar se verificará el miércoles día 23, ante la Comisión escrutadora, la presentación de los delegados que han de actuar en la elección a nombre de las diferentes entidades electoras.»

Una carta del Sr. Lerroux sobre la actualidad política

Para la semana próxima se espera que regrese a Madrid el ministro de Estado.

En una carta escrita recientemente en Ginebra por el señor Lerroux a un amigo residente en Madrid se consignan los siguientes párrafos, que reflejan la actitud del ministro de Estado:

«Lo notable es que mientras unos y otros se preocupan de quiénes son o no son los lerrouxistas, y no pocos intrigan en pro o en contra de mi llegada al Poder, yo soy el menos preocupado por semejante cosa, seguro, segurísimo como estoy de que llegará cuando deba llegar. Y si no llega, el que menos lo sentirá de todos seré yo, aunque en esto haya más de egoísmo que de altruísmo.

Puede usted asegurar estas tres cosas:

Que mi gusto sería no llegar al Poder sino cuando se hubieren intentado las demás soluciones posibles y hasta las imposibles.

Que si para llegar al Poder hay que cometer indignidad, deslealtad o claudicación, o hay que intrigar o mendigar..., me quedaré «para vestir santos».

Que, no obstante, en cualquier momento que se requiera mi concurso para servir a la República y a la Patria, por grave y difícil que sea, se me encontrará dispuesto, lo mismo para formar Gobierno que para ser en el que forme ministro del último rango (si hay primeros o segundos). Y si mi partido me sigue, mientras existan estas Cortes, él y yo seremos, con cartera o sin ella, ministeriales de cualquier Gobierno republicano.»

Ayer no pudo reunirse la Comisión mixta telefónica

Convocada para ayer la Comisión mixta de Teléfonos por el subsecretario de Comunicaciones, con objeto de ultimar algunos acuerdos y hacer entrega oficial de su resolución acerca del contrato de trabajo, como presidente, no ha sido posible llevar a cabo la reunión por incomparecencia de la representación patronal, debido a estar ausentes de Madrid sus delegados. El director de la Compañía Telefónica ha quedado en oficiar a la Subsecretaría, y tan pronto reciba la comunicación, serán citados los miembros de la mentada Comisión mixta.

Nota del partido republicano progresista

El Comité nacional progresista quiere hacer constar que no ha hecho la menor gestión para el reingreso en el partido D. Miguel Maura, ni éste ha manifestado deseo de ello, limitándose todo a una conversación promovida por un diputado entre el Sr. Maura y los Sres. Juarros y Fernández Castillejo, en la que se cambiaron impresiones sobre el momento político, habiendo coincidencia plena en algunas apreciacoines y divergencias en ciertos aspectos de otras.

Los comunistas y el presidente del Consejo

El Comité ejecutivo del partido comunista ha enviado una carta al Sr. Alcalá Zamora rogándole reciba a una Comisión de dicho grupo que presidirá el Sr. Bullejos, y que tiene el propósito de protestar contra la persecución que sufren los periódicos comunistas por parte de las autoridades y de preguntar al jefe del Gobierno cuál es su criterio respecto de estas propagandas, que, según los comunistas, están autorizadas por la ley de imprenta vigente.

Una motocicleta atropella a tres personas

Agapito Sahagún Sahagún, de treinta y seis años, chofer, que vive en el paseo de Yeserías, número 23, marchaba ayer montado en una motocicleta por la avenida del Conde de Peñalver con dirección a la de Pi y Margall.

Al llegar a la Red de San Luis, esquina a la calle de Fuencarral, se le cruzó un tranvía que descendía por dicha calle, y para evitar el choque dió un frenazo, que produjo la rotura de la cadena de la máquina.

Evitó el choque con el tranvía; pero la «moto», falta de dirección, cruzó por detrás del tranvía y entró en la acera, arrollando a tres personas que circulaban por ella.

Fueron conducidos a la Casa de socorro del distrito del Centro, y asistidos de lesiones leves, Nicolás Alonso Santos, de treinta y seis años, domiciliado en Amparo, número 28, y Antonio San José Basabe, de veintisiete años, con domicilio en Apodaca, número 11, y de lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral, Manuela Sánchez González, de dieciocho, años, que habita en San Vicente, número 20. Esta última quedó hospitalizada en dicho centro benéfico.

El chofer fué detenido.

Otros atropellos

Florentino Fernández Vázquez, de cinco años de edad, sufre heridas y contusiones de carácter grave que le causó al atropellarle, en los vertederos del Este, el automóvil 41.671-M., que conducía Gregorio Sama Santoya.

*

Miguel Zapatero Aláiz, de treinta y dos años, que habita en Goya, 88, y Joaquín de la Hera Escalante, de treinta, con domicilio en Jorge Juan, 19, sufrieron lesiones de pronóstico reservado al chocar el automóvil número 1.876, guiado por el segundo, contra el 28.954, que ocupaba Joaquín y guiaba Eloy Rodríguez Paz.

*

El anciano de setenta y cuatro años de edad Emilio Carvajal Rodríguez, que habita en Luchana, 14, sufrió lesiones de pronóstico grave al ser atropellado por un camión en la calle de Toledo.

Guiaba el vehículo Santiago Fernández Aguilera.

El atropellado ingresó en el Hospital Provincial, una vez asistido en la Casa de socorro.

*

Mariano Gómez López, de setenta y seis años, domiciliado en Pardiñas, 20, sufre lesiones de pronóstico reservado, producidas al ser atropellado por el automóvil 36.740 M., que conducía Onofre Arrieta, que quedó detenido.

INTENTO DE ROBO

Contra una Administración postal

Cuenca, 19.—En Cañete penetraron unos ladrones en la Administración de Correos, rompiendo la puerta principal; pero no pudieron llevarse la caja de caudales por estar enpotrada en la pared.

LA PRENSA

En un trabajo de V. Sánchez Ocaña publicado en «Estampa» se reproduce el siguiente diálogo. Dijo el ex rey en una visita al pudridero de El Escorial, en compañía de un príncipe japonés:

«—Este es mi sepulcro.

A Takasuatsu le llamó la atención que no quedara lugar para nuevos enterramientos.

—Entonces, ¿no caben más reyes aquí?

—No.

—¿Y qué harán con los reyes que sucedan a su majestad? ¿Dónde los sepultarán?

Don Alfonso se encogió de hombros.

—¡Pschi Ya buscarán sitio por ahí si hace falta... Pero a lo mejor no hace falta.

—¿Por qué?

—Pues porque puede ocurrir que esto de los reyes se acabe.»

Hasta qué punto sea auténtico el diálogo, nada podemos decir nosotros; pero no hay duda que refleja perfectamente en el desparpajo de la contestación dada por don Alfonso aquella su psicología de señorito frívolo, impropia de un jefe de Estado.

Estas eran las gracias de S. M., tan celebradas por los cortesanos.

*

De una carta que un sacerdote escribe a «El Debate»:

«Escribo estas líneas al regreso de un entierro, donde una vez más, vulnerando el respeto que siempre se guardó a la muerte, sin la piedad que es debida a los atribulados por la desgracia, sin consideración a la Iglesia, que cumple su sagrada función, hemos sido atropellados por una turba de mozalbetes y algunas personas mayores, que nos siguieron durante el entierro, remedando groseramente nuestros rezos...»

Sí, todo eso es muy lamentable. Nosotros no tenemos el menor inconveniente en declararlo. Pero decimos también que no ha habido mayores enemigos del sentimiento religioso que esos sacerdotes que hemos visto por esos pueblos y aldeas regodearse sin recato en opulentas comilonas, después de cantar unas misas y acompañar los entierros charlando de cosas banales, sin la menor consideración para el muerto ni para el propio hábito...

Si los sacerdotes de la Iglesia española no han sabido crear un sentimiento religioso en el pueblo, pese a las notorias facilidades que el viejo Estado español les proporcionó, ¿de quién sino de ellos puede ser la culpa?

*

Doña Sofía Casanova:

«¿Pues no decías, amigo republicano, que la revolución ni aceptaba ni temía al comunismo? Quizá ahora, si la República continúa sin miedo a la injerencia decisiva de Moscou, algunos republicanos, al menos de los del montón, tienen su pizquita de duda.»

No se apure usted, señora, que cuando el comunismo llegue a España es que ya ha invadido el resto de Europa.

Aquí hacemos despacito las cosas. Y si no, ahí está nuestra flamante República, «elaborada a brazo» entre chuflillas populares y acrósticos de los poetas.

*

Tomamos de «El Sol» este elogio para un traductor:

«Gracias a él hoy podemos leer en vasco aquellos versos que en sus horas de examen de conciencia escandalizaban al mismo Heine y pedía un féretro para enterrarlos en vida.

«Nere antziñeko abesti zitalak eta nere ames aztun ta gaiztuok luraldu daiguzan, ta cretarako ekaristazue zeraldo andi bat.»

Bueno; hace falta no tener nada que hacer para ponerse a traducir a Heine al vascuence.

¡Qué razón tenía Unamuno la otra tarde en el Congreso!

Importante incendio en la calle de Sevilla

Comienza el siniestro

Próximamente a las ocho y cuarto de la noche, y en el momento en que se disponían a cerrar una tienda de objetos de fotografías y películas, establecida en la calle de Sevilla, núm. 12, propiedad de D. Lirón Gordo, éste y algunos de los dependientes notaron olor a madera quemada.

Hicieron una detenida requisa en las habitaciones de la trastienda sin observar nada anormal; pero al ir a levantar la trampilla de la cueva salió una densa columna de humo que llenó por completo todo el establecimiento.

Acude el Servicio de Incendios

Rápidamente se dió aviso al Servicio de Bomberos, acudiendo el parque de la Dirección con el jefe de zona de guardia, Sr. Crespo.

Cuando llegaron, éste observó que por el lugar donde se había iniciado el fuego era difícil su extinción y necesitaban más personal, requiriendo el auxilio del parque segundo, que acudió con un tanque y bomba. Igualmente se presentó, aun cuando se hallaba libre de servicio, el jefe de zona don Luis Rodríguez para cooperar a los trabajos de sus compañeros.

Gran cantidad de material fotográfico quemado

Como decimos, el siniestro había tenido su comienzo en la cueva del establecimiento, que coge toda la planta de la finca. No tiene más ventilación y entrada que la puerta de la cueva, y a ella afluían todas las llamas y una intensa columna de humo.

En los sótanos había almacenado gran cantidad de objetos de fotografía, películas, materias de celuloide y caucho y bastante cantidad de líquidos y ácidos inflamables.

Heroicos trabajos de los bomberos. Se retiran seis de éstos con síntomas de asfixia

Cuando los bomberos enchufaron las mangas y se disponían a trabajar era materialmente imposible acercarse a la trastienda. En vista de ello se colocaron las caretas protectoras contra los gases y avanzaron por la trastienda con grandes dificultades.

A cada instante tenía que renovarse el personal por la dificultad que tenían para poder respirar.

A pesar de esta medida de prevención, seis de los bomberos cayeron al suelo con síntomas de asfixia, teniendo necesidad de recibir asistencia facultativa.

La labor realizada era en extremo dificultosa y revestía grave peligro para el heroico personal.

Es sofocado el fuego

Por fin, a las diez de la noche, pudo ser sofocado el fuego, retirándose los dos parques; pero quedando la bomba de achique para extraer el agua arrojada en los sótanos, que alcanzaba una altura de 70 centímetros, labor que quedó terminada a las doce menos veinte de la noche.

Las autoridades en el lugar del suceso.--Las pérdidas

Al lugar del suceso acudió el alcalde de Madrid y el juez de guardia, D. Ildefonso Bellón, así como una sección de guardias de asalto para contener a los numerosos curiosos que se agolparon alrededor de la casa donde se había producido el fuego y que dificultaban la labor de los bomberos.

Las pérdidas fueron de bastante consideración.

Ante las próximas elecciones

Asamblea del partido republicano radical socialista de Madrid

En la sesión celebrada el viernes continuó la Asamblea tratando del problema electoral y de la actitud del partido, tomando parte en los debates gran número de afiliados y aplazándose toda resolución hasta el martes próximo, en que, ya conocidos los puntos de vista y coincidencias con los demás partidos republicanos de izquierda y del socialista, se procederá muy probablemente a la antevotación que ha de determinar el candidato de la organización republicana radical socialista de Madrid.

POR MALTRATAR A UN PERRO

Se origina una batalla campal, donde resultan heridas doce personas

Ayer, por la tarde, se desarrolló un grave suceso en la calle de Fernández de los Ríos, del que resultaron heridas doce personas.

En dicha calle se están realizando actualmente obras de pavimentación y de tendido de rieles de tranvía. En las obras trabajan varias cuadrillas de obreros.

Uno de éstos se dedicaba ayer a la confección de morteros de cemento, y al acercarse un perrito a uno de los trabajadores no se le ocurrió otra cosa que echarle una paletada del citado material.

El perro huyó a casa de su dueño, que es Joaquín Ruiz, propietario de una tienda de comestibles situada en el número 36 de la aludida calle.

Joaquín se indignó mucho por el maltrato de que había sido objeto su perro y corrió en busca del autor de la fechoría, y al encontrarlo sostuvo con él una violentísima discusión, que terminó en reyerta, agrediéndose mutuamente el comerciante y el obrero.

Tres hermanos del primero, llamados Pascual, Mariano y Marcelino, salieron en su defensa, y entre los cuatro propinaron varios golpes al trabajador. Los compañeros de éste se pusieron de parte de él, y entonces surgió entre los hermanos y los obreros una violenta agresión.

Algunos transeúntes intentaron poner paz entre los que reñían; pero lejos de hacerles caso la emprendieron a golpes con ellos, degenerando la riña en una verdadera batalla campal. Para agredirse emplearon palos, picos y otros efectos.

En la riña intervinieron veinte personas, y, en vista del mal cariz que iba tomando, se dió aviso a la Comisaría del distrito, de donde salieron fuerzas de Seguridad, que al llegar al lugar de la ocurrencia se vieron obligados a dar una carga.

Cuando se serenaron los ánimos fueron conducidos a la Casa de socorro correspondiente, donde el médico de guardia, D. Adrián García López, y el practicante señor Marco, curaron a los siguientes heridos:

Mariano Ruiz Bayón, de cuarenta y seis años; los hermanos Luis y Joaquín Ruiz Pascual, de veinticuatro y cuarenta; Blas Segovia Sanz, de veintiséis; Juan Cerezo Ros, de cuarenta y cinco; Anastasio Rivero Pascial, de veintinueve; José Manzano Gómez, de treinta y uno; Martín Bravo Casado, de treinta y cuatro, y Julián López Arcos, de veintiséis. Todos ellos de pronóstico reservado, a excepción de los dos últimos, que lo fueron leves.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

SOCIEDAD DE NACIONES

La Comisión de Cooperación intelectual

El Consejo trató ayer de los combates entre chinos y japoneses

Un discurso del delegado español Sr. Casares.--Hay que educar al niño para el pacifismo

Ginebra, 19.—Hoy se ha reunido la Comisión de Cooperación intelectual, interviniendo en sus debates el delegado español D. Julio Casares, quien hizo ciertas observaciones sobre cuestiones de interés para la Delegación española, especialmente la relativa a la enseñanza de la juventud.

«Se ha dicho en varios sitios —declaró el Sr. Casares—que gran número de las cuestiones tratadas por la Comisión de Cooperación intelectual hubieran podido ser tratadas por la Sociedad de Naciones con más o menos autoridad; pero nadie podrá poner en duda que la obra del desarme naval a partir de la escuela primaria y la educación de las nuevas generaciones en un espíritu de cordialidad y de cooperación internacional es una tarea específica propia de la Sociedad de Naciones. Por ello he luchado de manera encarnizada cerca del Comité de estudios para que se inscriba esta cuestión de la enseñanza en el programa de la Comisión, a pesar de la opinión en contra de mis colegas de Comité. Desde entonces he tenido la satisfacción de ver sostener mi punto de vista a otros miembros de la Comisión, especialmente al francés Sr. Painlevé, y de oír echar de menos, a Stresemann y a otras primeras figuras, un urgente llamamiento dirigido a los educadores, y que el Sr. Briand resume así: «El día en que los niños reciban enseñanzas de amor a la paz y estimación a los otros pueblos, no tendremos ya necesidad de aplicar el artículo 8.º del Pacto, puesto que la paz reinará entre las naciones.»

El orador se ocupa después de la cuestión de la revisión de los manuales escolares, destinada a eliminar los pasajes perjudiciales para la comprensión mutua de los pueblos.

«No me atañe—dice—elogiar la resolución adoptada por el Consejo y la Asamblea de 1925 que lleva el modesto nombre del que os está hablando. Esta resolución ha dado ya resultados apreciables, y los daría aún mayores si fuera más conocida. En todo caso, es la única medida práctica que la Sociedad de Naciones ha podido apuntar en su activo en este dominio. Pero esta resolución parece ahora algo tímida, aunque fué considerada como peligrosa y revolucionaria a su nacimiento. En mi opinión, es insuficiente a la hora actual y debe ser completada con medidas directas más eficaces.»

El orador recuerda que en 1930 presentó al Subcomité de peritos para la enseñanza una resolución tendiendo a organizar una encuesta sobre los libros escolares destinados a la enseñanza de la Historia, la Geografía y la instrucción cívica y moral. Señala a este propósito que, en lo que concierne a España, no figura ésta entre los países que han emprendido en tal sentido una acción oficial.

«Esta omisión—dice—ha sido debida a los acontecimientos políticos que han acompañado el cambio de régimen español.

Puedo aseguraros—añade—que la República española, que es el primer país que al redactar su Constitución se ha preocupado de poner la ley fundamental del Estado en armonía perfecta con los principios de Derecho internacional en que se inspira la Sociedad de Naciones, no ha olvidado en modo alguno poner a estudio esta cuestión de los libros escolares. En el nuevo régimen escolar se ha tenido la precaución de procurar evitar los textos que puedan contradecir el espíritu de cordialidad internacional. España desea inspirar así a sus jóvenes generaciones.»

Después de señalar la utilidad de un Comité de peritos en esta materia, el Sr. Casares termina declarando que el Gobierno español está particularmente interesado en el estudio para llegar a un acuerdo universal establecido sobre la base de los Convenios de Berna y La Habana, conforme a la novena resolución de la Asamblea a propuesta del delegado español.

Una conferencia de Clara Campoamor

Ginebra, 19.—En el local de la Alianza pro sufragio femenino ha dado una conferencia la señorita Clara Campoamor, miembra de la Delegación española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, desarrollando el tema «La República española y las mujeres».

La disertante glosó ligeramente el paso de la Dictadura a la República, haciendo resaltar que tan profunda transformación política fué resultado del plebiscito popular. Expuso la situación actual de las mujeres, a las que la República ha comenzado a hacer justicia y cuya colaboración política tomará mayor incremento en el futuro.

La señorita Campoamor fué aplaudidísima por las damas, que en número de varios centenares abarrotaban el salón y que vitorearon a la República española.

Una nota de la Delegación italiana

Ginebra, 19.—La Delegación italiana ha publicado la siguiente nota:

«A propósito de los rumores que han circulado en Ginebra y en otras partes sobre la reanudación de negociaciones navales franco-italianas, es exacto que algunos días antes de que comenzara sus trabajos la Sociedad de Naciones se transmitió un memorándum a título oficial por el Gobierno francés al Gobierno italiano, conteniendo nuevas proposiciones.

Este memorándum es objeto de estudio atento por parte del Gobierno italiano y del Gobierno inglés, y las consultas entre Londres y Roma han sido muy activas. El examen del memorándum parece ser que ha terminado en los pasados días; pero son inexactos los rumores relativos a conversaciones en Ginebra entre peritos en el curso de los trabajos de la Asamblea.

No es fácil tampoco prever si estas conversaciones podrán reanudarse ni cuándo podrán serlo con algunas probabilidades de resultado práctico, ya que al parecer las últimas proposiciones francesas se alejan, según todas las probabilidades, de las bases del acuerdo del de Mayo de 1929.»

El Consejo de la Sociedad se ocupa del incidente chinojaponés

Ginebra, 19.—Esta tarde se ha reunido en sesión plenaria el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

Esta sesión, que comenzó con gran expectación por causa de las noticias recibidas en Ginebra acerca del incidente rusojaponés, es la primera reunión del nuevo Consejo, que debía ser presidida también por el ministro de Estado español, a quien las circunstancias deparaban la oportunidad de intervenir en cuestión de tanta trascendencia internacional.

Antes de abrirse la sesión pública, el Consejo se reunió en sesión privada, al comenzar la cual el delegado francés Sr. Flandin, en nombre de los miembros permanentes del Consejo, ofreció la presidencia de esta nueva reunión al ministro español Sr. Lerroux.

Este la ocupó y saludó con palabras cordiales a los representantes de los otros dos países elegidos últimamente como miembros semipermanentes: China y Panamá.

Después de aprobado el orden del día, se levantó la sesión secreta y comenzó la sesión pública.

El Sr. Lerroux concede la palabra al delegado japonés, quien manifiesta que a petición del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones declaraba que las noticias recibidas por él acerca del incidente no eran muy completas; pero que desde luego el Gobierno de su país tomará las medidas necesarias para que el incidente sea solucionado.

Concedió después el Sr. Lerroux la palabra al ministro chino, quien declaró que lamentaba profundamente las noticias recibidas de Mukden, y añadió: «Resulta de las informaciones que hasta ahora recibo que todo indica que los incidentes no han sido provocados por las autoridades chinas.» Terminó el ministro ofreciendo informar al Consejo de las nuevas noticias que reciba sobre el particular.

Después de este breve diálogo, que fué escuchado con gran atención, tanto por la Asamblea como por el numeroso público que asistía a la sesión, el Sr. Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

«Hemos oído las declaraciones que han tenido a bien hacernos los representantes de los Gobiernos japonés y chino. El Consejo habrá oído, sin duda, con satisfacción que el Gobierno japonés tomará las medidas necesarias para normalizar la situación. Los delegados estarán, a no dudar, de acuerdo conmigo en que hagamos los votos más sinceros para que esta cuestión se solucione rápimente.»

El incidente ha quedado, por tanto, pendiente de las informaciones ofrecidas por los representantes del Japón y China.

El Sr. Lerroux, ponente en el litigio anglofinlandés

El Consejo aborda a continuación el litigio anglofinlandés.

El Sr. Lerroux expresa la conveniencia de designar un ponente de la cuestión.

El delegado japonés propone se nombre al Sr. Lerroux para la mencionada ponencia. Apoya esta propuesta el delegado italiano, y es aprobada.

El ministro de Estado español dice entonces:

«Agradezco, señores, vivamente hayáis pensado en mí para informar sobre esta cuestión. Comprenderéis que, después de las exposiciones que habéis oído en la sesión anterior, sienta algún titubeo en aceptar la labor que me asignáis. Los argumentos expuestos de una y otra parte testimonian la dificultad de la tarea. A mi entender, debe examinarse una cuestión principal. Una de las partes entiende no ser de opinión que el Consejo trate de cuestiones como

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

éstas. Es punto de gran interés, cuyo estudio debe abordarse sin tardar, y para este estudio preliminar os pido la colaboración del representante italiano y del representante noruego.

Una vez hecho este estudio preliminar, hablaríamos de ello al Consejo en su próxima sesión.»

El delegado finlandés declara interpretar la propuesta del Sr. Lerroux en el sentido de que el mandato del ponente ha de comprender todas las cuestiones previas y especialmente las que se refieren a las funciones del Consejo en virtud del pacto.

El presidente, Sr. Lerroux, así lo afirma, manifestando interpretar el hecho en tal forma, y queda designado como ponente de la cuestión cuarta el representante de España.

Ha de ponerse de manifiesto a este respecto que esta es una de las cuestiones más importantes entre las debatidas por el Consejo, y el hecho de haberse designado a España para presentar la correspondiente ponencia pone de manifiesto la importancia de la colaboración española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Otros asuntos

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha abordado también las siguientes cuestiones:

Las relaciones entre Polonia y la Ciudad Libre de Dantzig, aprobando por unanimidad una resolución en la cual desaprueba toda manifestación o acto dirigido contra el estado de la Ciudad Libre, proceda de donde proceda.

Solicitar la opinión, a título consultivo, del Tribunal de La Haya con respecto al asunto del acceso y estacionamiento de navíos de guerra polacos en el puerto de Dantzig.

No habiéndose podido llegar a un acuerdo entre los Gobiernos griego y búlgaro con respecto a las dificultades originadas al aplicar Grecia la moratoria Hoover, el Consejo ha decidido también someter a la opinión consultiva del Tribunal de La Haya este asunto.

Se aprobaron varios informes del representante del Japón relativos a la protección de las minorías de Polonia y de Alta Silesia.

DESDE GINEBRA

El desarme moral

Ni la limitación de armamentos a que puede llegar, en el mejor de los casos, la Conferencia anunciada para Febrero próximo—por mucho que los reduzca—traerá como consecuencia el desarme, ni se puede pretender que los pueblos *desarmen* en virtud de un acuerdo tomado por sus representantes en una Conferencia mundial, aun cuando ésta haya sido preparada, técnica y políticamente, por una labor de diez años como la que viene realizando la Sociedad de Naciones. Pero si para el verdadero desarme la Conferencia en cuestión no lo es todo, como etapa cubierta en el intento perseguido de desarme integral, la limitación de armamentos proyectada significa ya una transformación muy honda de conceptos que parecían inmutables. La evolución operada constituye en sí el mejor éxito de que puedan enorgullecerse las instituciones que vinieron a intentar una organización del Mundo sobre bases racionales que eliminen hasta lo posible el peligro de la guerra.

Sin embargo, o el desarme es un mito, como ha dicho muy sinceramente Duhamel en la revista «Plans», o ha de operarse previamente en el espíritu de las masas una eliminación total de todo morbo engendrador de la serie de prejuicios y errores que han hecho hasta ahora posibles los fratricidios colectivos. Hemos de vencer cierto temor: el de que se lleguen a interpretar nuestras palabras como sátira o sabotaje de una labor que respetamos, por creerla bienintencionada y sincera; pero también, en prueba de sinceridad, debemos reconocer que resulta pueril, cuando todos los técnicos de la guerra predicen nuevas armas de combate, apenas concebidas hoy algunas de ellas, empeñarse en buscar la difícil fórmula de reducir y limitar las actuales, reputadas ineficaces para el futuro.

Si, como esos especialistas en la materia auguran, en una guerra futura, que no queremos considerar posible, el arma y el combatiente decisivos no habrían de consistir y depender de los factores que hasta aquí hemos conocido como tales, sino que la técnica y la industria, como directora y ejecutora, determinarían la superioridad en la lucha, y la organización de todas las fuerzas y capacidades del país sería puesta a contribución, ¿a qué puede servir tanto empeño en convencer a los hombres de Estado y a los combatientes de guerras pasadas para que depongan sus armas y licencien sus huestes? En una guerra aérea, en una guerra química —de las que ya hubo modestas iniciaciones en la última contienda europea—, no cabe diferenciación posible entre la población civil y la combatiente. El avión civil, la fábrica industrial de aparatos para una vida civilizada, serían transformados *ipso facto* en arma terrible de destrucción, en perfecto sistema creador de elementos de lucha. Ahora bien: si las armas cambian, el brazo que las acciona es siempre el mismo y, lo que es peor, las víctimas también, aunque en proporciones inmensamente mayores. ¿No serán, por tanto, más eficaces para el objetivo buscado, y en todo caso más provechosos, los esfuerzos realizados si se dirigen todos a convencer a la masa, al futuro «combatiente desconocido»?

Pero ¿cómo llegar a la masa, a las colectividades nacionales, acantonadas tras las murallas de un sistema de fronteras que marca el límite de conceptos y criterios opuestos a fuerza de ser similares? La labor preparadora de este desarme moral ha de ser más lenta, en efecto; pero sin ella no habrá desarme verdadero. Así lo declara la Oficina Internacional de la Paz en el mensaje que en su último Congreso, celebrado en Bruselas, acordó dirigir a los ministros de Instrucción pública de todos los Estados de Europa:

«Si la escuela pública tuvo en el pasado como principal misión poner a las generaciones jóvenes en condiciones de cumplir los deberes cívicos y políticos que la democracia impone a todos los ciudadanos, en adelante es de la más alta importancia inculcar a la juventud de los distintos países los principios que constituyen la base del régimen internacional que aspira a instaurar la Sociedad de Naciones, y que *no puede concebirse mientras las juventudes actuales no estén penetradas de las ideas de justicia, de tolerancia, de solidaridad; mientras la ley moral no sea para ellas —como debiera serlo para todos— la suprema ley...*

Los Congresos de la paz que se ocuparon de esta cuestión no pronunciaron nunca una sola palabra que viniera a debilitar la idea de patria. Nunca pidieron que nuestros hijos fueran educados al margen de las realidades de la historia y de las dificultades de la hora presente. Pero, en presencia de los progresos maravillosos de la ciencia, creen que hoy conviene concentrar en los establecimientos de instrucción una gran parte de nuestros esfuerzos por los deberes *que esos mismos progresos nos imponen si queremos que sirvan verdaderamente a la felicidad humana.*»

Apresurémonos a decir que la Sociedad de Naciones no ha descuidado este aspecto de su obra organizadora de la paz. La difusión de ella entre las juventudes es preocupación primordial de la Comisión de Cooperación Intelectual, que ha creado al efecto un Subcomité especial. Gran número de reuniones han sido dedicadas este verano al estudio de estas cuestiones. Una delegación de dicho Subcomité especial ha abordado el problema de la revisión de los textos manuales escolares «a fin de rectificar los pasajes que perjudican a la mutua comprensión de los pueblos y al espíritu de cordialidad internacional». A base del estudio presentado por el Instituto de Cooperación Intelectual de París, la cuestión quedó concretada en los siguientes términos:

«¿Cómo se ha de enseñar a los niños los rasgos característicos de su raza, del genio nacional de su patria, presentándoles, en el terreno internacional, las demás naciones bajo sus aspectos más favorables, *a fin de inducirles al amor de la Humanidad, sin el cual toda idea de paz seguirá siendo letra muerta?*»

Y su resolución fué:

«Aprovechando el movimiento mundial que se manifiesta en favor de la enseñanza a la juventud de los fines de la Sociedad de Naciones, la delegación del Subcomité decidió que pasara el estudio del Instituto de Cooperación Intelectual a una Comisión especial, compuesta de historiadores, pedagogos, representantes de las instituciones para el estudio científico de las relaciones internacionales y miembros del propio Subcomité, con encargo de hallar el medio o los métodos más adecuados para la revisión de los textos escolares.»

La misma Delegación, y con iguales fines, ha acordado fundar un Centro de Información Escolar dividido en dos ramas: una, en Ginebra, en el secretariado de la propia Sociedad de Naciones; la otra, en París, en el Instituto de Cooperación intelectual. El programa para 1932 de ambas ramas ha quedado trazado. La de Ginebra se propone estudiar: Primero, los métodos empleados en las Escuelas Normales de Maestros para preparar a éstos en la enseñanza de los fines y actividades de la Sociedad de Naciones a las juventudes, y habituar a las nuevas generaciones a considerar la cooperación internacional como norma de conducta en la marcha del Mundo, y segundo, los intercambios de profesores de segunda enseñanza. La de París: relacionar a los Museos pedagógicos de todos los países, revisar los libros de texto empleados en las escuelas a los fines antes mencionados, radiodifusión y propaganda en favor de la Sociedad de Naciones, viajes y permuta entre alumnos de escuelas e institutos, utilización de bibliotecas para dar a conocer la Sociedad de Naciones, actividades de las grandes instituciones internacionales, bibliografía y formación de ficheros.

El Comité permanente de Artes y Letras, el de Hombres de Ciencia, que preside madame Curie; el Instituto de Cooperación Intelectual, presidido por Paul Painlevé; la Comisión de Cooperación Intelectual, bajo la presidencia del profesor Gilbert Murray, han celebrado también sus reuniones en este verano, prosiguiendo sus trabajos en pro del acercamiento de los espíritus y del progreso intelectual de la Humanidad. La Comisión de Cooperación Intelectual, de que dependen todos los demás organismos citados, adoptó la siguiente resolución, fijando su criterio en cuanto a la cuestión del desarme:

«Considerando que las pesadas cargas militares que gravan los prsupuestos de las naciones hacen sumamente difíciles los estudios y la formación de selecciones intelectuales, retardando así el progreso intelectual de la humanidad;

Considerando, por otra parte, que la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual ha aceptado y cumple el deber de enseñar a la juventud los principios de la Sociedad de Naciones de la paz y de la cooperación internacional; y

Considerando, además, que el desarrollo de la Sociedad de Naciones se halla íntimamente ligado a los progresos del desarme y de los Convenios internacionales que afianzan la paz,

Formula el voto de que la Conferencia general que se ha de reunir en Febrero próximo llegue a obtener como resultado una reducción notable de los armamentos del Mundo—terrestres, navales y aéreos—en condiciones tales que ofrezca garantías internacionales a la seguridad de cada pueblo.»

Digamos, por último, que además de las personalidades ya citadas de la intelectualidad mundialmente conocida, han tomado parte en estos trabajos otros representantes muy prestigiosos de la cultura y de los valores mentales de distintos pueblos y razas, como son, por ejemplo, los señores Blas Cabrera, Castillejo, Sanín Cano; Jules Destrés, belga; Thomas Mann, John Masefield, «poeta laureatus», de Gran Bretaña; Costa du Rels, boliviano; Bela Bartok, Karel Capek, húngaros; Jorge Opresco, Elena Vacaresco, rumanos; Paul Valery, Rocco, Kruss; Chen, Lin Yutung, chinos; Radhakrishnan, Seshadri, indios; doctor Hallet Dale, doctor Fritz Haber, profesores Langevin y Severi, entre otros no menos conocidos.

A estos hombres está encomendado el desarme moral, que ha de hacer posibles y fáciles todos los otros desarmes. No descuidemos su obra mientras intentamos convencer a los estadistas y a los patriotas, y ayudémosles a preparar el terreno para que los resultados de la próxima Conferencia limitadora de armamentos sean el comienzo de un desarme total.

T. G. MONT-FORT

Ginebra, Septiembre, 1931.

EL MONUMENTO A SALMERON

Los ministros de Hacienda e Instrucción, en Almería

Esperando a los viajeros

Almería, 19.—En los edificios públicos y Sociedades ondea el pabellón nacional. Desde primera horas de la mañana no cesa de acudir público que se dispone a presenciar los numerosos actos que con ocasión de la llegada de los ministros de Hacienda e Instrucción pública se han organizado. La Diputación ha dispuesto que mañana, en conmemoración del aniversario de Salmerón, se obsequie a los hospicianos con una comida extraordinaria, durante la cual el director del establecimiento les dirigirá la palabra para trazar los rasgos más salientes de la personalidad del gran republicano. El gobernador, el presidente de la Diputación y otras personalidades salieron esta mañana en «auto» a esperar al tren en que llegan los expedicionarios en una de las estaciones de la línea.

Recibimiento entusiasta.--Almuerzo y paseo marítimo

Almería, 19.—Durante toda la mañana hubo extraordinaria animación para recibir a los ministros y acompañantes, que vienen a tributar el homenaje a la memoria de Salmerón.

En el andén de la costa se había levantado un arco, en el que se leía la inscripción siguiente: «Almería da la bienvenida a los forjadores de la Democracia, Justicia, Libertad y Trabajo.» Todos los buques surtos en el puerto estaban empavesados.

El comercio cerró sus puertas y todo el vecindario en masa se trasladó a la estación para recibir a los viajeros, a los que se ha tributado un cariñosísimo recibimiento.

A las doce y veinte llegó el tren.

La locomotora venía adornada con banderas, y en la parte delantera se veía el retrato de D. Nicolás Salmerón.

El público, que llenaba por completo el andén de la costa, acogió con grandes aplausos y vivas a los viajeros, y todas las embarcaciones tocaron sus sirenas.

Los ministros y los diputados, acompañados de una gran manifestación, que se organizó espontáneamente, se trasladaron al Gobierno civil, y desde uno de los balcones del edificio el ministro de Hacienda, en un párrafo brillante, saludó a Almería en nombre del Gobierno.

Victoria Kent, que a la llegada había sido obsequiada con preciosos ramos de flores, hizo también uso de la palabra, diciendo que era una obrera más que venía a identificarse con el pueblo.

Don Miguel de Unamuno, a requerimientos del público, pronunció un discurso, en el que recordó la visita que hizo a Almería hace treinta años, durante cuya estancia actuó de mantenedor en unos Juegos florales. Dijo que ahora veía el mismo pueblo que en aquella ocasión. Los tres oradores fueron ovacionados frenéticamente por la multitud.

A la una y media de la tarde se celebró un almuerzo íntimo en el Gobierno civil, al que asistieron los ministros de Hacienda e Instrucción y los diputados que les acompañan y las autoridades

Busto del insigne repúblico don Nicolás Salmerón y Alonso, erigido en Alhama de Almería, su pueblo natal, costeado por subscripción popular. Obra del ilustre artista D. Nicolás Prados Benítez

(Fot. Lucas.)

En la Venta Eritaña los periodistas madrileños fueron obsequiados con un almuerzo por la Asociación de la Prensa almeriense.

A las cuatro de la tarde, la Junta de Obras del puerto obsequió, con un paseo marítimo, después del cual los invitados fueron obsequiados en el Morro de Poniente con un «lunch».

Mitin en la plaza de toros

A las seis de la tarde, en la plaza de toros se celebró el mitin de afirmación republicana, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Palencia, del alcalde y de otras personalidades.

En la plaza se colocaron unas 12.000 personas, figurando muchas señoras.

Hizo la presentación de los oradores el Sr. Granados Ruiz.

Primeramente habló la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, que dijo que la mujer interviene y ha intervenido siempre en política, aunque de manera indirecta.

Agregó que siempre tendrá un grato recuerdo de Almería y que jamás olvidará el caso que la había sucedido al salir hoy por la mañana de la estación. Un obrero se la acercó, y dándola un abrazo la dijo que era la madre del pobre.

La señorita Kent, muy emocionada, dijo que su deseo es hacerse acreedora de ese dictado espiritual.

A continuación, el diputado federal Sr. Arauz se ocupó extensamente de las doctrinas de su partido, y declaró que la felicidad de España se logrará cuando se instaure un Poder descentralizado.

Habló luego el diputado catalán Sr. Quintana y puso de manifiesto que cuanto hasta hoy se ha dicho de Cataluña han sido quimeras fantásticas y que nunca más que ahora dentro de la libertad se ha podido comprobar el amor que une a Cataluña con las demas regiones españolas.

El diputado D. Nicolás Salmerón reclamó de los Poderes constituídos la atención hacia esta tierra sedienta de justicia.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Domingo, pronunció un brillante discurso, que fué subrayado con grandes ovaciones. Puso el ministro de manifiesto en su oración las dotes de cultura que le adornan y desarrolló la conveniencia de destruir para reedificar una nación próspera, libre y floreciente, en la que la cultura pueda ser poseída por todos los ciudadanos aptos sin distinción de clases.

El ministro de Hacienda, en su discurso, recomendó calma a las masas, que después de haber esperado sesenta años, estima el señor Prieto que no deben precipitar los acontecimientos.

Cerró los discursos D. Miguel de Unamuno con uno brillantísimo, en el que dijo que no debe culparse a la divinidad de los errores humanos.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados.

El acto terminó a las nueve de la noche y los concurrentes a él abandonaron la plaza dentro del mayor orden.

Un banquete.--Para hoy

Después del mitin los oradores visitaron el local de Acción Republicana, y a las diez y media de la noche asistieron a un banquete organizado en su honor por el Círculo de la Unión Mercantil.

Mañana domingo, a las nueve, marcharán a Alhama para inaugurar el monumento a D. Nicolás Salmerón, acto que revestirá extraordinaria solemnidad, y al que asistirán millares de personas de Almería y de los pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento de Alhama obsequiará a los ministros y demás personalidades con un vino de honor.

UNA CAMIONETA DESPEÑADA

Gijón, 19.—En la carretera de Luanco una camioneta propiedad de Alfredo Vega, vecino de Cangas, en la que iban siete viajeros, cayó por un barranco al desviar el chofer el vehículo para evitar el choque con un carro interpuesto en el camino.

En el accidente resultaron heridos Antonio Fernández, grave, y el dueño de la camioneta, menos grave.

La regata crucero de San Juan de Luz

San Sebastián, 19.—Se ha celebrado la regata crucero San Juan de Luz a San Sebastián. La prueba careció de todo interés y su deslucimiento se debió a la falta de viento. Tomaron parte en la prueba once balandros y cuatro de ellos llegaron remolcados.

Los balandros participantes en la regata entraron por el siguiente orden:

«Riquet de Roche», de Arcachon; «Kabusca», de Londáiz (donostiarra); «Orkompon», de Amilivia (donostiarra); «Mar de Grima», francés; «Triple Fores», francés; «Star Kloss», «Euzkadi», de Zulueta, y «Cometa Roche», de San Juan de Luz.

EN NOMBRE DE LA MONARQUIA

Vivían de subscripciones y estafas

Desde hace algún tiempo se tenía noticia de que en las ciudades francesas fronterizas, dos sujetos, llamados José María Cabré Crehuet y José Salas Corominas, se dedicaban a conspirar contra la República, entrando y saliendo en España, suponiendo que eran agentes de enlace de una combinación para realizar contrabando de armas.

La Policía de España tenía noticia de sus andanzas, y lo había comunicado oportunamente a la francesa, que seguía los pasos de los dos sujetos.

Estos han sido detenidos en París en un cabaret, donde después de una juerga habían intentado irse sin pagar. Se les hizo un registro en sus domicilios, encontrándoseles en las maletas varios documentos y una gran lista de aristócratas y personalidades españolas refugiadas en Francia.

Estas listas eran de una subscripción abierta por Cabré y Salas para fundación de un periódico monárquico titulado «España». Lo que no se les pudo encontrar es el dinero recibido para esa subscripción.

La impresión de las autoridades francesas es que no se trata de dos conspiradores, sino de dos desaprensivos que se dedican a timar de una manera vulgar a los conspiradores, sorprendiéndoles con fantásticos proyectos.

Los dos sujetos han ingresado en la cárcel de París.

Unos doscientos jóvenes intentan asaltar una armería

Ayer, por la mañana, un grupo de jóvenes, unos cien, comenzaron a alborotar por las calles con el propósito de producir alarma. Se concentraron en la calle de Preciados y plaza de Santo Domingo.

Después de dar algunos gritos se dirigieron a un establecimiento de venta de armas situado en la cuesta de Santo Domingo, número 22, propiedad de D. Juan Alonso Pérez.

Llegado el grupo frente a la indicada tienda de armas, comenzó a proferir voces de amenaza, indicando al mismo tiempo su propósito de proceder al asalto.

Ante esta actitud, el dueño ordenó que fueran echados los cierres, como así se verificó, y entonces los del grupo procedieron a violentarlos, arreciando en su actitud amenazadora.

Los alborotadores se acercaron a las puertas metálicas, y cuando habían logrado entreabrir una de éstas, un dependiente se apoderó de una escopeta descargada, con la que apuntó al grupo para intimidarlo.

Los asaltantes, al ver la actitud del dependiente, tuvieron un momento de vacilación, que coincidió con la llegada de una pareja de Seguridad, a cuya presencia huyeron, no sin que los guardias lograran detener a doce de estos sujetos, que fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia del distrito de Palacio.

Se consultó a la Dirección de Seguridad para averiguar los antecedentes de los detenidos.

Antes de que llegaran los guardias, los alborotadores arrojaron piedras sobre las lunas de los escaparates, rompiendo una de ellas.

Una vez disueltos los grupos por los guardias de asalto, trataron de rehacerse aquéllos en la calle de Preciados y en la Puerta del Sol, originándose algunos incidentes, que dieron lugar nuevamente a la intervención de la fuerza pública.

La alarma fué grande; pero los incidentes no tuvieron otra importancia que la de carreras y cargas para disolver a los grupos.

Anoche ingresaron en el Juzgado de guardia los detenidos por la mañana, que son los siguientes: Juan Ortega Torija, de veinte años, confitero, Argumosa, 4; Luis Rodríguez Redondo, de veinte, ayudante de cocina, plaza Mayor, 1; Celedonio García Sánchez, de diecisiete, embalador, Medellín, 5; Miguel Martínez Burgos, de diecisiete, sin oficio, al que se le ocuparon varias hojas comunistas y vive en Zorita, 4 y 6; Antonio Pérez Ruiz, de veinte, cerrajero, Ciudad Real, 24; Juan José Córdoba Moya, de veinticuatro, jornalero, Ancora, 8; Francisco Pérez Odoaldo, de treinta, escribiente, sin domicilio; Adolfo Santoja Garrete, de dieciocho, operador de cinematógrafo, Cava Baja, 40, portería; Pedro Martínez Pastor, de diecinueve, calderero, que vive en Tarragona, 12; Andrés Corrales Jimeno, cerrajero, Tarragona, 24; Aurelio Pérez Belda, de veintiocho, chofer, Doctor Fourquet, 26; Ramón Foude Rodríguez, de veinticuatro encuadernador, Ferrer del Río, 6.

Los nueve primeros fueron detenidos durante el tumulto frente a la cuesta de Santo Domingo, núm. 22, cuando intentaban asaltarla, y los tres últimos por insultar a los guardias y excitar a los grupos a que libertaran a los detenidos frente a la Comisaría.

El encargado de la armería se llama Feliciano Sustaeta, de veinticuatro años, y el dependiente, Santiago Salaverría Oraeta, de veintidós. Este último fué el que sacó la escopeta para amedrentar a los grupos, ante cuyo acto los asaltantes huyeron despavoridos. Todos ellos han quedado en el Juzgado de guardia después de declarar, a disposición del juez competente que es el del distrito de Palacio.

LOS REDENTORES DEL OBRERO

El doctor García Viñas

En el último mes de Enero dedicamos dos artículos a contar algo de la vida de este hombre verdaderamente ilustre y excepcional, y el buen doctor, enemigo de cuanto significara exhibición, ensalzamiento y vanagloria, nos riñó en carta amable y digna de él...

Ahora ha muerto, y ha muerto como vivió: trabajando por reducir el dolor humano. Ha muerto, y podemos hablar sin temor—¡ay!—de enojarle, de ofender su exquisito y excesivo recato.

Estudió Medicina en Barcelona, y allí conoció las ideas de la Internacional y de la Alianza, por ser amigos suyos algunos de los hombres que adoctrinara José Fanelli a fines del año 1868.

Entró con fe en el movimiento, sobre todo en la Alianza, por lo que odió siempre a Mora y a Iglesias, que se separaron de ella cuando honradamente la estimaron dañosa para la Internacional.

Tomó parte muy activa en el Congreso de Barcelona de 1870, y fué en lo sucesivo miembro militante de primera fila en Barcelona, como ya sabemos.

Para doctorarse en Medicina tuvo, naturalmente, que venir a Madrid; entonces conoció personalmente a los militantes madrileños de la Internacional y también de la Alianza, no siéndole simpático José Mesa, y estrechándose aún más la amistad que le unía a Morago y a Lorenzo.

La tesis doctoral por él elegida es la que verdaderamente correspondía a un hombre de ciencia que profesaba ideas radicalísimas en lo que respecta al régimen social. La tesis era la siguiente: «Apuntes para el estudio médico-higiénico de la miseria», y dentro de ella llegaba el doctor García Viñas a estas conclusiones:

«Que es bienestar a salud como *miseria* a enfermedad. Que la *miseria* es una enfermedad social curable y que reclama remedio pronto y eficaz. Que por imposibilidad de dar cumplimiento a los preceptos higiénicos, los que viven en la *miseria* contraen enfermedades, mueren antes y comprometen la salud general. Que, por lo tanto, la resolución de este pavoroso problema es un deber médico. Que hasta ahora la dirección de la Humanidad ha estado en manos de los hombres de las abstracciones teológicas o metafísicas, los cuales ni han tenido en cuenta que la primera base de toda ciencia es la observación de los hechos, ni desde el *confort* del bufete han podido observar como el médico, que por su profesión está obligado, en el hospital y en el seno de las familias, a ver de cerca los males que a la Humanidad afligen e investigar sus causas. Que por esta razón son los llamados a levantar su voz, hasta hoy harto menospreciada, para poner las leyes en armonía con lo que la higiene y la justicia de consuno exigen. La salud general es la base del engrandecimiento intelectual y material de los pueblos; ella es el sumo bien que el mortal debe poseer en la tierra, pues sin ella, ni el bien ni su dicha existen.»

Antes de llegar a estas conclusiones, había escrito en el mismo opúsculo este axioma, hondamente subversivo de todo el presente orden social:

«Mientras no se realice la ecuación entre el trabajo y el consumo, cada día asistiremos los médicos al horrible espectáculo de ver morir por deficiencia de nutrición a innumerables seres que, más que auxilios farmacéuticos, necesitan pan y carne.»

Para escribir su tesis en buen castellano, y no desdeñando a los médicos tratadistas españoles como Pérez Herrera, Moulán, Letamendi, Pérez Molina, Giné, Maestre San Juan, claro es que hubo de estudiar libros, y entre ellos se contó el titulado «Máximas económicas» del médico francés Quesnay, de las cuales una quedó bien grabada en la mente del doctor García Viñas, que la citó así en su tesis:

«Pobre labriego, pobre reino; pobre reino, pobre rey.»

Y tal vez cuando el ejercicio de la profesión y enojos no merecidos separaron del movimiento al aliancista, paso a paso esta máxima—axioma mejor—le llevó al georgismo andando los años. Al georgismo serio, recatado, firme, no al de relumbrón y faroleo.

Y por georgista, en Abril último la coalición republicano-socialista le eligió concejal. Cuando se avino a que su nombre apareciese en candidatura publicó una declaración categórica de sus propósitos, que eran trabajar por la intangibilidad de los derechos individuales, por la autonomía municipal, por el cumplimiento de las leyes de protección al obrero, por el fomento en la construcción de casas baratas e higiénicas, por la buena administración municipal, por el impuesto único sobre el valor del suelo, porque se exigieran responsabilidades a los que formaron la Junta Municipal de Melilla, por la instrucción gratuita, etc...

«Si cumplo—decía a sus posibles electores, reconocédmelo, y si falto, no pidáis a Dios que me lo demande; demandádmelo vosotros.»

Murió a los ochenta y tres años; acompañaron sus restos los obreros, por los que tanto trabajó y a los que tanto bien hizo...

¡Lástima que este hombre no haya dejado escritas unas memorias de su vida ejemplar!

J. J. MORATO

EN ZARAGOZA

UN HOMENAJE A LOS ESTUDIANTES

Zaragoza, 19.—La Juventud Republicana de Aragón ha acordado dirigir un manifiesto al pueblo zaragozano invitándole al desfile frente a la Universidad el día 1 de Octubre, con motivo de la inauguración del curso, expresando el homenaje a los estudiantes que tanto laboraron por el advenimiento de la República.

Piden también que al primer grupo escolar que sea inaugurado se le dé el nombre de la F. U. E.

Palos en una procesión

Teruel, 19.—En el pueblo de Oliete, con motivo de las fiestas que se celebran, al pasar la procesión frente al Centro republicano, una señora que figuraba en las filas de la procesión lanzó vivas a la monarquía y a Cristo rey. Los republicanos contestaron con otros vivas, increpándose y entablándose una lucha, siendo precisa la intervención rápida de la Guardia civil, que contuvo los ánimos.

Enterado el gobernador, ha mandado instruir expediente y exigir responsabilidades.

CONTRA LOS PROPIETARIOS

Los indios peruanos se sublevan

Nueva York, 19.—Telegrafían de Lima a la Associated Press que los indios del Perú se han sublevado contra los propietarios de fincas de raza blanca.

Con este motivo se han registrado algunas colisiones, en las que ha tenido que intervenir la Guardia civil, resultando muertos dos de estos agentes.

En vista del cariz que han tomado los incidentes el Gobierno ha enviado tropas de refuerzo al lugar de la sublevación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL LIBRO

Crítica literaria

"La locura de Jesús", por el doctor Binet-Sanglé.--Versión española del doctor Luis N. de Castro.--Ed. Jason.--Barcelona, 1931

La figura de Jesús, según pretende imponerla la Iglesia en su doble naturaleza de hombre y dios, suscitó ya objeciones en los primeros tiempos del cristianismo. Los arrianos negaron desde luego su naturaleza divina, resistiéndose a reconocer como dios a un hombre que había sufrido pasión y había muerto (mortal, pues, como todos los hombres). Los gnósticos, que tampoco podían admitir esa muerte de un dios, no negaban la divinidad de Jesús; pero profesaban el dogma de que en la hora suprema Jahveh había escamoteado el cuerpo de su hijo, como Zeus el de sus héroes en la Ilíada, substituyéndolo en la Cruz por el de un simple mortal: el Cirineo, según unos; Judas Iscariote, según otros. (Esta última hipótesis se ha conservado como una tradición entre los musulmanes, y el arabista Guillén Robles la recoge en sus «Leyendas moriscas», transcriptas de textos aljamiados.) El hecho de un dios que muere desmintiendo su condición inmortal—hecho jamás consagrado en la mitología—repugnaba a la generalidad de los espíritus inteligentes en aquellos tiempos, como había repugnado al pueblo judío en masa, pues precisamente el contraste infalible de la divinidad está en no morir, en esa inmortalidad de que a veces se lamentan los dioses en los poemas mitológicos. Recordad el «Prometeo», de Esquilo. Pero la Iglesia no podía renunciar a esa doble naturaleza de Jesús, pues, hombre solamente, no pasaba de ser un profeta como tantos otros del Viejo Testamento y tampoco justificaba su misión excepcional de hijo de Jahveh, enviado a este mundo para inmolarse voluntariamente por los hombres, a fin de aplacar la cólera infinita de su padre divino, enojado con el linaje de Adam. El mérito grande de Jesús, la maravilla de su amor a los hombres, estribaba precisamente en ese querer él, que era inmortal, compartir la miseria de los mortales y su miseria suprema: la muerte. Y la Iglesia hizo de este misterio un dogma, se lo impuso a los pueblos con el anatema de los Pontífices y la espada de los emperadores y construyó sobre él una complicada teología, absurda y poética.

Durante los siglos de dominación de la teocracia católica sólo los judíos negaron obstinadamente en Europa, al precio del martirio y la muerte, la divinidad de aquel otro judío que se llamó Jesús. Para ellos, Jesús no podía ser hijo de Jahveh, porque Jahveh, por su naturaleza, era único y ni engendra ni es engendrado. Pensar otra cosa era un sacrilegio y una blasfemia, dignos de la muerte que el mismo Jesús había sufrido. Ellos, además, habían sido testigos de su pasión, le habían visto morir e invocar en vano a su presunto padre y no podían creer que Adonai dejase en tal abandono a un hijo suyo. Jesús, para los judíos, había sido simplemente un blasfemo contra Elohim, al que se le había aplicado la pena capital que para esa clase de reos se prescribe en el «Deuteronomio». Se le habría lapidado, de no estar Judea sometida entonces al romano imperio: la cruz era romana, como las águilas, como la loba. Para demostrar además con textos que Jesús no podía haber sido el Mesías, el «Maschiah» por ellos esperado, los rabíes dedicáronse a analizar los pasos del Evangelio en que se aducen profecías antiguas presuntamente cumplidas en Jesús, e hicieron ver que tales profecías no le eran en absoluto aplicables.

Así empezó la exégesis de los Evangelios, que luego continuaron los críticos heterodoxos del cristianismo. Se examinaron los textos sinópticos, se confrontaron sus discrepancias y se acabó por negar su autentidad. Se dudó de la existencia histórica de Jesús, se lanzó la hipótesis de un mito forjado por los judíos de Alejandría, en colaboración con los neoplatónicos griegos... El libro de Emilio Bossi, «Cristo no ha existido», condena todas estas conjeturas bajo un título afirmativo. Sin embargo, aun reconociendo el fondo mítico que los evangelistas—sobre todo San Juan—y los padres griegos de la Iglesia dieron a la figura de Jesús, heterodoxos como Renan aspiran a salvar la existen-

Doctor Luis N. de Castro, autor de la traducción al castellano de «La locura de Jesús», que acaba de publicarse en España

cia histórica de esa figura. No sería Jesús un dios; pero sí pudo haber existido un hombre que se llamara Jesús y se creyera hijo de Dios. Renan, en su «Vie de Jesús», nos traza así la biografía, probable y no poco fantástica, de un joven judío, hijo de un carpintero, que embriagado por el delirio mesiánico de su raza llega a creerse el Mesías y es supliciado en la Cruz. Esta imagen de un joven soñador y bueno, pero iluso, ha trascendido a la literatura contemporánea y podéis verla en «A reliquia», del portugués Eça de Queiroz, y en cierto cuento de Anatole France incluído en «Sur la pierre blanche». Imagen patética y simpática, pero por lo humana y por lo fracasada, no por lo divina y gloriosa. Jesús, en estos tiempos, ha inspirado lástima a los no creyentes, la misma lástima que ya inspiró a Herodes y a Pilatos. Esa misma piedad que nos inspira a nosotros Don Quijote, al que han pasado muchos rasgos de Cristo bajo los arreos caballerescos. Con una mentalidad escéptica análoga a la de Pilatos juzga Renan a Jesús. ¡Pobre muchacho!—parece decir—. ¡Tan exaltado y loco! Desde luego que es un iluso, un «mecknun»; pero no insiste en el diagnóstico. Filólogo y no médico, Renan se detiene ahí. Pero en una época en que Lombroso empieza a estudiar a los hombres geniales con el criterio de un psiquiatra, no faltará quien venga a hacer lo mismo con Jesús. Y el doctor Binet-Sanglé, especializado en patología mental, se aplica a esa tarea, recoge en los sinópticos todos los detalles que pueden servir a su tesis y publica, al fin—de 1908 a 1915—, cuatro gruesos volúmenes con este título categórico: «La folie de Jesús». El doctor Binet-Sanglé no coincide con Pilatos, sino con Herodes, y, como él, vuelve a vestir de blanco al Nazareno. Sólo que para este Herodes científico Jesús no es un loco inocente, sino un loco peligroso, de un peligro siempre actual, pues nos ha dejado el jesuísmo. Puntualizando más, Jescha bar Jossef, según su cédula hebraica, es un teomegalómano, que ha contagiado a la Humanidad de su locura, y cuya palabra—ya que él no existe—debe ser recluída en un manicomio.

La obra del doctor Binet-Sanglé, por sus dimensiones y su aparato científico, no logró difusión inmediata; pero ahora su autor la ha reducido a un solo volumen, haciéndola así más asequible a las masas lectoras. Este compendio de la obra monumental es el que un joven médico, que es también un escritor, don Luis N. de Castro—escritor de raza, pues es hijo de D. Manuel de Castro Tiedra, el poeta de «Mi torre de marfil»—, ha incorporado a nuestra literatura, tan parca en esta clase de estudios. En su forma de epítome, «La locura de Jesús» gana en condensación y energía, sin perder nada de su substancia. El doctor Binet-Sanglé no hace sino eliminar parte de su documentación probatoria, conservando las líneas esenciales de su estudio. Analiza detenidamente los cuatro Evangelios y va señalando en ellos los gestos y palabras de Jescha bar Jossef que demuestran su locura, aplicando a cada uno el nombre con que se les designa en Psiquiatría. Al mismo tiempo, entresaca algún caso clínico notorio de teomegalómanos actuales, que tanto abundan en los manicomios—el loco dios no falta nunca en ellos y es figura frecuente de la novelística universal—, y lo pone en parangón con el Nazareno. La semejanza es, sobre todo, patente en Guillermo Monod, el Cristo suizo de principios del siglo XIX, fundador de una Iglesia que reproduce los gestos y palabras de Jesús, menos su suplicio, condenado simplemente a encierro por el Sanhedrin psiquiátrico. Esta reducción de lo divino a lo humano no puede ser más convincente, pues nos hace ver en su desnudez patológica la paranoía de Jesús, que la Iglesia ha vestido de ropaje teológico. La locura del rabbi aparece indudable en la incoherencia y obscuridad de sus discursos, en sus impulsos ambulatorios sin objeto, en sus mutismos inexplicables, hasta en el fatalismo con que se entrega a la muerte. El doctor Binet-Sanglé sigue por las encrucijadas de los Evangelios a su loco divino y estudia todo el proceso de su paranoía sistematizada, proceso zigzagueante, lleno de alternativas, en el que luchan su divino orgullo y su temor de hombre. A lo largo del estudio de Binet-Sanglé vamos viendo cómo circunstancias ocasionales—el encuentro con el Bautista, la admiración de unos discípulos ignaros y unos milagros harto fáciles—afirman cada vez más la obsesión de Jesús, hasta abolir en él toda prudencia. Los hechos, que a veces no provoca él mismo, lo van empujando hasta la Cruz. Jeschu bar Jossef es al mismo tiempo un inductor y un inducido. Las masas que lo siguen y aclaman lo comprometen más de lo que él quisiera, poniéndolo en trance tal que no le queda más recurso para demostrarse divino que triunfar — cosa imposible — o morir —siempre fácil—. De otra parte. Jesús es una profecía encarnada, y esta profecía le impone el sacrificio. Fracasada su aspiración de triunfar en la tierra, sólo le queda el recurso de dar a su muerte el sentido de uua inmolación redentora. Pero a esta solución sólo llega al término de su carrera profética, cuando ya no le es posible retroceder. Hasta entonces dudará, usará de prudencia, empleará un lenguaje ambiguo. «Jeschu bar Jossef—escribe el doctor Binet-Sanglé—era un loco disimulador.» Así se explican sus reticencias, su deliberada obscuridad, que tanto defrauda a sus discípulos. Unas veces es el Hijo del Hombre; otras, el Hijo del Padre. Siempre elude la palabra clara. Cuando le piden una prueba de su divinidad se encoleriza. Ya sabemos cómo los evangelistas explican todo eso: era preciso que Jesús no se manifestase dios de un modo evidente, para que así pudieran crucificarlo los judíos y el designio de Jahveh se cumpliese. Pero el doctor Binet-Sanglé no se rinde a esa razón absurda y cruel, y dice: «Jeschu bar Jossef hablaba así porque era un paranoico obsedido por la idea fija; no daba el signo de su divinidad porque no era un dios. La sublimidad de sus parabolas es obscuridad de delirante; su transfiguración en el Tabor, su famosa teofanía, es un fenómeno patológico; su sudor de sangre en Getsemaní se llama «hematidrosis» en Psiquiatría; su mutismo ante los jueces—de tan profunda significación según los teólogos—es un sindrome provocado por «la contracción casi absoluta de las neuronas de la corteza cerebral.»

Todo lo prodigioso en la vida del Nazareno puede explicarse así por la interpretación clínica; hasta el milagro de Longinos, que con su lanzada arranca sangre de un cadáver, es efecto de un derrame pleurístico estancado. Cuanto a los demás milagros, Binet-Sanglé piensa con Strauss, con Renan, que sólo han existido en la imaginación de las masas sugestionadas; pero jamás pudieron convencer a la mirada perspicaz de los fariseos, sabios en materia de dioses.

Los fariseos conocieron bien a Jesús. Lo desdeñaron y le rehusaron la apoteosis del suplicio hasta que ya el perturbado, con sus pretensiones de rey de los judíos, llegó a constituir un peligro para la relativa independencia de la patria bajo la sombra de las romanas águilas. Jesús fué inmolado en honor de Roma. Pero hasta el último instante, sus jueces del Sanhedrim, entre los cuales tiene amigos—Nikodemos ben Gorion, Josef de Arimathea—tratan de ayudarlo, de salvarlo, de hacerle fácil su retractación. En la «lischat ha gazith», en la imponente sala de las piedras talladas, el gran sacerdote Kaiapha, vistiendo su túnica de lino y al pecho el fulgente «heschen», en su trono que circundan setenta ancianos y sesenta adolescentes, le conjura a que declare si en efecto es el Hijo de Jahveh. Jesús calla, titubea; pero, al fin, exclama: «¡Lo soy!» En aquel instante, los setenta ancianos y los sesenta adolescentes rasgan sus vestiduras desde el cuello con las dos manos, cual si se inmolasen. Ya no es posible salvar al blasfemo. Y lo entregan a Pilatos, que representa al César. Ante Pilatos y luego ante Herodes, que lo acogen con simpatía, Jesús guarda un mutismo obstinado y desdeñoso. Dijérase que tiene empeño en cargar con la cruz. Pasividad suicida. Presiente que sólo la muerte puede dar a su figura la aureola divina; espera un milagro, confía en su Padre celestial. ¡Qué desencanto tan horrible cuando, próximo al morir, sin asistencia de Dios ni de sus ángeles, exclama: «Eli, Eli, ¿por qué me has abandonado?»! Cristo, como Don Quijote, recobra acaso la razón para morir.

Jesús no era un dios, pues ha muerto, y si era un hombre y se creía dios, no podía ser sino un loco. La tesis del doctor Binet-Sanglé no tendría nada de sensacional, y él nos parecería un hombre terrible y candoroso, si la Iglesia no hubiera construído sobre esa locura todo un sistema teológico y si el patetismo de la Pasión no hubiera conferido títulos al respeto de todos a ese demente que cree inmolarse por la Humanidad. (También la muerte de Sócrates fué, en cierto modo, una inmolación; pero sin grandeza por falta de un objeto tan alto.) Loco o cuerdo, Jeschu bar Jossef ha dicho algunas palabras sublimes, y el mismo doctor Binet-Sanglé reconoce que su alma era sensible a la piedad. Sea como fuere, él se sacrificó por amor a los hombres. Sí—objeta el doctor Binet-Sanglé—, amaba a los hombres, pero cuando éstos lo acataban y reconocían divino; para los incrédulos, para los paganos, ese dulce cordero estaba lleno de un odio implacable e infinito, un odio de dios impotente. (Era dios o hijo de Jahveh, opina el exégeta yanqui Wheeles.) Lo que ha dicho de bueno estaba ya en la Biblia, estaba en Confucio, estaba en Svayambalhu. Y, en cambio, ese vesánico era un simulador y un disimulador, un vagabundo mendicante, que hacía una virtud de la ociosidad; un alucinado, que contagiaba a las gentes; un más que probable homosexual, un hombre que aceptaba dinero de las mujeres, un bebedor de lo fino, y, en suma, un individuo tan falto de sentido ético como lo prueban sus parábolas, por ejemplo, la del patrono que retribuye caprichosamente a sus obreros, y cuando los perjudicados protestan los calla diciendo que para eso es el amo. (Y la de las vírgenes locas, añado yo.) Barbusse se equivoca al trazar la figura de Jesús con rasgos marxistas. Nuestro Unamuno está más en lo cierto en su visión de un Jesús olímpicamente ajeno a la cuestión social.

Pero Jesús ha muerto—diréis—: ¿a qué herir más esa sombra llagada? Sí—replica el doctor Binet-Sanglé, refrendando las palabras de Nietzsche, el enemigo personal del cristianismo—, Jeschu bar Jossef ha muerto. Ha muerto en la Cruz, víctima de un error judicial y de la ignorancia de sus jueces en Psiquiatría, pues debió morir en un manicomio, cual Guillermo Monod, el Cristo suizo. A mí me inspira la simpatía que todo enfermo y me duele remover sus despojos. Pero es que si Jeschu bar Jossef ha muerto, queda vivo su espíritu. Queda para nuestro mal el jeschuismo, quedan la Iglesia—las iglesias—y queda el jesuitismo. Jesús sigue actuando como un foco irradiador de locura, a cuya cuenta han de cargarse incluso los numerosos locos dioses de nuestros manicomios. El jesuismo es tan peligroso, mucho más peligroso, que Jesús, pues es Jesús vivo y multiplicado. Practica el disimulo, el fraude, la captación de almas y cuerpos, se proclama divino y enciende infiernos en el cielo y en la tierra para quien no lo acata. Y por esta razón es preciso combatir su influencia, denunciar la turbia fuente de su prestigio. En este punto coincide Binet-Sanglé con una gran masa de opinión inteligente. Lo mismo piensan Wheeles, el autor de «Frauds in Christianity», y Ross Wells, el profesor de Psicología de Halford, para quien catolicismo representa una «locura colectiva», que Lindsey, más enérgico, califica de «paranoia organizada». Por lo demás, para comprobar los funestos influjos de la moral jesuísta—que es la misma moral jesuítica—, basta recordar las últimas encíclicas papales prohibiendo el divorcio, el control de natalidad, etc., sin perjuicio de mantener en Roma el Tribunal de la Rota, que es un verdadero Tribunal de divorcio, según Lindsey demuestra en su libro «La vida peligrosa». (Jesuísmo solapado y tortuoso.)

Puede asegurarse, desde luego, que si el cristianismo ha ejercido algún influjo moral en el Mundo, ha sido porque la Humanidad—no la Iglesia—sólo ha recogido las palabras amorosas de Jesús y ciertos gestos suyos, como el de absolución a la adúltera, creando así otro Cristo ideal distinto del de los altares. Este Cristo imaginario—el Cristo invisible del argentino Rojas—se va depurando cada vez más y realizándose en la heterodoxia en las figuras de los Cristos rojos. Ya el Cristo caballeresco de Cervantes y los Cristos eróticos del Romanticismo vienen a suplir las deficiencias del Cristo evangélico. La figura del Cristo eclesiástico va quedando cada vez más olvidada, y llegará un momento en que será indiferente saber que Jeschu bar Jossef fué un paranoico o que no existió nunca. (¡Ah, pero el jesuísmo!...)

E. CANSINOS ASSENS

El ilustre escritor Cristóbal de Castro, autor del magnífico libro «Al servicio de los campesinos. Hombres si tierra. Tierra sin hombres. La nueva política agraria», obra de extraordinario éxito, agotada tan rápidamente que a los pocos días de publicarse ha sido preciso poner a la venta una copiosa segunda edición

VIDA LITERARIA

Salvador González Anaya hace en su próxima novela "Las vestiduras recamadas" una descripción del incendio de los templos malagueños, de cuyas escenas y cuyos horrores fué testigo el novelista de "Rebelión"

Las conferencias que Gómez de la Serna ha dado en la Argentina

La novela de la última Semana Santa malagueña

Salvador González Anaya, gran señor de la literatura, escritor sin apremios materiales, sin más estímulo que el gozo simple y puro de escribir, pasa rápidamente en estos días por Madrid. Excelente oportunidad para hablar con él. Porque él era uno de los dos escritores a quienes, hace unas semanas, nos referíamos en esta misma página como autores de próximas novelas en torno al incendio de los conventos de Málaga. Podemos decir hoy uno de aquellos dos nombres que entonces callamos. Es éste del novelista ilustre de «Rebelión». González Anaya vive en Málaga, y vió de cerca por esto aquellas horas rojas de Mayo.

—... En efecto, amigo mío—nos dice—. Estoy trabajando ahora en una novela con escenario en Málaga. Se compondrá de tres jornadas. La primera, de ambiente: hombres, escenas, calles y cuadros de Málaga. La segunda, con descripciones entremesadas con la acción novelesca, de las últimas procesiones de la fastuosa Semana Santa, que ahora ha sido destruída. La tercera y última jornada describirá los bárbaros excesos de las turbas al devastar, robar e incendiar templos y conventos.

—¿Lleva usted muy avanzada la novela?

—Voy por la segunda jornada. Pero el libro no ha llegado aún a su mitad.

—¿Y el título?

—Se llamará, seguramente, con un nombre raro: «Las vestiduras recamadas». Raro, pero muy comprensivo después de leer la obra.

—¿Cuándo aparecerá el libro?

—No puedo concretar aún la fecha; mas será, desde luego, pronto. Estoy trabajando con prisa. Cosa excepcional en mí, que trabajo, como usted sabe, con calma, con gozosa lentitud. A acabar ahora rápidamente la novela no me guía más afán que el de libertar, «descongestionar» mi pensamiento de aquella visión de pesadilla. Estoy lleno de escenas de horror, de detalles macabros, de cuadros verdaderamente trágicos. Siento en mí la necesidad imperiosa, ineludible y urgente de trasladar todo eso a las cuartillas. He sido testigo de muchas escenas que no quisiera desimpresionar en mi sensorio. Sólo habiendo asistido a los trágicos detalles se puede uno hacer cargo de la acción, pues no basta con conocer las referencias periodísticas para dar fuerza de realidad a un relato de tal naturaleza...

Ramón Gómez de la Serna en la Argentina

Las referencias que a los medios literarios españoles llegan de la estancia en Sudamérica del escritor de las greguerías reflejan el buen éxito allí obtenido por Ramón. Público y crítica, felizmente maridados, han tenido para nuestro escritor los aplausos mejores.

En Buenos Aires, a lo largo de los meses de Junio y Julio, Gómez de la Serna dió varias conferencias, rubricadas siempre por el aplauso del público oyente. Estas conferencias habían sido organizadas por la Sociedad de Amigos del Arte, que fué la patrocinadora de este viaje de Ramón a la Argentina. Y hubo en esas disertaciones el acento de originalidad—observación garbosa, agudeza, gracia imprevista y personalísima—que caracteriza siempre la obra de este escritor.

Creemos interesante reproducir los títulos de las ocho conferencias que Gómez de la Serna dió en Buenos Aires a lo largo de aquellos meses de Junio y Julio. Se titularon así:

Primera. «Bioquímica del humorismo».

Segunda. «Primera conferencia-maleta, con objetos escogidos».

Tercera. «Secretos y claridades de la greguería».

Cuarta. «Segunda conferencia-maleta, con objetos escogidos».

Quinta. «Los cafés literarios y Pombo».

Sexta. «Conferencia ultravioleta».

Séptima. «El cine hablado, el teatro y «Los medios seres».

Octava. «El alma popular y literaria en Madrid».

Campesinos españoles»

Este tema angustioso de la tierra no podía estar ausente de nuestra producción literaria. (Nos referimos, claro, a la novela, porque en otras zonas literarias el problema de la tierra ha sido plena y certeramente tratado.) En realidad, debía haber ido a la novela mucho antes, porque el escritor ha de caminar en vanguardia, ha de presentir las inquietudes y los dolores de su país y de su tiempo. Mas, en general, nuestros escrito-

Los Credos Libertadores

SOCIALISMO
COLECTIVISMO
SINDICALISMO
COMUNISMO
BOLCHEVISMO
ESPARTAQUISMO
MENCHEVISMO
REFORMISMO
COOPERATISMO
SOLIDARISMO
ANARQUISMO

SINTESIS DE LA HISTORIA, DOCTRINAS, PROGRAMA Y TENDENCIAS DE CADA UNA DE ESTAS ESCUELAS SOCIALES

PRECIO: 2'50

¿Por qué odia usted o teme el comunismo u otras doctrinas sociales sin saber lo que son, lo que las mueve, lo que pretenden y lo que usted mismo puede obtener de ellas? Lea para tranquilizarse y proceder con justicia

Los Credos Libertadores

Socialismo, Colectivismo, Sindicalismo, Comunismo, Bolchevismo, Espartaquismo, Menchevismo, Reformismo, Cooperatismo, Solidarismo, Anarquismo.

Síntesis de la historia, doctrinas, programa y tendencias de cada una de estas escuelas sociales, por Juan B. Bergua.

Precio: 2.50; por correo, 0,25 más; a reembolso, 0,50.

Librería BERGUA, Mariana Pineda, 9, MADRID; teléfono 19728

Agotada en menos de dos meses la primera, está a la venta la

SEGUNDA EDICION

del formidable libro de Cristóbal de Castro

Al servicio de los campesinos

(Hombres sin tierra. Tierra sin hombres.) La nueva política agraria.

«Es un libro que debe leerse hasta en las escuelas», ANTONIO ZOZAYA. «Merece usted, por su nuevo libro, ser declarado benemérito propulsor de la reforma agraria más útil para nuestro país», ANGEL TORREJON (jefe superior del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos). «Así se estudian los problemas político-sociales. Así se penetra en las entrañas de la vida colectiva y se pone remedio, con la eficacia de un método realista, a sus dolores, a sus injusticias, a sus miserias», MELQUIADES ALVAREZ. «En un todo conforme con usted, cuya propaganda socialista nos honra en extremo», MATILDE DE LA TORRE (fundadora de las Casas del Pueblo Campesino, Santander). «Permítame felicitarle por su campaña de economía social. La sinceridad de mi aplauso va garantizada por la coincidencia de nuestras convicciones», ANGEL OSSORIO. «Atender a sus indicaciones sería lo práctico y acabaría con el comunismo», JOSE RODRIGUEZ PATIÑO (La Unión Comercial, Sevilla). «El libro del insigne Cristóbal de Castro debe ser considerado como la Biblia de todos los propagandistas republicanos», AUGUSTO VIVERO. «Lo he leído con verdadero deleite y le felicito como labrador. Desgraciadamente, la inmensa mayoría de los que escriben de agricultura no dicen más que barbaridades», CIRIACO F. REVUELTA (población de Campos, Palencia). «Su libro es utilísimo y de suma oportunidad», CONDE DE LIZARRAGA (ex ministro de Trabajo). «Reúne la brillantez del periodista a la documentación del sociólogo y la sagacidad del político a la visión del gobernante», ANTONIO ROYO VILLANOVA. «El hermoso libro de Cristóbal de Castro», A. GARCIA ROMERO (profesor de la Escuela de Agricultura). «Será mi libro de consulta», SANTIAGO ALBA. «El nombre de Cristóbal de Castro se incorpora a la media docena de tratadistas que desde Vives a Flórez Estrada y desde Jovellanos a Costa penetraron en el problema agrario español», PEDRO MASSA. «Su libro es admirable, y me ha enseñado muchas cosas», GREGORIO MARAÑON. «El magnífico libro de Cristóbal de Castro», JULIAN IZQUIERDO (ingeniero geómetra). «Ha hecho usted una gran obra y rendido culto a lo que la realidad impone cada día, cada hora, de un modo implacable», CONDE DE ROMANONES. «Persevere en esa campaña y habrá logrado una gran mejora económica y un gran bienestar para nuestro país», ERNESTO DE LA LOMA (jefe superior del Cuerpo de Ingenieros agrónomos). «Su libro me ha causado honda impresión», LUIS JIMENEZ DE ASUA. «Le envía su gratitud el pueblo en masa, y en nombre de él, CAYETANO BARRERA» (presidente del Sindicato Agrícola de Sobradiel, Zaragoza).

JAVIER MORATA

EDITOR.-MADRID

La LIBRERIA BELTRAN

Príncipe, 16, MADRID, tel.º 12010, envía a reembolso todos los libros.

El brillante escritor Fidel Fernández, autor del hermoso libro «Sierra Nevada» (Fot. Torres.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

res hasta ahora encauzaban su atención hacia otros horizontes. El dolor social estaba casi siempre ausente de su obra. Es hoy cuando ese dolor social está lógicamente adquiriendo categoría y fuerza de protagonista en las nuevas novelas. Señal y rumbo de los tiempos, que se olvidan del individuo para ir hacia la masa...

Son, naturalmente, los escritores jóvenes los que de un modo principal incorporan a su labor ese acento de vida nueva. Son ellos los que pueden sentir mejor esa vibración de la época. Joaquín Arderíus, uno de los escritores mejor definidos entre los de las nuevas generaciones, va a publicar ahora una novela en la que halla eco aquel drama angustioso de la tierra. Entre los jóvenes novelistas Arderíus es, seguramente, el que mejor ha sentido en todo momento esa palpitación de inquietud y de rebeldía sociales. Toda su obra está llena de este mismo espíritu.

—¿Cuándo sale «Campesinos españoles», Arderíus?

—De un momento a otro estará en las librerías. Yo terminé ya la novela, que fué a la imprenta y aparecerá en seguida. Vea usted por donde mi libro de ahora va a coincidir con el momento agudo de la discusión sobre el problema de la tierra. Aunque yo creo que continuará habiendo problema para mucho tiempo...

Otra novela de la tierra

La está escribiendo José Mas. (Hubo también en este escritor casi siempre un anhelo social, una preocupación por las grandes inquietudes que van más allá del pleito individual y amoroso.) Novela en la que el autor de «La orgía» reflejará la miseria, la ignorancia y el hambre de los hombres que malviven de la tierra.

—¿Cómo va el libro, amigo Mas?

—Lo he empezado, y quisiera que saliese en el invierno próximo. (En este otoño aparecerá «Yo soy honrada, caballero».)

—¿Título?

—Provisionalmente tengo «El rebaño hambriento en la tierra feraz». Pero acaso lo cambie. Veremos al acabar de escribir la novela...

—¿El drama de la tierra?

—El drama de la tierra. El drama de esos hombres que viven encorvados sobre el campo, sin más horizonte que un cielo incendiado por el sol. Una vida de esfuerzo y de miseria, unas hoces que pueden ser trágicas algún día...

—¿Ha vivido usted de cerca esos ambientes?

—Los conozco de antiguo. He viajado mucho por las tierras en que ese problema adquiere más intensidad. Ahora precisamente acabo de llegar de un largo viaje por tierras de Extremadura y de Castilla. Un largo viaje en el que apenas he hecho otra cosa sino respirar con toda su crudeza ese drama apremiante de los campesinos de España...

Escuela Berlitz
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Banda Municipal

Programa del concierto que dará hoy en el Retiro, a las once y media de la mañana:

«Quinta Sinfonía»: 1, Allegro con brío. 2, Andante con moto. 3, Scherzo y final, Beethoven.

Pasacalle de «La Dolores», Bretón.

«La procesión del Rocío» (cuadro sinfónico), Turina.

«Rosamunda»: a) Bailable. b) Entreacto, Schubert.

Selección de «La revoltosa», Chapí.

Profesores
Precísanse competentes Gramática española, Cálculos y Contabilidad. Presentarse hasta el 26 del corriente. UNION BANCARIA, Alcalá, 10, de veinte a veintiuna.

MADRID CÓMICO

He leído que existe el proyecto de crear una playa en Madrid para el verano de 1932, y he procedido inmediatamente a hacerme cruces, no por la magnitud del pensamiento, sino ante la credulidad de los que afirman su realización.

La cosa va a ser en Fuente la Reina (perdonad lo de «la Reina»), donde hoy existe un campo de pastos, que los deportistas cambiarán por pastas. En una orilla del Manzanares habrá presas (con permiso de Victoria Kent) que permitirán un embalse de 60.000 kilómetros cúbicos de agua (cero más o menos), y completarán el proyecto explanadas con pista, restaurantes con pisto, frontones, cuadras, piscinas de agua de rosas, cerros propios para apariciones de vírgenes y otras varias diversiones al estilo de las de Budapest.

Todo ello me parece de perlas (por lo menos, de ostras), y para

la parte acuática, propongo los detalles siguientes:

Primero, contratar el oleaje,
elemento esencial,
aunque en este mar mínimo no [encaje
por ser artificial...

Y segundo, colocar en el charco algas marinas, madréporas (y *padréporos*), amén de algún que otro Sindicato de percebes, fácil de reunir, y poblarlo de peces de colores, prohibiéndoles que se ofendan si algún bañista se ríe de ellos.

¿Podrá ver realizado tal proyecto el venerable anciano que esto subscribe? Por de pronto, cantemos con el apóstol:

¡Costas del Manzanares!
¡Playa la de Madrid!
¡Dichosos los ojos
que os vean surgir!

*

Preso en Irún, el fornido
Miguel cumplió su condena.
Salió y se fué decidido
a casa de su morena.

Ayer a la chica vi.
¡Con qué mala cara está!...
—¿Cómo tu chica está así?—
la pregunté a su mamá,
y me contestó: —Pues eso
fué que, sin saberlo yo,
ayer la pilló el ex-preso
de Irún y la destrozó.

*

Como de la información política están encargadas en este amable diario péñolas mejor tajadas que la mía (no mi *tajada*), procuro abstenerme de tocar asuntos políticos como de concurrir a Juegos florales o de echar salsa tártara en el café. Pero, amigos míos, la definición de España según el penúltimo grito del primer artículo de la embrionaria Constitución me mueve a comentar un concepto cuyo desvanecimiento ha venido de Alcalá (o de Zamora), pues el compañero Araquistain la denominaba «República de trabajadores»,

y yo creí, lectores, oportuna
la tal definición con esta en- [mienda:
«¿Qué es España?... Pues una
República estupenda;

feliz conglomerado de señores
que *deberían* ser trabajadores.»

*

Ayer puse los ojos en cierta tienda (cuyo nombre me callo, por si se enmienda), ¡y no quiero acordarme de lo que había en aquella nefanda pescadería! ¡Qué cosas más horribles, San Timoteo!... Allí había un bonito bastante feo. Había en una cesta quince lenguados con la lengua muy sucia los desgraciados. Dos langostas yacían sobre una plancha; era angosta una de ellas y otra más ancha, y de fijo no hay (aunque se busque aposta) nada tan putrefacto como la angosta. Vi también dos sardinas con histerismo y un percebe atacado de paludismo. En fila, sobre el duro marmol formadas, había tres merluzas desencoladas. Allí sacaban punta, muy decididos, a trozos de fideos medio cocidos, que más tarde compraban damas y chulas creyendo a pies juntillas que eran angulas. Ví boquerones finos en dos cajones, ¡y tenían boqueras

los boquerones! Y un puñado de almejas desalquiladas; langostinos lanzando tristes miradas; besugos con orzuelos en los dos ojos; algunos calamares que estaban cojos, y dos truchas pidiendo papel de Armenia, con fiebres puerperales y neurastenia. Ví seis gallos que habían criado pluma, como los de mi pueblo, y una gran suma de pajeles que estaban más escamados que algunos sacerdotes beneficiados, y al dueño de la tienda cortando a escape con unas tijeritas el pelo al rape. ¡Hasta noté, señores, que olía un mero tan mal como la suegra del pescadero!... Ahora bien, ¿no merece terrible pena quien, a más de robarnos, nos envenena?...

*

Como acabo de enterarme
(por un papel que he leído)
de que se ha muerto una prima

del soberano de Egipto,
y esto me quita las ganas
de andarme con chascarrillos,
el llanto nubla mis ojos...,
no puedo seguir... y firmo.

JUAN PEREZ ZUÑIGA

VENTANA AL CAMPO

Importaciones de maíz

Está dando, como vulgarmente se dice, «las boqueadas», al tiempo de escribir estas líneas, el plazo acordado en el ministerio de Economía para la información relativa a si debe o no importarse maíz con derecho arancelario reducido.

Y una vez más, como todos los años cuando se acentúa la necesidad de este grano, por escasez y elevación de precios, las opiniones no se ponen de acuerdo.

Hay una coincidencia en apreciar que la cosecha nacional de maíz, término medio 6.200.000 quintales métricos, o 620.000 toneladas, obtenidas en superficie de 440.000 hectáreas, no basta, ni muchísimo menos, para las habituales exigencias de la ganadería, y en especial de la avicultura y la crianza de cerdos. Este grano, sobre todo en las últimas fases de cebo, se considera insubstituible, irreemplazable, por los que le emplean un año y otro.

Y si existe unanimidad al apreciar la falta, las opiniones se dividen, se distancian, quedan diametralmente opuestas cuando se pone sobre el tapete la procedencia de importar con rebaja de derechos arancelarios.

La agricultura en general, y en especial los agricultores cerealistas, opinan que esta obligada importación de maíz no debe merecer ningún privilegio. Llegan a decir con insistencia que la carencia de maíz puede llenarse con otros granos, cebada sobre todo; garrofa en la región de Levante. Estiman que tiene su parte de rutina lo de no encontrar substitutivos a este producto; que tanto la cifada cebada, como el centeno, avena, etc., etc., a pesar de que las cosechas han sido flojas, se cotizan a precios bajos, habida cuenta de su elevado coste de producción, y que dichos precios serán menores de entrar maíz con privilegio. Que, asimismo, bajarán inmediatamente el maíz nacional y todos los despojos del trigo, encareciéndose la harina y el pan; que nuestra situación monetaria exige que el mercado español se baste a sí propio, aunque ello represente sacrificio; que la concesión por el Estado de la pretendida rebaja estaría en manifiesto desacuerdo con su lógico afán de favorecer el aumento de la producción del maíz, plasmado aquél en las subvenciones a los ensayos de secano que desde 1930 concede; que la ampliación de superficie determinada por dichas pruebas y por los nuevos regadíos que conquistan las Mancomunidades hidrográficas, carecerá del natural estímulo si hay plétora de maíz a bajo precio...

Entienden, en resumen, los agricultores que esta campaña, debida más a la acción de importadores almacenistas que a gestiones y peticiones de los ganaderos, es francamente lesiva a los intereses del país. Y añaden para convencernos más cosas, que alargarían extraordinariamente la relación.

¿Qué debe hacerse? Confesemos que los argumentos citados y los omitidos son de fuerza. Por otra parte, la cosecha nueva del maíz está al llegar, y aunque el exceso de agua hizo daño en la zona Norte y Noroeste, en conjunto se reputa aceptable. No olvidemos tampoco que cuanto sea desanimar al cerealista en estos críticos momentos próximos a la siembra puede resultar impolítico...

Si nosotros nos viéramos obligados a decidir, a salir pronto del aprieto, mucho tememos que nos sedujera el agricultor y nos pasáramos resueltamente a su bando.

A. DE CASTILLA

La vida deportiva

FUTBOL

Modificación de las reglas de juego

Hoy, que empieza la temporada oficial con el encuentro entre el Club Deportivo Nacional y el Iberia Sport de Zaragoza, es conveniente que espectadores, jugadores y hasta... árbitros tengan muy en cuenta que el reglamento de juego fué modificado por la International Board el 13 de Junio último.

Cuando un jugador ejecuta mal un saque de banda, otro jugador del bando adversario será el encargado de lanzar la pelota.

De acuerdo con esta enmienda, queda abolido el saque de castigo con que antes se sancionaba al equipo del jugador que había ejecutado mal el de banda; pero subsiste esa pena para el caso en que el jugador que lance la pelota de fuera a dentro del campo vuelva a jugarla sin que antes lo haya hecho otro jugador.

El portero podrá dar hasta cuatro pasos manteniendo el balón en su regazo. Si diera un quinto paso sin botar la pelota en el suelo, se le castigará con un saque libre, que no da derecho a tanto directo.

El Iberia, en Madrid

Anoche llegaron en automóvil, procedentes de Zaragoza, los jugadores del Iberia Sport que hoy contenderán con el Club Deportivo Nacional.

La composición de los forasteros será seguramente la siguiente: Jaumandreu; Chacartegui I, Chacartegui II; Tomás, Bergés, Salas; Bolao, Zorrozua I, Anduíza, Zorrozua II, Ruiz.

Los elementos del Castilla

El Club recientemente constituído en Madrid con el título de Club Castilla cuenta ya con los siguientes jugadores: Martín (procedente del Unión), García Vaso (del Cartagena F. C.), Conde (del Unión), Jiménez (del Ciosvin), Valle (de Las Palmas), Urrutia (vizcaíno), Vozmediano (del Unión), Moraleda (del Athlétic madrileño), Campomanes (de Gijón) y Cástor (del Valladolid). A los que habrá que añadir algunos de los elementos del «difunto» Racing que están por tierras americanas.

Escocia vence a Irlanda

Glasgow, 19.—Ante más de cuarenta mil espectadores se ha jugado hoy el primer partido de fútbol de la temporada que empieza entre los equipos de Escocia e Irlanda.

Venció el equipo escocés por tres tantos a uno.

*

CAMPEONATO REGIONAL NACIONAL-IBERIA

Esta tarde, a las cuatro y cuarto, en el campo del Nacional (Jorge Juan, 86). Venta localidades (Tahona Descalzas), de diez a una de la mañana.

*

ATLETISMO

Campeonato de España femenino

La Federación Castellana de Atletismo organiza para los días 24 y 25 de Octubre el primer campeonato de España femenino de atletismo.

Las pruebas de que constara son:

Primera jornada: 80 metros lisos, lanzamiento del disco (un kilo), ídem de la jabalina (600 gramos) y relevos 4 por 75 metros. Segunda jornada: salto de longitud, lanzamiento del peso (cuatro kilos) y salto de altura con carrera.

Todas las pruebas se regirán en su parte técnica por el Código de Atletismo, establecido según acuerdo entre la Internacional Amateur Athlétic Federation y la Federation Femenine Internationale.

Para tomar parte en este campeonato es necesario estar en posesión de la licencia de la Confederación Española de Atletismo.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 17 de Octubre, a las nueve de la noche, en el domicilio social de la Federación Castellana de Atletismo, avenida de Eduardo Dato, 9, y serán completamente gratuitas.

Se concederán tres premios a las tres primeras atletas de cada prueba. Además, a cada campeona se le entregará un diploma.

El orden de pruebas será el siguiente: Altura con carrera, lanzamiento del disco, 80 metros, lanzamiento del peso, longitud con carrera, lanzamiento de la jabalina y relevos 4 por 75.

El horario se fijará en tiempo oportuno.

CICLISMO

R. Montero, operado

San Sebastián, 19.—En una clínica de Eíbar se le ha practicado una operación en un muslo al ex campeón ciclista de España Ricardo Montero, que ya se encuentra muy aliviado.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de esta tarde

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará la sexta reunión extraordinaria de carreras de galgos con un programa de gran interés.

He aquí los detalles del programa:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas: 525 yardas.—1, «Valdeavero»; 2, «Lola IV»; 3, «Comedia»; 4, «Rasputín»; 5, «Soriano»; 6, «Boothly Glider»; 7, «Manchester Royal».

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Segunda eliminatoria de la copa del conde de la Quinta de la Enjarada.—1, «Dori»; 2, «Vadarkablar»; 3, «Miss Albacete»; 4, «Pompeya»; 5, «Chispa III»; 6, «Rebeca»; 7, «Gallo».

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Tercera eliminatoria.—1, «Azuqueca»; 2, «Whisky II»; 3, «Lola III»; 4, «Open Sack»; 5, «Fátima II»; 6, «Bohemio»; 7, «Journey's End».

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Cuarta eliminatoria.—1, «Relámpago V»; 2, «Obispo»; 3, «Colins Choice»; 4, «Polaco»; 5, «Bonito»; 6, «Foot Losse»; 7, «Malagueña».

Quinta carrera (lisa), cuarta categoría, 75 pesetas; 550 yardas. Match.—3, «Tuna»; 4, «Totó». (De no celebrarse este match se disputará éste: 3, «L'Eneo»; 4, «Aldeana».)

Sexta carrera (vallas), cuarta categoría, 250 pesetas; 500 yardas.—1, «Volante»; 2, «Bombilla»; 3, «Chula III»; 4, «Pompanola»; 5, «Lola I»; 6, «Torrejón».

*

CARRERAS DE GALGOS

Cuatro eliminatorias y final en la misma reunión del gran trofeo del conde de la Quinta de la Enjarada.

Es un programa excepcional.

ESTA TARDE, A LAS CUATRO Y MEDIA.

*

ALPINISMO

Una escalada notable

En una de las expediciones realizadas últimamente por Peñalara a los Picos de Europa, Roberto Cuñat, del grupo de Alta Montaña de dicha Sociedad, ha efectuado la ascensión a la Peña Santa de Castilla, cumbre difícil, que raras veces ha sido vencida, y solamente por el famoso guía, ya fallecido, «el Cainejo», una vez antes que ahora en ascensión aislada.

Es, por tanto, el «peñalaro» Cuñat el primer montañero que ha realizado sin guía la difícil ascensión de la Peña Santa de Castilla.

Festejando el triunfo

La sección de Alta Montaña de la S. E. A. Peñalara se reunirá el próximo mes en ágape íntimo para celebrar el triunfo de sus expediciones recientes y agasajar a los que, como Tresaco, Díaz y Cuñat, se han destacado de modo notable. Oportunamente se darán a conocer los detalles.

NOTICIERO

Clases de la Gimnástica

Han dado comienzo en la Gimnástica las clases de gimnasia que dirige el profesor Schwarz, cuyo horario es el siguiente: Señoritas, de once de la mañana a una de la tarde; niñas, de cinco y media a seis y media de la tarde; niños, de siete y media a ocho y media de la noche, y adultos, de ocho y media a nueve y media de la noche.

Las clases femeninas de esgrima, que dirige el profesor Ortega, continúan de doce de la mañana a una de la tarde (alterna). La Directiva de la Gimnástica, a petición de numerosas señoritas, ha acordado reducir la cuota de esta sección a tres pesetas mensuales para las mismas.

A partir de hoy empezará la renovación de la ficha médica de todos los asociados por el médico de la Sociedad Sr. Ferreras, siendo obligatorio y gratuito a todo nuevo socio el reconocimiento médico.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

Excursiones: A Pinares Llanos (Peñalara), a Sierra Cabrera y Manzanares (Gimnástica) y a Lozoya (D. Excursionista).

—A las ocho de la mañana, campeonato del Velo Club Portillo.

—A las once, en Chamartín, partidos de baloncesto.

—A igual hora, en Chamartín, sesión de natación.

—A las cuatro y cuarto de la tarde, en el campo del Parral, partido de fútbol, campeonato, Iberia-Nacional.

—A las cuatro y media, en el Stadium, carreras de galgos.

—A las cinco, en la Ferroviaria, final del cinturón Madrid.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Hoy domingo se celebrarán tres partidos por otros tantos equipos del Sporting Progreso F. C.

El primero, a las once de la mañana, contra el del C. D. Canal del Lozoya, en el campo de esta última Sociedad, y antes de este encuentro se celebrará otro entre los reservas de los mismos equipos.

Y el infantil del Progreso jugará también contra el reserva del C. D. Bomba de las Ventas, a las nueve de la mañana, en el campo de esta última Sociedad.

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de San Cayetano se ha celebrado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Antonia Mayo Martín con D. Félix Simón Camuel.

Fueron apadrinados por doña Carmen Simón Camuel y D. Francisco Mayo Martín.

Cómicos y actores

González Marín, en América

En Buenos Aires, y en el teatro Avenida, ha debutado con excelente éxito de público y de crítica José González Marín, el admirable recitador tan querido de nuestro público.

Nos complace registrar el éxito con que inaugura González Marín su campaña artística en los países americanos.

Necrológica

María Cruz Carrión

Hoy recibirá sepultura en el cementerio de la Almudena la joven María Cruz Carrión García, hija de D. Julián Carrión, estimadísimo funcionario de LA LIBERTAD.

Acompañamos en su dolor a toda la familia, y de un modo especial a su padre, a quien le deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar la sensible desgracia.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

—Me preocupa la nueva denominación que nos darán a los trabajadores de la República.

—Una limosnita para estos pobres «paraos», ex ministros de la Dictadura.

—¡San Antonio bendito, dadme un esposo!... ¡Aunque sea un cura rural!

—¿Y el asunto ferroviario, D. Alvaro?
—Ya está en vía de arreglo.
—Pero que no sea en vía muerta, señor ministro.

—¿Se trabaja mucho, señor alcalde?
—Sí. Ahora estoy muy ocupado en ver la forma de hacer bajar las carnes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

VALLADOLID EN FIESTAS

LA LIBERTAD, fiel a una vieja costumbre, publica hoy la información anual dedicada a la hermosa capital castellana, panera de España y vivero de hombres fuertes: enteros de espíritu, brazo y corazón.

Acaso no esté del todo dentro del ritmo vital del instante un artículo que sea unicamente alegre surtidor de banderolas de gallos colores. Sin embargo, nosotros queremos desplegarlas al viento optimista de fiesta y regocijo que sopla hoy sobre la ciudad del cantor de la Alhambra, madurando el reseco, grave y polvoriento rostro del campesino con una ancha y jocunda sonrisa de día de gran fiesta.

Tiempo ha de quedar para preocupaciones y barruntos. Hoy es día de alegrarse y todos necesitamos descargarnos las espaldas del pesado fardo donde tantas y encontradas cosas se encierran, que es el cotidiano vivir. Para mañana las inquietudes que en todo labrador de cepa viven siempre alerta. Para mañana también hacer sencillas—¡y tan grandes!—operaciones aritméticas con el montoncito de plata sobre la mesa. ¡Todo lo feo y triste de la vida quédese para un mañana que ojalá no amaneciera nunca!

Nuestro espíritu también canta en la euforia de la fiesta. Mas a pesar de todo, y aun deshilachando una de las banderolas de nuestro surtidor, la realidad pone unas gotitas, no muchas, de acidez en este trago de buen vino alegrador y cantarín con que brindamos por el hospitalario pueblo vallisoletano. Pero... ni aun esas gotas escanciamos. Unicamente nos alargamos a decir que ¡lástima, verdadera lástima, que una ciudad tan moderna y tan antigua a un tiempo mismo no tenga siempre la quietud de ánimo preciso para dar el debido logramiento a todas las magníficas posibilidades que enriquecen la entraña de su vida!

Nosotros creemos sinceramente que el problema de Valladolid, resaca del que padece España, es ante todo un problema de buena fe. Puesta ésta en juego hasta agotar todas las diversas y muchas suertes contenidas en él, acaso llegaran los vallisoletanos al comienzo de una era de sedimentación y decantamiento de pasiones, tan necesaria para volver a los campos de nuestra amada España el sosiego, la paz y la abundancia virgilianas tan caras a fray Luis.

Afortunadamente para los vallisoletanos rige la provincia, con mano prudente y patriarcal, un repúblico de tan diáfano y de rancio abolengo como D. José Guardiola. Nos repugna dejar caer sobre nadie esa acariciadora lluvia de elogios que a tantos halaga y desvanece. Mas si daña la abundancia adjetival al escribir de personas, no menos dañoso es el silencio injusto cuando la realidad pide confortadoras palabras de aliento y juicios henchidos de veracidad. El Sr. Guardiola, acreditadísimo abogado de Alicante, ha puesto al servicio de su cargo toda su experiencia de ilustre abogado y toda su voluntad de hombre bueno, y ha ocurrido lo que era lógico que sucediese: que unas funciones tan espinosas en los momentos actuales cual las de gobernar una provincia, han cobrado la suavidad, tino y hondo sentido humano que acaso nunca tuvieron.

Fortuna ha sido para Valladolid tener gobernador tal en los días tempestuosos que padecemos, y no menos grande fortuna ha sido para el Sr. Guardiola dar en provincia donde la nobleza es blasón y la hidalguía módulo de convivencia.

LOS GRANDES CENTROS DE ENSEÑANZA

LA PROVIDENCIA

Bachillerato, comercio, magisterio, escuela industrial, ponsionado universitario, primera enseñanza graduada

Por los grandes éxitos obtenidos en el año que el colegio La Providencia tiene de vida, por la acertadísima dirección que ha sabido darle su director, D. Mariano Miguel Alvarez, maestro nacional, ayudante de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros y oficial del Cuerpo de Telégrafos; por la idoneidad de su nutrido y celoso profesorado, y por el excelente trato y escrupulosa vigilancia que tienen sus alumnos, este insuperable centro de enseñanza está, sin discusión alguna, a la cabeza de todos los centros similares de Valladolid. Palmaria prueba de ello es el grandísimo número de colegiales que en La Providencia reciben enseñanza y el crédito que ha sabido conquistarse entre todas las clases sociales de Valladolid.

El colegio de que venimos haciendo mención ocupa un magnífico edificio dotado de todo confort en la calle de Torrecilla, número 16 (antigua Normal de Maestras). Sus dependencias, que hemos tenido ocasión de visitar, reúnen excelentes condiciones pedagógicas e higiénicas, y las destinadas a aulas hállanse dotadas de material moderno y eficaz.

A continuación, y como justo premio al juvenil y esperanzado esfuerzo de los 160 alumnos que en La Providencia reciben enseñanza, insertamos el cuadro de honor correspondiente al curso 1930-1931.

EL INTERES DE LAS CORRIDAS DE ESTE AÑO

Los aficionados especialmente, y en general todo Valladolid, deben gratitud al popular e inteligente empresario D. Eduardo Pagés, cuyas acertadas iniciativas son fielmente secundadas por el gerente de la Empresa, D. José Gómez Sans, «Fray Gafitas», que al frente de la plaza de Valladolid ha demostrado su entusiasmo y su competencia. Véase si no el cartel formidable que para este año ha combinado la Empresa, y que a continuación publicamos:

Domingo 20.—Seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Barrera, Bienvenida y Ortega.

Día 21.—Ocho toros de Clairac para Lalanda, Barrera, Bienvenida y Solórzano.

Domingo 27.—Corrida castellana a la antigua usanza, y patrocinada por la Asociación de la Prensa de Valladolid, con nueve toros (el primero a la antigua usanza) y los restantes de la ganadería de D. Gabriel González (de Salamanca) para Fortuna, Villalta, Fuentes Bejarano y Pepito Bienvenida.

Además, y por si no fuera ya bastante atrayente este magnífico cartel, el día 23 habrá una novillada, en la que actuará la graciosísima banda El Empastre.

El Sr. Pagés no repara en sacrificio económico alguno con tal de dar a sus espectáculos el interés extraordinario que en todas sus plazas tienen, y especialmente en Valladolid, donde son lo verdaderamente atrayente de las ferias de Septiembre, que, gracias a sus iniciativas, han vuelto a tener el esplendor de otros tiempos.

Por eso el público, reconociendolo así, se apresura a adquirir localidades, renovando abonos, adquiriendo otros nuevos y haciendo largas colas en las taquillas desde muchos días antes de la primera corrida.

Este año, como los anteriores, auguramos al Sr. Pagés un nuevo triunfo en Valladolid, a sumar a los éxitos obtenidos en otras plazas.

PENINSULAR
SEGUROS CONTRA
Incendios, accidentes, cosechas
Seguro complementario de los de vida.
Subdirección provincial
Sánchez Román, número 1
Valladolid

Aguas de Castromonte
Superiores a todas las aguas de mesa conocidas hasta el día. Insubstituibles en las afecciones del estómago.
PIDALAS EN TODOS LOS HOTELES DE ESPAÑA

Gran Hotel de France
Confort moderno. Situación céntrica. Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones. Departamentos con baño privado. Restaurante. Subagencia de la Compañía Internacional de Coches-camas.
VALLADOLID (España)
Teléfono número 2229

GRAN SASTRERIA
Víctor Domingo
Grandes novedades en pañerías
CANOVAS DEL CASTILLO, 6
Valladolid

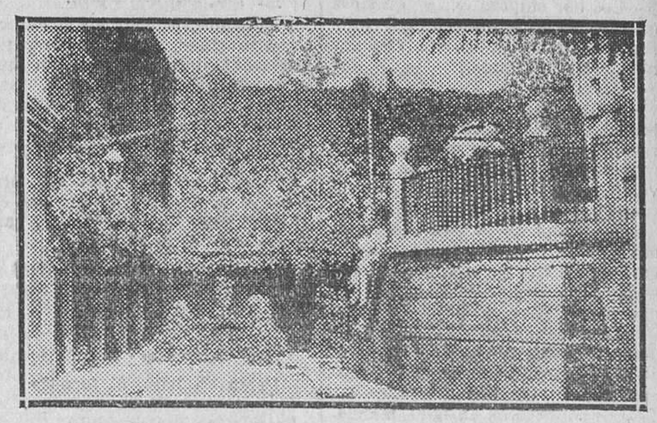

Un rincón de la Casa de Cervantes

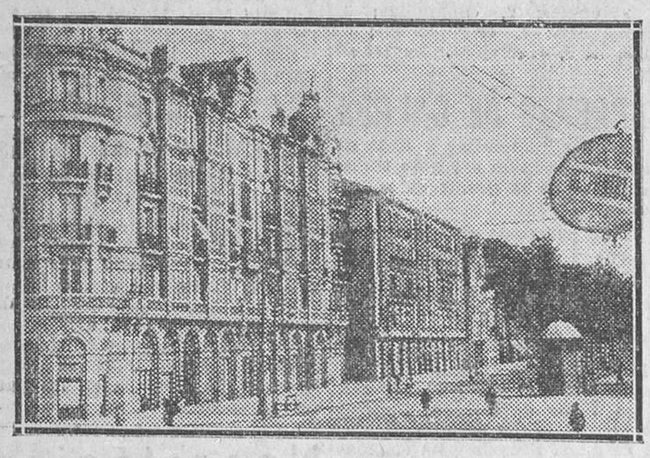

Del moderno Valladolid. La avenida de Recoletos

Casa VELASCO
MUSICA, PIANOS, AUTOPIANOS, INSTRUMENTAL
PARA BANDA Y ORQUESTA, ROLLOS Y ACCESORIOS
REGALADO, NUM. 3

La Casa Velasco, cuya seriedad y tino comercial hállanse tan acreditados en Valladolid, ha sabido imprimir a su negocio un acertadísimo derrotero estético, abarcando la música clásica y la moderna, con una depurada visión de los gustos del público vallisoletano. Este corresponde a su vez a esos desvelos, haciéndola su establecimiento preferido.

Del gusto con que está presentado da idea el grabado que encabeza estas líneas.

Bálsamo CILLAS
MARAVILLOSO PRODUCTO QUE HACE DESAPARECER, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, LAS INFECCIONES DE LAS HERIDAS. PREVENTIVO ADMIRABLE CONTRA LAS INFECCIONES EN LAS HERIDAS
De venta en la farmacia del licenciado D. Eustasio Abril
Duque de la Victoria, 24 y 26
VALLADOLID

ALMACEN DE HIERROS Y METALES
Venta de rieles y viguetas para vías y postes de energía eléctrica.
Cartabones y chapas para construcciones armadas. Tiras de chapa para la fabricación de herraduras.
Eusebio Arconada
Don Sancho, 3, teléfono 2107
Valladolid

La calle de Regalado y al fondo la Catedral

¡LABRADORES CASTELLANOS!
Vuestro periódico es
La Opinión Agraria
genuino y entusiasta defensor de vuestros intereses.
Subscripción: 10 pesetas al año.
Redacción y Administración: Angustias, 1, donde se reciben órdenes de publicidad.

LA VIZCAINA
FERRETERIA Y MUEBLES
La Casa mejor surtida en camas y muebles. Precios baratísimos. Gran exposición de muebles en el piso principal.
ROQUE GONZALEZ
Platerías, 6, 8, 10 y 12. T.º 2030
VALLADOLID

EL PALACIO DE CRISTAL
TEJIDOS DE NOVEDAD
Sedas, lanas, mantones de Manila, colchas, cortinajes
LOS SURTIDOS MAS ABUNDANTES
Joaquín Ferrero
PALACIO DE CRISTAL VALLADOLID
Constitución, 2.
Santiago, 21.
VALLADOLID

JAIME CUADRADO
Gran almacén de maderas
Plaza San Nicolás
VALLADOLID

Actos republicanos

Partido radical socialista.--Distrito del Hospicio

El Comité radical socialista del distrito del Hospicio, que viene perseverando con insistencia en la celebración de actos culturales, para dar a la iniciativa individual un amplio contenido colectivo que cristalice y se desarrolle dentro de los principios ideológicos del partido, ha organizado una serie de conferencias mensuales, en las que sus afiliados disertarán acerca de temas de carácter político y social.

La primera de estas conferencias, que estará a cargo del presidente del Comité, D. José Díaz Andión, quien versará sobre «Precedentes históricos acerca de la nacionalización de la tierra», tendrá lugar mañana lunes, a las diez y media de la noche.

A estos actos de cultura y propaganda, que tendrán lugar en el Centro Radical Socialista (Príncipe, 12), podrán concurrir todos los afiliados y simpatizantes.

Alianza Republicana de Chamartín de la Rosa

El Comité ejecutivo provisional convoca a los Comités ejecutivos de los partidos radical socialista, radical A. revolucionario y federal, de Chamartín de la Rosa, a junta general extraordinaria, para constituir en forma legal Alianza Republicana de Chamartín de la Rosa, y nombramiento del Comité ejecutivo definitivo, el martes 22 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle de O'Donnell, 27.

Partido republicano progresista

El partido republicano progresista, ante la expectación y comentarios a que dieron lugar sus últimas actuaciones parlamentarias, y con el fin de fijar de un modo claro y concreto su actitud frente a los problemas fundamentales planteados en nuestro país, y al propio tiempo corresponder a las constantes adhesiones que recibe, ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Tomarán parte en el mismo los Sres. D. Salvador Díaz Berrio, director general de Emigración; don Federico Fernández Castillejo, diputado a Cortes por Sevilla y secretario general del partido; doña María Alvarez de Burgos, publicista: doctor D. César Juárros Ortega, diputado a Cortes por Madrid y presidente del Comité nacional del partido, y D. Juan Castrillo Santos, notario y vicepresidente del Congreso.

UN TELEGRAMA

El Congreso minero de Almería

Interesado por el Congreso de obreros mineros de Almería se ha cursado por el Gobierno civil de aquella provincia el siguiente telegrama al presidente del Gobierno de la República:

«El Congreso de los mineros de Almería de organizaciones obreras del ramo afiliadas a la Unión General de Trabajadores, acuerda por unanimidad al empezar sus tareas enviar su adhesión fervorosa y decidida a la República española y a su Gobierno provisional, fijando su posición de no plantear reclamaciones, que en el período constituyente resultan contraproducentes y abonan la política de obstrucción que vienen practicando los enemigos de la República con apariencias de liberación, pero con fines reaccionarios, disfrazados de extremismos.»

LOS CINES

«Du Barry», en el Palacio de la Prensa

Basada en la novelesca historia de la famosa favorita de Luis XV ha editado Artistas Asociados una magnífica película.

Franco ha sido el éxito de este film, y por todos se ha admirado su emotividad, su interpretación y el arte y magnificencia con que está presentado.

Mas algunos han criticado la forma en que se falsea la Historia y la impropiedad de decorados y vestidos. A nuestro juicio, ello ha sido explicado por la dirección del film en su comienzo y es perfectamente admisible. «Du Barry» no es ni pretende ser una reconstitución histórica, sino una película imaginativa, en la que se toma como leve base un episodio real, al modo de tantas óperas y operetas como hasta hoy se escribieron y representaron.

«Du Barry» no es película clasificable en un género determinado. Tras la advertencia de que no se ajusta a la verdad histórica, comienza en tono y ambiente de opereta cinematográfica y termina en un intenso drama de pasión encuadrado en un fondo de conmoción social.

Decorados y trajes han sido ideados más para conseguir bellos efectos que para evocar usos pasados. Así hallamos justificado lo único que se censura de este espléndido film.

Todo es arte y belleza en «Du Barry». Suntuosos salones, románticos jardines, sirven de fondo a lujosos conjuntos.

La acción es conducida apasionada y certeramente hasta el final, de intenso dramatismo.

Norma Talmadge es la nueva Du Barry, y ha compuesto un tipo de una gran simpatía y atracción. Conrad Nagel y Villiam Farnun secundan acertadamente la labor de la estrella.

A. P. C.

PARA LOS OPOSITORES

El ingreso en la Escuela Nacional de Sanidad

El día 5 de Octubre, a las nueve de la mañana, deben acudir a la Escuela Nacional de Sanidad (calle de Recoletos, número 21, hotel) todos los señores que hayan presentado solicitud para el ingreso en el curso de oficiales sanitarios de 1931-32, convocado en 29 de Abril del año actual.

Se han presentado 76 solicitudes. Todos los aspirantes serán sometidos a un ejercicio escrito de hora y media de duración, en el que especifiquen su formación escolar y profesional y justifiquen el valor de los méritos presentados para el concurso. Además harán la traducción escrita, sin diccionarios, de párrafos de trabajos científicos en los idiomas que el aspirante declare conocer, disponiendo para ello de quince minutos por cada idioma.

La lectura de los ejercicios será pública ante el Tribunal constituído por miembros de la Junta rectora. La selección de los alumnos será hecha sobre la base del resultado de este ejercicio por la Junta rectora en pleno, y si resultasen aprobados mayor número de alumnos que el de plazas, la Junta rectora someterá a los elegidos a uno o varios ejercicios prácticos elementales de cultura general, principalmente físico-matemática y sobre las materias auxiliares de la Sanidad. (Véase «Gaceta» del 30 de Abril de 1931, pág. 426.)

EL TIEMPO

El centro de altas presiones que influye en el tiempo de Europa se encuentra sobre Irlanda, continuando las nieblas en Inglaterra, canal de la Mancha, Países Bajos y Francia. Un centro secundario de bajas presiones aparece en el golfo de León y otro al oeste de Portugal, amenazando este último con internarse en la Península.

En España el tiempo es bueno y el cielo bastante claro, salvo en Levante y Cataluña, donde las nubes son más abundantes y se ha registrado alguna que otra lluvia de escasa importancia.

Las temperaturas extremas han sido de 35 grados en Sevilla y de 5 en Salamanca.

En Madrid, la máxima ha sido de 26 grados, y la mínima, de 13.

Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, el tiempo probable es el que sigue: Levante y Cataluña, tiempo inseguro, con tendencia a lluvias; Baleares, vientos dominantes del cuarto cuadrante; tiempo inseguro. Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Información municipal

Clisé del día

Ustedes saben que en el Ayuntamiento funciona desde hace poco tiempo una Comisión que se llama de Responsabilidades; es decir, que se ha constituído, porque lo de que funciona no se sabe a ciencia cierta. Pero lo seguro es que va a funcionar, y según nuestras noticias, en asuntos que afectan a nombramientos, ascensos y gratificaciones otorgados en tiempos de la Dictadura.

Los informes que tenemos nos permiten enjuiciar con bastante desagrado la cuestión, pues prevemos que la Comisión de Responsabilidades va a enfrascarse en una serie de minucias que no le darán gran prez.

En el Ayuntamiento hay asuntos importantísimos que encubren negocios poco claros y filtraciones más graves que las del pontón de la Oliva, y no sabemos que se haya tocado a uno sólo de ellos. Del único que parece que se ocupa la referida Comisión es del de los jesuítas de la calle de la Flor y ése, a poco que se descuide, lo va a dar resuelto la realidad.

A cambio de esta apatía en enfrentarse con los grandes asuntos se nos dice que ya hay en el telar la iniciación de un procedimiento contra funcionarios que ingresaron o ascendieron por obra y gracia de la Dictadura sin las debidas condiciones reglamentarias.

¡Lo de siempre! A romper la soga por lo más delgado. Sería lamentable que la revisión de la obra de la Dictadura quedara reducida a la supresión del pan a algún que otro empleado que cumple con su deber desde que se halla en el desempeño del cargo. ¡Como si una gran parte de los funcionarios municipales no debieran sus nombramientos al favor!

Hace un mes que los que presenciamos las sesiones parlamentarias escuchamos las quejas de muchos diputados porque la República no ha entrado todavía en los pueblos de las apartadas provincias. A los que a diario acudimos a la Casa de la Villa madrileña esto no nos sorprende. En el Ayuntamiento de Madrid tampoco ha entrado la República. Y al decir Ayuntamiento nos referimos a su funcionamiento burocrático.

En la Casa Consistorial todo está lo mismo, absolutamente lo mismo, que antes del 14 de Abril. Las camarillas, las oligarquías, los defectos en la tramitación de los asuntos, los casos de favoritismo, tienen tan honda raigambre que no se han podido extirpar todavía.

Y no vislumbramos la posibilidad de una próxima regeneración, pues siguen en pie los convencionalismos, los respetos a tradicionales caciquismos oficinescos, las consideraciones a rutinarios sistemas. El de arriba siempre tiene razón y al humilde jamás se la dan en sus lamentos, y así continúa el desasosiego y la ausencia de la interior satisfacción.

Si se quisiera hacer una sincera y eficaz labor regeneradora, bastaría con airear unos cuantos expedientes que a poco que los movieran se irían solitos al Juzgado de guardia. La Comisión de Responsabilidades debe estar atenta a la voz del Nelson que encarna la opinión pública y seguir su consejo: «¡A los cascos! ¡A los cascos! ¡Señores concejales!» Nada de enfrentarse con un oficial tercero que falta dos días a la oficina ni de detenerse a averiguar si tal o cual funcionario ingresó en virtud de una recomendación o de un concurso mal construído.

Pero no es fácil que sea esta la tónica de un Ayuntamiento que toma acuerdos como el siguiente: «Castigar a D. Fulano de Tal con la privación de haberes durante los días comprendidos entre el 24 de Mayo al 1 de Julio, en los que no concurrió a la oficina, *si bien tampoco debe imponérsele ninguna otra sanción en atención a que las faltas de asistencia han sido debidas a causa de fuerza mayor y están justificadas con los informes que obran en el expediente.*»

No creemos necesario comentar este acuerdo. A un funcionario que justifica por causa de fuerza mayor la ausencia se le impone un castigo, y, en cambio, ante considerables irregularidades claramente demostradas en los folios de los expedientes que aun no han podido crear pátina en los archivos de la casa, la Comisión de Responsabilidades nada tiene que hacer.

Será curioso averiguar quiénes forman esa Comisión para que sepamos a qué atenernos respecto a su vitola revolucionaria.

Notas informativas

Los comedores de caridad

Ayer a mediodía se inauguraron en la planta baja del cuartel de San Francisco los comedores de caridad creados por el Ayuntamiento.

Las salas inauguradas son dos: una para hombres, con cabida para 450 plazas, y otra para mujeres, en la que se acomodan 200 plazas

Contiguos a los comedores hay unos cuartitos para pobres y familias vergonzantes.

Las habitaciones han sido decoradas con austero arte por los alumnos de la Escuela Oficial de Cerámica.

El servicio de limpieza de los locales y reparto de comidas lo verifican doce asistentas, que cobran un jornal de cuatro pesetas. Entre estas asistentas figura una linda muchacha de dieciséis años de edad, llamada Angelita Valdés, que el pasado mes de Agosto fué elegida «Señorita República» en los festejos celebrados en el barrio Sur del Puente de Vallecas.

A la inauguración de los comedores asistieron el alcalde y varios concejales y periodistas, que recorrieron todas las dependencias habilitadas.

Dirigieron la palabra a los comensales los Sres. Rico y Redondo, y les anunciaron que todos los días se variará la comida.

Ayer se sirvió el clásico cocido madrileño; hoy se servirá un arroz «con algunos tropezones».

Se repartieron 1.000 comidas, autorizando a muchos para llevárselas a su domicilio. En días sucesivos se irán aumentando las raciones hasta llegar al número de 20.000, que son las que el Ayuntamiento calcula que hacen falta para saciar el hambre de los pobres de Madrid.

En el piso principal del cuartel se preparan unos amplios dormitorios, que se inaugurarán en breve y que contendrán 2.000 camas.

El personal de cocina y los camareros son profesionales.

El dinero para casas baratas

Los concejales socialistas han presentado al Ayuntamiento una proposición para que se arbitre el medio de obtener dinero con destino a la construcción de casas baratas.

Los firmantes proponen, sin perjuicio de las que el Municipio y sus técnicos puedan presentar para que se elija la mejor, una fórmula que consiste en concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión en la forma que el actual reglamento de Inversiones de aquella institución autoriza, con pago de su interés y plazos de amortización, los recargos correspondientes a una sola vez por los gastos técnicos y administrativos, ofreciendo en garantía la hipoteca de los terrenos y sus edificaciones, y para cubrir el pago de esa anualidad, cualquier arbitrio municipal libre de afección y que fuere suficiente en su rendimiento a tal objeto.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Porteros de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los domingos 20 y 27 de Septiembre, a las tres y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del nuevo reglamento.

Obreros Gasistas, Electricistas y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de las anteriores correspondientes al primer semestre de 1931, hoy domingo, a las diez de la mañana, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para continuar discutiendo las proposiciones de los asociados.

Obreros Peluqueros-Barberos

El Grupo sindical socialista de Obreros Peluqueros-Barberos celebrará su segunda conferencia del ciclo organizado por el mismo; ésta está a cargo del compañero Rafael Mira Molina, que disertará sobre «Nuestro grupo ante la situación política actual».

Tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy domingo en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

A este acto podrán asistir los socios y no socios.

Obreros de Fabricación de Abonos, Productos Químicos y Explosivos

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que es completamente ajena al movimiento huelguístico que tratan de efectuar algunos elementos extraños a esta organización en la fábrica de productos químicos de Vallecas.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Peluqueros-Barberos.

A las tres y media de la tarde, Porteros.

Salón grande, a las nueve y media, Gas, Electricidad y Similares.

Salón teatro, a las diez de la mañana, Sindicato Metalúrgico.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las siete de la tarde, Esperanza y Fe.

Salón grande, a las ocho y media de la noche, Mutualidad Obrera.

Cosas de toros

A beneficio de la familia del picador Terremoto

En la feria de Salamanca, y durante una de las corridas, los compañeros del infortunado Terremoto quisieron hacer una cuestación entre el público para aliviar la precaria situación en que ha quedado la familia del infeliz picador; pero apenas iniciada fué suspendida por orden de las autoridades, que alegaban no habérseles pedido permiso.

Los compañeros de Terremoto abrieron entonces una subscripción, que encabezaron con las 90 pesetas que se recaudaron en el primer momento en la plaza de Salamanca, y a ella contribuyeron con las cantidades que se citan los siguientes señores:

Nicanor Villalta, 250 pesetas; Artillero, 25; Chatito, 25; M. Bienvenida, 200; chofer Bienvenida, 5; Boni, 25; Navarro, 25; Bombita IV, 25; mozo espadas Bienvenida, 10; Barana (picador), 25; Almendro, 15; Rosalito, 15; Magritas, 15; Andaluz, 5; Bonilla, 5; Catalino, 50; chofer Cagancho, 5; su amigo Federico, 2; cochero Coquilla, 2; Zurito (picador), 25; Antón Pradera, 25; Hostería Vasca, 5; Cagancho, 200; Antonio Pérez Tabernero, 50; José Quiles, 5; Huarte Mendía, 25; Duarte, 25; Moyano, 25; Tigre, 25; Herrerito, 25; mozo espadas Villalta, 10; Ignacio (ayudante), 3; sus amigos, 15; Juan de Lucas, 25; Graciliano Pérez Tabernero, 50; Alipio Pérez Tabernero, 50; Chicarro, 5, hermanos Angoso, 20; Salvador Fustel (guarnicionero), 2; Francisco Coquilla, 50; Pedro Sánchez, 10; Félix Rodríguez II, 10; Paco Bota, 10; Africano, 5; Rafael L. de Clairac, 50; Antonio Escudero, 25; Tomás Martín, 5; José Pérez (Nili), 10; Vargas, 5; doctor Sarachaga, 10; Conejo, 5; Angel Sevillano, 3; Modesto Tobajas, 3; mozo caballos, 5; Salustiano Rico, 20; Aldeano Chico, 25; Santiago San Martín, 3; Arturo Cobaleda, 50; Encinas, 25; Luis Fuentes, 100; Civil, 10; Torquito II, 4; Ignacio Sánchez, 25; C. Becerra, 5; Abia (hijo), 5; Francisco Zaragoza, 25; José Fernández (Madriles), 5; Gorrión, 1; Joaquín Cortés, 1; José Díaz, 5; Salustiano Fernández (Chano), 10; Manuel Aguilar (Rerre), 15; Vicente Márquez Nino, 10; Máximo Montes (Chino), 10; Santiago el cochero, 3; Vicente Sales (Chato), 5; Aniceto Soto (Brazohierro), 4; Juan Paredes, 2; Isidro Ballesteros, 5; Manuel Flores, 5; Manuel Menéndez (Artillerito), 5; Leopoldo Blanco, 10; Eduardo Anlló, 25; Joaquinillo, 5; Guadalupe Rodríguez, 5; Gregorio López Jaén, 5; Miguel Atienza, 25; Uno, 1; Uno, 3; Pontonero, 5; Un amigo, 2; Rafael Franco, 2; Joselito Martín, 3; Enrique Lapoulide, 5; Pepito Fernández, 5; Luis el tabernero, 3; Antonio Vega, 5; Policarpo Sánchez (Poli), 10; José Serrano, 5; Alberto de Dios, 5; Pablo Suárez (Aldeano), 10; Gumersindo Llorente, 5; Andrés Urrente, 5; José María Calderón, 5; Francisco de la Haba (Zurito), 10; Eugenio Merino, 5; Mariano Carrato, 25; Celso Pellón (ganadero), 25; Emilio Bueno (ganadero), 25; David, 25; Cartagena, 25; Un amigo, 5; Cecilio de Lucas, 10; Castillito, 10; Francisco Fiñana, 10; Sergio Pavón, 5; Manuel Jiménez Pastor, 5; Manuel Alfonso, 5.

Total, 2.367.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

PARA LOS PADRES

La orientación profesional de los muchachos

Un comunicado del Instituto Psicotécnico

Recibimos la siguiente e interesante nota:

«En el momento en que las familias se plantean con más intensidad el delicado problema de la elección de carrera u oficio, el Instituto Psicotécnico y de Orientación profesional, organismo subvencionado por el Estado, el Municipio y la Provincia de Madrid, se cree con el deber de llamar la atención sobre los siguientes puntos:

Primero. Las carreras de tipo intelectual (llamadas también carreras liberales) están generalmente demasiado cargadas de personal y no deben ir a ellas más que los individuos que tienen verdaderamente dotes naturales, no sólo para seguir los estudios correspondientes, sino también para ejercer la profesión misma.

Segundo. Las actividades de aplicación práctica directa en la industria, la agricultura, el comercio, por lo general ofrecen buen porvenir a todos los que poseyendo aptitudes naturales se someten a una formación profesional adecuada, menos atenta a la obtención de títulos que a la adquisición de una preparación fundamental que permita enfrentarse con las realidades.

Tercero. Es preciso no dejarse influir por prejuicios seculares que pesan sobre nuestro pueblo para atribuir distinción a ciertas actividades suntuarias, al propio tiempo que se desprecian otras que son fundamentales en todo país que quiera vivir con plenitud sacando el debido partido de sus riquezas naturales y siguiendo el ritmo universal de las mejoras económicas y sociales.

Cuarto. El abandono prematuro de los centros de enseñanza para entrar a trabajar compromete generalmente la formación general y profesional de los jóvenes, que quedan para toda la vida en una situación de inferioridad y complica el problema del paro, por pasar los jóvenes a ocupar puestos que deberían ser ocupados por individuos formados.»

GRANADA vió lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.

INGENIEROS INDUSTRIALES Academia SOTO, Bolsa, 14.-MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 12 y 5 a 7

ADUANAS Academia CELA, Fernanflor, 4, Madrid. Empieza curso 1 Octubre. Plazas ilimitadas. Profesorado del Cuerpo Pericial. Prepara exclusivamente para los Cuerpos de Aduanas. Programas gratis.

¡Por fuego!
AVISO
Después de las obras y reformas de este establecimiento, pone en conocimiento de su clientela que ha empezado de nuevo sus ventas, con una gran exposición de muebles y camas doradas baratísimos, no reparando en precios porque hay que vender barato, ROMAN GARCIA VEGUILLAS,
Desengaño, 20, y Ballesta, 1

DILATACION DEL ESTOMAGO
Esta dolencia es provocada generalmente por un exceso de acidez en el jugo gástrico, la cual se acumula fácilmente en el estómago y motiva la fermentación de los alimentos, origen de sensaciones desagradables e hinchazones dolorosas. Para evitar la dilatación tómese media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada después de haber comido o al observar los primeros síntomas de la indigestión. La Magnesia Bisurada neutraliza la acidez y evita la formación de gases, acedías, pesadez, eructaciones ácidas, indigestiones, etc., etc., y asegura una digestión sana y normal. Se vende en todas las farmacias. (Tabletas, 2,50 pesetas. Polvo, 4.) Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Rosalinas
Hay un maíz muy harinero
de grano muy menudito,
que tiene un gusto exquisito
y le llaman ROSETERO,
porque tostándole entero
estalla en menudas rosas
blancas, tiernas y sabrosas,
que en una dulce receta
(esta receta es secreta)
da unas tortas deliciosas.
Este producto esmerado,
que a máquina se fabrica
y resulta cosa rica
que las manos no han tocado,
en la «Pantalla» he notado
se las comen a porrillo,
sacándolas del bolsillo,
el «Peliculero» osado,
el «Cínico» enamorado
y la «Estrella de más brillo».
FABRICA: FERRAZ, 94

¡¡EL UNICO EN DESCUENTOS!!
CUBIERTAS
32 × 6, reforzadas
GOODYEAR - U. S. ROYAL - FISH - CONTINENTAL
Anicarbo
SAGASTA, 19. Teléf. 36516

NOTICIAS

Iglesia española reformada. — Cultos para hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en el templo de la calle de la Beneficencia. Predicación eminentemente cristiana.

Iglesia evangélica española (Noviciado, 3).—Cultos públicos.—Hoy domingo, a las once de la mañana y a las ocho de la noche, con predicación por el reverendo Lindegaard.

El jueves, a las ocho de la noche, con predicación por el pastor de la iglesia.

Orquesta Universitaria Escolar.—Se recuerda a los aspirantes a formar parte de esta orquesta que el plazo para la admisión de solicitudes finaliza el próximo día 30 del actual.

Las solicitudes deberán dirigirse al secretario de la Orquesta Universitaria Escolar, Universidad Central, Madrid, y las vacantes a cubrir son las siguientes:

Tres violines.
Seis violas.
Cuatro violoncellos.
Seis bandurrias o mandolinas.
Cuatro laúdes.
Seis guitarras.

El director, Rafael Benedito.—El secretario, José María Marín.

Iglesia evangélica bautista (General Lacy, núm. 12).—Cultos públicos. Domingos, a las once de la mañana y a las seis de tarde. Miércoles y viernes, a las ocho de la noche. En todos estos cultos hay predicación.

Los retirados del Ejército y Armada.— La Directiva del Centro General de Pasivos de España, Farmacia, 12, pone en conocimieno de la clase en general que la unión y el tacto de codos, indispensable en todos los pasivos, antiguos y modernos, para la defensa de sus intereses y derechos, puede y debe llevarse a la práctica dentro de las normas en que se inspira y desenvuelve dicho Centro, que con sus cincuenta y tres años de existencia es de hecho y de derecho la auténtica y genuina representación de la clase, constituída actualmente por 37 agrupaciones y otras varias en período de organización.

Los empleados de los Registros.—Hoy domingo, día 20, y siguientes se celebrará en Madrid (salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana) la asamblea general de los empleados de los Registros de la Propiedad de España, para la aprobación del reglamente de su nueva Mutualidad, creada por decreto del Gobierno de la República del 22 de Agosto del corriente año.

Sociedad Central de Aparejadores.— En el domicilio social de esta Sociedad, calle del Pez, número 19, entresuelo, mañana lunes 21, a las ocho de la noche, dará una conferencia D. Luis Hernández Rodríguez sobre «Función de los aparejadores en la construcción».

Los camareros.—La sección del Trabajo de la Central de Camareros convoca a todos sus asociados y asociadas a segunda junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana lunes, a las doce de la noche, en su domicilio social, Jardines, 24, primero, rogándoles la asistencia.

La primera no pudo celebrarse por falta de número.—La Directiva.

Fomento de las Artes.—La matrícula para todas las enseñanzas que se cursan en este Centro continúa abierta en la secretaría del mismo (calle de San Lorenzo, 15), de seis de la tarde a nueve de la noche, durante el mes actual, donde se facilitará toda clase de impresos, planes de estudios y demás datos que se deseen conocer acerca de las mismas.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; teléfono 55459

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El gato montés», Penella; «Carmen Sylva», Iva novici; «Czardas», Hubay; «Bohemios», Vives; «La fille de madame Angot», Lecocq; «Marionettes», Glazounoff; «El puñao de rosas». Chapí; «Segunda serenata», Toselli; «Rigoletto», Verdi; «Carmen», Bizet; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; sobremesa nocturna; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carballeira», Freire; «Danza española», Moszkowsky; «La caprichosa», Ries; «Las hijas del Zebedeo», Chapí; «Sigurd Jorsalfar», Grieg; «Rose Marie», Frimi; «Salomé», Strauss; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

¡VAYAN A MARTIN!, el teatro de la alegría; hoy, tarde y noche, «Pelé y Melé», éxito delirante; butacas, a tres pesetas. En primera sección, popular, «El gallo», éxito inmenso; butacas, a 1,75.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy (cuatro tarde), novillada de Zaballos para Calderón de la Barca, Blanquito y Niño de Tomares. Magníficos regalos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Eustaquio, Prisco, Teopisto, Dionisio, Teodoro, Felipa, Susana y Teopiste, mártires; Agapito I, Papa; Glicérico y beato Francisco de Posadas, confesores, y Fausta y Cándida, vírgenes.

Santos de mañana.—Santos Mateo, apóstol y evangelista; Alejandro, Pánfilo y Eusebio, mártires; Jonás, profeta, y Melecio, obispo, confesores, e Ifigenia y Maura, vírgenes.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6.30, Mi padre.—A las 10,30, Mi padre.

ZARZUELA.— 4,30, Zaragueta y Lola, Lolilla, Lolita y Lolo.—7, Mi mujer es un gran hombre.—10,45, Tambor y Cascabel.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).— A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

MUÑOZ SECA.—7 y 11, Venancia la Pitonisa (gran éxito).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,45 y 10,45, La marimandona. (¡Gran éxito cómico!)

MARTIN.—A las 5 (popular), El gallo (éxito inmenso).—6,30 y 10,30 (especiales), El nuevo régimen y Pelé y Melé (¡la revista de la alegría!)

LATINA.—6, Las bribonas.—7 y 10,45, La rosa del azafrán (grandioso éxito).

FUENCARRAL.— (Compañía de revistas Lino Rodríguez). — 4,45, Campanas a vuelo.—6,45, La carne flaca y Campanas a vuelo.—10,45, Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo.

MARAVILLAS.— (Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 4,30 (popular), Ku-Klux-Klan.—A las 6,45 y 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! (Gran éxito.)

ROMEA.— (Variedades selectas). —A las 6,45 y 10,45, función de homenaje y despedida de Amparito Medina y Carmen Flores y otras atracciones. (Butaca, una peseta.)

CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popular económica), grandiosa matinée (tres pesetas sillas pista).—A las 6,30 (gran moda).— A las 10,30, gran función de circo (tres pesetas sillas pista). Exito de todo el programa.

CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,45, El reloj mágico, Reportaje del cambio de Gobierno, Desfile militar argentino, La canción del gaucho, Hombres de la revolución argentina. Lunes, 6,30 y 10,45 (precios populares), Cinópolis y otras.

PALACIO DE LA PRENSA. — 4,30, 6,30 y 10,30, Du Barry y otras. Lunes, 6,30 y 10,45, igual programa.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,45, El rey de los frescos y otras. Lunes, 6,30 y 10,45 (butaca, 0,75), Sublime sacrificio y otras.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).— A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Fox, Alfombra mágica (Movietona), Jugar con fuego (dibujos sonoros), George O'Brien en Mar de fondo. Lunes, a las 6,30 y 10,30, el mismo programa.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4, El zeppelin perdido.—A las 6,30 y 10,30, La dependiente (Alice White y Charles Daleney), El zeppelin perdido (Conway Tearle y Virginia Vallli).

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, El jorobado de Nuestra Señora de París.—A las 6 y 10,15, Los amores del gran duque, El jorobado de Nuestra Señora de París.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Rumbo a París, Cariño de hermana.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, 6,30 y 10,30, La novia del regimieno.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 4, 6,30 y 10,30, El embrujo de Sevilla (hablada en castellano).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, 6,30 y 10,30, En el viejo Arizona, Caras parecidas.

CALLAO.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Un soir de Rafle (Noche de redada).

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30 Abraham Linconln.

ESPAÑA.—A las 4, 6,30 y 10,15, El dios del mar (hablada en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda).

METROPOLITANO.—(Precios populares).—4,30 y 10,30 (butacas, una peseta; entresuelo, 0,50), 6,45 (butacas, dos pesetas), Dibujo sonoro, Horizontes nuevos (totalmente hablada en español, por Carmen Guerrero, George Lewis y Carlos Villarias).

PAVON.—(Cine sonoro).— A las 4,30, 6,45 y 10,40, la formidable película Perfidia, de la Paramount, interpretada por el eminente actor de la pantalla Emil Jannings, y otras.

PARDIÑAS. — 4,30, 6,45, 10,30, Campeón de boxeo, La conquista de Casio, Resurrección (sensacional drama hablado en español, por Lupe Vélez y Luis Alonso).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, Críspulo en tierra (cómica), La comedia de los celos (Esher Ralston y Richard Arlen), El ángel pecador (Gary Cooper y Nancy Carroll).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Cásate y verás, Martilladas musicales y Su noche de bodas (por Imperio Argentina, hablada en español).

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Un empleado modelo y Loco de atar. Despedida de Balder.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Napoleón (extraordinaria producción en dos jornadas, por Gina Mannes Elbert Diedome y Nicolás Koline; se proyectará completa). Mañana lunes, estreno, Es usted un ladrón (por Mary Kid).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 4,15 tarde, Angeles del infierno.—A las 6,30, Tempestad (por John Barrymore).—A las 10,45 noche, Angeles del infierno (por Jean Harlow).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—A las 5 y 10,15, grandiosos programas.

CINE DELICIAS (Tortosa; 8; teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, la grandiosa producción hablada en español Drácula, El juez de guardia y la película deportiva Gool.

CINE CASTILLA (calle de los Mancebos, junto al Viaducto; teléfono 71.379).—A las 4, 6,30 y 10,30, Wing-Toy, Vaquero tímido, El circo (por Charlot; éxito clamoroso). Lunes, Carne de mar (Billie Dove y George O'Brien).

STAMBUL.— De 4,30 a 9, gran baile popular. Tres formidables orquestas, tres.

MAIPU PIGALL'S.—De 4,30 a 9, gran baile. Orquestas Harry Flemming, Juárez y Maipú.

Para mañana

COMEDIA.—A las 10,30, Mi padre.

ZARZUELA.—6,45, La Perulera. —10,45, Mi mujer es un gran hombre. (Butaca, 1,50.)

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).— A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

MUÑOZ SECA.—7 y 11, Venancia la Pitonisa (gran éxito).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,45 y 10,45, La marimandona. (¡Gran éxito cómico!)

MARTIN.—6,30, ¡Duro con ellas! y El gallo.—10,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (grandioso éxito).

FUENCARRAL.— (Compañía de revistas Lino Rodríguez).— 6,45, Campanas a vuelo.—10,45, La carne flaca y Campanas a vuelo. (Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

MARAVILLAS.— (Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6,45, Ku-Klux-Klan.—A las 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! (Exito fantástico.)

ROMEA.—(Variedades selectas).—A las 6,45 y 10,45, éxito de Trío Herminia, Espinosa, Florentina García y presentación de Ofelia de Aragón, la diva de la jota, y Estrellita Castro. (Butacas, una peseta.)

CIRCO DE PRICE.— A las 6,30, grandiosa matinée popular y económica (dos pesetas sillas pista); actuando los perros albañiles. (¡Exito!).—A las 10,30, gran función de circo (tres pesetas sillas pista). Exito de los perros albañiles y de las nuevas atracciones.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, El estudiante mendigo (gran opereta vienesa). (Butaca, 2,50.)

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Dos mundos, París se divierte. (Butaca, 2,00.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Hombres peligrosos, Amor indiscreto. (Butaca, una peseta.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Espejismos (William Haines).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (lunes popular), El embrujo de Sevilla (hablada en castellano).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30 (lunes popular), En el viejo Arizona, Caras parecidas.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Hay que casar al príncipe (hablada en español, por Conchita Montenegro y José Mójica).

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Un soir de Rafle (Noche de redada, por Albert Prejean).

ESPAÑA.—A las 6,30 y 10,15, El dios del mar (hablada en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda).

METROPOLITANO.— (Lunes popular; butacas, 0,75; entresuelo, 0,25).—6,45 y 10,30, igual programa del domingo.

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, programa Paramount, Paraísos peligrosos y otras.

PARDIÑAS. — (Lunes popular; butaca, 0,75).—A las 6,45 y 10,30, el mismo programa del domingo.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, inauguración del cine sonoro. El gran charco (por Maurice Chevalier).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.—A las 6,30 tarde, Angeles del infierno (por Jean Harlow).—A las 10,45 noche, Tempestad (por Jahn Barrymore).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, la grandiosa producción, hablada en español, Drácula, El juez de guardia y la película deportiva Gool.

VALENCIA, admiración de cuantos la visitan.

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica
AGUA COLONIA MISTERIOSA
quita la caspa y evita su caída

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

†

LA SEÑORITA

María Cruz Carrión García

HA FALLECIDO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1931

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre, D. Julián Carrión; hermana, doña María; hermano político, D. Francisco Lorenzo; sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios.

HERNIADO

SEA USTED CAUTO
SEA USTED PREVISOR
SEA USTED PRECAVIDO

Su dolencia puede ser curada

y aproveche usted la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER.

«Villamediana de Iregua, 21 de Agosto de 1931.
Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.

Muy señor mío; Tengo el gusto de manifestar mi agradecimiento por **encontrarme completamente curado** de las dos hernias que padecía desde hace seis años, no habiéndome molestado nunca **sus excelentes aparatos,** a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que **debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER.** Quedo de usted muy agradecido y afectísimo seguro servidor, **Rufino Bretón,** en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).»

«Orosco, el 2 de Julio.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo observado desde hace varios meses que estoy **completamente curado** de una hernia, la cual me provocaba siempre grandes sufrimientos Tan pronto como utilicé los aparatos **C. A. BOER** desaparecieron los dolores y pude trabajar sin sufrir de nada. Por lo contento que estoy puede usted hacer público mi testimonio, ofreciéndome de usted agradecido y seguro servidor, **Félix Villaverde,** en OROSCO DE TAJUÑA (provincia de Madrid).»

HERNIADO: Cuando esté usted decidido a cuidar su hernia como su salud exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y método racional de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El señor BOER recibe en

TOLEDO, martes 22 Septiembre, **Hotel Imperial.**
MADRID, miércoles 23 y jueves 24 Septiembre, **Hotel Inglés,** calle Echegaray, 8 y 10.
CABAÑAQUINTA, viernes 25, **Fonda Valerio.**
SAHAGUN, sábado 26, **Hotel Carlos Herrero.**
MEDINA CAMPO, domingo 27, **Fonda Castellana.**
PEÑARANDA, lunes 28, **Hotel Universal.**
CIUDAD RODRIGO, martes 29, **Hotel Salmantino.**
VITIGUDINO, miércoles 30 Septiembre, **Fonda América.**
ALBA TORMES, 1 Octubre, **Hotel Nicolás Meras.**
BEJAR, viernes 2 Octubre, **Fonda España.**
PLASENCIA, sábado 3 Octubre, **Fonda Comercio.**
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en
VALLADOLID, lunes 21 Septiembre, **Hotel Inglaterra.**
PALENCIA, martes 22, **Central Hotel.**
SANTANDER, miércoles 23, **Hotel Europa.**
TORRELAVEGA, jueves 24, **Hotel Comercio.**
RAMALES VICTORIA, viernes 25, **Fonda Sáinz.**
SANTOÑA, sábado 26, **Hotel La Bilbaína.**
CABEZON SAL, domingo 27, **Fonda La Armonía.**
POTES, lunes 28, **Fonda La Nueva.**
LLANES, martes 29, **Hotel Victoria.**
RIBADESELLA, miércoles 30, **Hotel Universo.**
VILLAVICIOSA, 1 Octubre, **Hotel Comercio.**
OVIEDO, viernes 2 Octubre, **Hotel Inglés.**
GIJON, sábado 3 Octubre, **Hotel Comercio.**
CANGAS ONIS, domingo 4, **Fonda Manuel García**
INFIESTO, lunes 5 Octubre, **Hotel Gran Vía.**

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, BARCELONA

Las canas

desaparecen infaliblemente con el agua

«LA UNIVERSAL»

Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno. **Mayor, 35** (esquina).

BLENORRAGIAS

Inyección Cubas

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

La vivienda moderna

Alquilo cuartos con baño, calefacción, gas y ascensor, desde 14 duros, barrio de Paco Segovia, calles Ercilla, Peñuelas y Moratines, portillo Embajadores, tranvía 50 metros. Verdadero sanatorio por su orientación y grandes patios. Grandes tiendas con vivienda un mes gratis.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. **Estudios, 2.**

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL

VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 ptas. tratamiento. Pedid folleto gratis de estas materias al apartado 8 de Madrid.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

Valverde, 8. Cortés

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Día de propaganda

Todos los martes, precios populares, **15 0/0 descuento** sobre precios marcados.
YRUELA, FOTOGRAFO
Plaza del Progreso, 17.

GOMAS HIGIENICAS

La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

¿EDUCAIS VUESTRAS HIJAS?

Os ayudarán ganando. Ver el local mejor de Madrid. Profesores, doctores, ingenieros, maestros y taquígrafos de las Cámaras.
ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER
San Mateo, 15. Matrícula, de 10 a 1. Desde el 15 de Septiembre.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES, EN LA FÁBRICA
34 CALLE DE LA CABEZA 34

ESTUDIOS PRÁCTICOS

SISTEMAS AMERICANOS

15 ptas. al mes en grupo de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 dup.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Urgentísimo por traslado toda una pensión muebles, ropas, cacharros. Travesía Ballesta, 7.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10, Matesanz, diez pasos Ancha.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Liquidación verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronces, 400; jacobino roble, 675; despachos Renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/0 pérdida. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquílanse locales para tiendas, almacenes o garajes en carretera Mauder, 10, frente campo fútbol de Madrid.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Hermosas tiendas, 500 pesetas. Glorieta Iglesia, 4.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Exteriores todo confort, 55, 60 duros. Glorieta Iglesia, 4.

Casa para estrenar, cuartos al Mediodía, 12, 13, 22 duros. Cristóbal Bordiú, 37 (Ríos Rosas).

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cedo cualquier precio.—Teléfono 31.292.

Cuartos. Quedan pocos (para estrenar), modernísimos, 40 duros; tiendas económicas; convendríale verlos. General Arrando, 16.

Amplios locales industria, almacenes. Doctor Fourquet, 25.

Doce, quince duros, hermosos, gas. Cartagena, 7. Metro Becerra.

Vivienda sana, ascensor, cinco habitables, baño, cocina, mirador, baratísimo. Calle Vallehermoso, 90.

Espaciosa tienda dos huecos, 120 pesetas.—Zurbano, 37.

Tienda vivienda, 12 duros. Goiri, 18.

Bonito exterior, 14 duros. Goiri, 18 (estación Metro inmediata).

Exterior amplio, 90 pesetas. Andrés Mellado, 34.

Locales para almacenes, cueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Se vende automóvil 7 HP., buena prueba. Razón: Ancha, 25, tienda de vinos.

Alquilo jaula tres plazas, con vivienda. — Hermosilla, 83.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies, Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Casa moderna, doce cuartos; renta, 7.300; alquileres baratos, Metro, tranvía puerta; 70.000 tiene Banco. San Germán, 10 (Cuatro Caminos).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Sin pretensiones. Joven capacitado, sabiendo francés y contabilidad, se ofrece para cualquier cargo. Escribid: M. Viña. Conde Barajas, 6.

Señora sola, joven, que atraviesa situación económica apuradísima, aceptaría trabajo, bien como interna o externa, para cuidar, educar o acompañar niños, señoritas; para trabajos en ropa blanca u otro cargo análogo, que le permita remediar crisis. Referencias a satisfacción. Alcalá, 164, bajo, letra D.

Para dar lecciones a domicilio primera enseñanza, precios módicos. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Ofrécese practicante de farmacia experto, para Madrid o provincias. Razón: Juan Bautista Barañano. Carretera de Aragón, 52.

Alfarero práctico ofrécese fábricas tejería, gres, alfarería. Escribid: Pedro Alvarez. Ruiz Zorrilla, 41, segundo (Valladolid).

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Sirvienta se ofrece señor solo, asistenta. — Torrijos, 16, sastra.

OFERTAS

Cajas cartón. Faltan ayudantas, aprendizas. Quesada, 14.

Colocaciones. Porterías, chofers, dependencia, empleados, servidumbre hoteles, pensiones, particulares, pagando después. Puebla, 18, primero.

Destinos públicos. Tramitación rápida. Informes gratis. Puebla, 18

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórmese Preciados, 1. Seip.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Licenciados. Muchas plazas, informes gratis. Corredera Alta, 15.

Necesito chicas para vestir muñecas. Relatores, 24.

Necesítase muchacha cuerpo casa. Lunes. Génova, 19, principal izquierda.

Maestro asentador de vía precísase, especializado en tranvías. Jornal inicial, 8 pesetas por ocho horas trabajo. De tres a cinco. Oficina Ciudad Lineal.

Se necesita chico pocas pretensiones. Jerónima de la Quintana, número 1, taberna.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Máquinas coser, pago mucho, aunque estén empeñadas. Guipúzcoa, 4. Teléfono 35.173.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Pagamos mucho alhajas, objetos oro, plata. Pez, 15, 17.487 (antigüedades).

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Colocaciones rápidamente, pagando después. Hispania. Pi Margall, 9.

Empleos de todas clases y servicio doméstico, facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos rápidamente, gestionamos, pagando después. Oficina tardes. Montera, núm. 10.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Rapidísimas colocaciones, pagando después, porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

Guardia civil retirado, sin hijos, daríase portería. Inútil sin estas condiciones. Caballero de Gracia, 28.

Chalequera. Falta ayudanta. Amparo, 55, segundo.

Hace falta chico para recados. Doctor Castelo, 26, lechería.

Señoritas cultas veinticinco a treinta y cinco años, buenas referencias. Presentarse once-una toda la semana. — Prim, 13.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada.—Mayor, 42.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4, Teléfono 70.603.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres siete.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Especialista venéreo, sífilis. Once una cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Daddy. Procure arreglar viaje; sería delicioso encontrarnos allí, pudiendo demostrar nuestros sentimientos sin temor.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a siete.

ENSEÑANZAS

Profesora guitarra, música clásica. Salud, 5, tercero.

Taquimecanografía, idiomas, cálculos, contabilidad. Romanones, 2.

Comercio oficial. Bachillerato, contabilidad, idiomas, taquigrafía. — Prado, 11. Academia Politécnica.

Academia Anglada, preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoritas, varones. Leganitos, 8

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Academia-colegio Alba. Bachillerato, primaria, comercio. Malasaña, 11. Teléfono 96.226.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones exteriores con pensión. Desengaño, 16, segundo.

En sitio inmejorable y casa todo confort alquilo preciosa alcoba. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Pensión completa, siete pesetas; baño, calefacción, teléfono y ascensor. Conde de Romanones, 13.

Cédese gabinete, alcoba, señora sola, matrimonio. Razón: Ancha, 25, tienda vinos.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Nodriza falta, buen sueldo. Mesón Paredes, 49, principal.

PERDIDAS

Chofer que cogió escopeta caída taxi calle Embajadores, ruego entregue calle Embajadores, 82, aguardentería; evitar molestias, buena gratificación.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso 25.000 pesetas comercio bien situado, acreditado. Tesoro, 19, segundo izquierda.

Traspaso portal relojería, baratísimo. Augusto Figueroa, 31.

Traspaso frutería, vivienda barata. Hermosilla, 94.

Traspaso panadería, cacharrería, mercería, vivienda. Castilla, 26.

Traspaso granja avícola, barata, Ciudad Lineal. Casa Isern. Alcalá, 39.

Se traspasa local. Embajadores, 83.

Traspaso gran almacén vinos. Razón; Bastero, 5, cacharrería.

VARIOS

Cobro créditos, testamentarías, reclamaciones, contratos, despidos, anticipo gastos. — Puebla, 18.

Abogado. Consultas, doce-una, cinco seis. — Puebla, 18.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1. Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Academia corte, conocida como la más solvente. Patrones y preparación en tela. Fuencarral, 43.

Caballeros, aprendan bailes en plaza del Carmen, 1.

VENTAS

Vendo solar nave edificada. Alonso Cano, 60.

Litógrafos. Vendo ocasión máquina Voirín, 70 por 100, con piedras de su tamaño y motor eléctrico en diez mil pesetas. Mostenses, 7, imprenta.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48.

Especialidad, arreglo sombreros fieltro. Guinea. Bordadores, 12.

Para el campo, la cama de acero es lo mejor; inoxidable, fuerte, limpia. Venta exclusiva. — Valverde, 8, rinconada.

Amplio local y casa propio vaquería Dehesa de la Villa. Razón: Palencia, 4, taller.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Enseres bares. Baratísimos. Luna, 24.

Véndese máquina Singer industrial, seminueva. Embajadores, 23, cuarto derecha.

Montano. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

Pianos y autopianos de verdadera ocasión, marcas acreditadas, garantizados, facilidades pago. Fuencarral, 55. — Hazen.

Magnífico gabán a medida, 85 pesetas. San Bernardo, 56, frente Universidad.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012